LA PRENSA

Año IX.—Número 2351 — Buenos Aires, Jueves 4 de Abril de 1878 — Director: Adolfo E. Dávila

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto ... Un peso.
Por mes ... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos.
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de Agentes
Por un mes ... Treinta pesos.
Por tres meses ... Noventa pesos.
Por seis meses ... Ciento setenta pesos.
Por un año ... Trescientos diez pesos.
SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes ... Cuarenta pesos.
Por tres meses ... Ciento diez pesos.
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos.
Por un año ... Cuatrocientos treinta pesos
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ... Doce reales fuertes oro.
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro.
LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las 8 de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta Moreno 109.

## ALMANAQUE

HOY—San Isidro arz.

# LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 4 DE 1878

### Los «Cuervitos» administrativos

La indignacion popular se patentiza por dias respecto á los grandes latrocinios y negocios ruinosos para el Fisco, denunciados sin réplica, y ocurridos en las siguientes reparticiones públicas:

En la casa de Gobierno de la Provincia, donde se hacen contratos un 35 p% mas caros que el precio de licitacion.

En la Capitanía del Puerto, donde son desenmascarados media docena de pillos, que ostentan fortuna no teniendo en que caerse muertos, y que se cruzan de brazos cuando se les azota el rostro con el dictado de ladrones, rateros y pillos infames.

En las obras de saneamiento, donde los mas inauditos escándalos corren el riesgo de quedar impunes, porque no hay un fiscal que llame á los tribunales á mas de un individuo, que amparados de altas posiciones (fruto de toda época de decadencia moral) pasan por hombres de bien.

En la Municipalidad, donde se roban millones, donde los cobradores no dan cuenta jamás y los empleados fugan despues de rematar hasta los tachos de sus cocinas, sin que nadie se aperciba de ello; y sin que haya quien responsabilice al señor Perisena y á los demas municipales, por la falta de celo y de vigilancia en la contabilidad.

En la administracion de sellos nacionales, donde es fama, segun los diarios, que se estafa al Fisco de un modo que abruma.

En el ferro-carril á Tucuman donde el latrocinio y la esplotacion nos van á costar mas de los ocho millones de duros que vale la línea.

A todo esto y mucho mas que omitimos, agréguese la lentitud irritante del procedimiento judicial de este país, mas apropósito para desplumar al litigante, que para administrar justicia.

El robo de la Comisaría de Guerra, duerme desde 1873, hace cinco años en el Juzgado Nacional, esperando el dia de la sentencia.

Los jueces de paz y comandantes acusados de ladrones de ganado en Buenos Aires hace años, ni son absueltos, ni son condenados; y las causas van con lentitud que estimula el crímen.

Los ministros oyen decir en plena publicidad que se roba á sus barbas en las oficinas de su dependencia y se nombra á los ladrones; pero los ministros hacen alarde de lentitud en el procedimiento y no adoptan medidas reparadoras.

He ahí la causa del crímen que lo invade todo: *La impunidad.*

Grandes ladrones tolerados por Ministros, fatídicas demoras en los Tribunales, funcionarios negligentes como los de la Municipalidad, son otros tantos motivos impulsores de la criminalidad.

Los Ministros no roban, los municipales no han tocado un peso de lo robado en la casa; pero ellos han debido impedir el robo, han debido tomar severas medidas sobre los acusados en vez de tolerarlos meses y meses, y han debido evitar que el pueblo pudiera decir con escándalo un dia:

—El Presidente de la Municipalidad no ha sabido durante tres años qué se hacian las rentas, ni lo sabian los municipales; ó si alguien lo sabia y lo callaba era cómplice de los ladrones!

¿Cómo hacia sus presupuestos entonces la Municipalidad?

¿Porqué ha engañado al pueblo presentando todos los años cuentas falsas del movimiento de los impuestos?

¿Porqué se hacia figurar al pueblo como deudor por muchos millones, cuando es la verdad que esos dineros eran cobrados y robados?

Entre tanto, en medio de las lamentaciones populares, en presencia del desquicio administrativo, ningun poder público se habia conmovido.

Digamos bien alto toda la verdad, aunque sea doloroso confesar que á tal grado llega la corrupcion.

Pero digamosla con la energía con que combatimos á los pillos, porque es necesario que se sepa, que si en esta Sociedad hay cuadrillas de caballeros de industria, hay tambien un pueblo viril [illegible] honestos, y á no parar hasta no dejarlos en la [illegible]

No son los *Cuervitos* los únicos que deben ir allí; hay cuervos grandes, que devoran el caudal del pueblo y que nadie los persigue.

La prensa independiente ha abierto la campaña y lleva la vanguardia.

Al pueblo le toca apoyarla con decision, en una actitud imponente, para seguir adelante con eficacia, para que este clamor no sea una prédica en desierto, y para que el dia que sea menester demostrar á los Poderes Públicos tolerantes, que hay en Buenos Aires hombres honrados todavía, puedan agruparse veinte mil de ellos en las plazas públicas, para peticionar, al amparo de la Constitucion, el juzgamiento de los ladrones del Fisco, que aun siguen deshonrando las oficinas públicas y causando el disgusto de los empleados pundonorosos.

Ese es el deber del pueblo.

Por su parte la Legislatura se ha conmovido hondamente y adopta medidas.

Ayer el diputado Dr. D. Roque Suarez, que se distinguió haciendo la guerra á las esplotaciones de las obras de saneamiento, acaba de iniciar una medida honrada.

Es un voto solemne de reprobacion contra el proceder de la Municipalidad, mandando examinar sus libros y averiguar los desfalcos para tomar medidas moralizadoras.

En otro lugar van los detalles de la interesante sesion.

La Comision nombrada se reunió en antesalas ayer mismo y se organizó así:

*Presidente*—D. Agustin Vidal.

*Vocales*—Dr. Roque Suarez, Dr. Juan Cárlos Belgrano, Dr. Luis V. Varela, D. Juan Carbone.

Se han nombrado dos contadores que acompañarán á la Comision; y ella irá pasado mañana á instalarse en la Municipalidad.

El espediente es bueno; pero desprestigiado.

Recuérdese, en efecto, que hace dos años se nombró otra comision que examinara los libros de las Obras de Saneamiento y del Banco de la Provincia.

Hizo fiasco y ni pisó las puertas del Banco. ¿Por qué lo tuvo miedo?

¿Eran deudores del Banco algunos de la Comision?

¿Hubo empeños para que no se levantara la punta del velo?

No lo sabemos; pero la comision quedó en la nada y el espediente constitucional totalmente desprestigiado.

Lo recordamos á la Comision nombrada ayer para ir á averiguar los delitos cometidos en la Municipalidad.

Su composicion nos hace creer que procederá digna y enérgicamente.

Los miembros de ella que no estan resueltos á hacerlo así, deben renunciar en el acto; porque se echan encima una responsabilidad gravísima.

El pueblo vá á seguir sus pasos con ansiedad y es deber de la Comision mostrarse á la altura de las exigencias populares, procediendo con energía y con toda la posible rapidez.

Así lo ha prometido ella ayer al organizarse en ante-salas.

Su Presidente el Diputado Vidal declaraba, segun se nos informa, que nada ni nadie lo haria retroceder en la actividad y fortaleza que es necesario desplegar en esta campaña de la Honradez contra los pillos.

Pero es forzoso pensar tambien en adoptar grandes medidas radicales, como estas:

1ª Que los Poderes Públicos impongan á sus empleados, la obligacion de acusar ante el Jurí á todo diario que les impute un crímen.

2ª Reformar profundamente los escandalosos procedimientos judiciales, orígen de ruina para los litigantes, tanto en lo criminal como en lo civil.

3ª Destituir en el acto la Corporacion Municipal actual, pues, ha perdido la confianza del pueblo, por hechos de que no puede justificarse, habiendo llegado alguien en su seno, hasta oponerse impúdicamente á la publicacion de las actas de las sesiones secretas.

4ª Reemplazarla con comisiones de argentinos y estrangeros arraigados, que procedan á reorganizar aquel servicio público.

5ª Negativa de las Cámaras á votar los presupuestos municipales á la actual Comision.

6ª Nuevo estudio de los recursos municipales, pues los presentados á la Cámara son falsos, desde que los municipales no han tomado en cuenta los grandes robos hechos.

7ª Rechazar por esta razon la nota que ayer ha pasado Don Cárlos Casares á las Cámaras, pidiendo que inmediatamente voten los presupuestos municipales. ¡Esto es lo que hace el Gobierno ante los robos!

8ª Peticion popular al Ministro de la Guerra para que suspenda los empleados de la Capitanía del Puerto y los someta á la Justicia, para que se vindiquen ó vayan á la Penitenciaría si son condenados.

9ª Fiscalizacion de los libros del Banco de la Provincia, pues, sus balances no dan luz para los efectos de su moral administrativa.

Estas y muchas otras medidas de que sucesivamente iremos tratando son indispensables ahora.

Es necesario acabar con los *Cuervitos* administrativos.

Son muchos y poderosos; pero deben ser mas y mas fuertes las gentes honradas de esta Sociedad.

Con su concurso contamos para coronar esta tremenda y fatigosa campaña.

### Otro Juez de Paz culpable

El Juez de Paz de Zárate, está tambien en la categoría de los funcionarios delincuentes, que han contribuido á arrebatar á los vecinos electorales de la campaña, su sufragio en el dia de las elecciones.

Eran las nueve del dia 31 de Marzo y á pesar de la lluvia torrencial, numerosos vecinos se hallaban dispuestos á sostener la lista del *Centro Popular*, pues su triunfo allí era canónico.

El Juez de Paz, creyó que no abriendo el Juzgado no habria eleccion y así ha sucedido, segun nos lo hace saber la carta que publicamos en seguida:

Zárate, Marzo 31 de 1878.

Señor Redactor de La Prensa.

Tuve ocasion hoy, [illegible] muy temprano, á avisar á los vecinos [illegible] acompañarme á votar por la lista del Centro Popular. [illegible]

Cuando llegamos al Juzgado de Paz [illegible] encontré con la puerta cerrada [illegible] habia [illegible]

Un grupo de [illegible] con los listas del *Centro Popular* me informó que los escrutadores habian permanecido hasta las nueve esperando, y como el Juzgado no se abriese y se habia pasado la hora legal, se retiraron.

Este ha sido el motivo porque no hubo eleccion.

En ellas hubiera triunfado la lista del *Centro Popular*, pues sus amigos aquí habiamos hecho grandes trabajos, cumpliendo nuestro deber cívico.

Sin mas saluda á Vd.

*Pedro L. Calderon.*

¿Qué significa esta rara coincidencia, entre la conducta del Juez de Paz de Zárate y la de los otros de que en artículos anteriores nos ocupamos?

¿No queda cada vez mas en evidencia la realidad de aquella liga vergonzante de que antes nos hemos ocupado, iniciada y sostenida por las camarillas nacionalista y autonomista para impedir la eleccion donde se veian perdidas?

¡Hé ahí los fraudes, las violencias, las grandes inmoralidades cometidas por los que se titulan, por escarnio sin duda, defensores de la Conciliacion.

Si la Conciliacion es la liga de las camarillas, con el fraude y la coaccion oficial, si es como aquellas la practican ¿de qué serviria al país y que habriamos adelantado?

¿O se cree que el país se salva con la reposicion de media docena de empleados, con exclusion de otros?

Nos apercibimos que para las camarillas no habia habido cuestion de principios: todo se habia reducido á pelear por el hueso.

Los partidos honestos, los hombres honrados, en una época en que el lodo de la corrupcion lo salpica todo, deben repudiar con energía y con indignacion esa conducta inícua.

Apercibámosnos tambien del grave peligro que correria el país, sinó se hiciera una vigorosa y decidida resistencia á las camarillas.

Ellas se organizarán en la próxima lucha presidencial, reunirán á su sombra los peores elementos y el país se verá amenazado por una verdadera oleada de falsificadores de elecciones, de aspirantes á los sueldos lujosos, de ladrones del tesoro y de más plaga social y administrativa.

Se descubre ya en los horizontes este gravísimo peligro, reflejo vivo de una gran cuestion social.

Talvez, antes de un año, se libre ya este duelo tremendo entre la Honradez y el Delito en todas sus manifestaciones.

En esa pendiente nos hallamos desgraciadamente.

Adóptense medidas reparadoras, no por gobernantes sin dignidad como el de la Provincia, que han dado alas á la corrupcion, sinó por el pueblo mismo.

Para esos gobernantes deshonestos un desprecio profundo, como castigo cuando vuelvan á las filas del pueblo que los repudiará.

Para los funcionarios cómplices de tales gobernantes, la justicia criminal como está previsto y mandado por las leyes.

Zárate no debe quedarse atrás. Debe arrastrar inmediatamente ante los Tribunales al Juez de Paz, para aplicarle la pena que marca la ley de elecciones.

Moralicemos: esta es la bandera del dia y la suprema aspiracion pública.

En esta obra tienen su papel los hombres honrados de todos los partidos, porque el fraude y la ilegalidad no caben bajo los auspicios de una bandera patriótica y sostenida por gentes de bien.

### Los escándalos de allá

Acabamos el artículo primero sobre los escándalos de aquí y pasamos á ocuparnos de los de allá.

Es decir, salimos de Scila para entrar en Carybdis, de la Municipalidad al Ferro-Carril á Tucuman.

Tan azotada ha sido en ella como en esta, la nave que conducia la moral administrativa.

El Ferro-Carril á Tucuman tiene sus defensores en la prensa de Buenos Aires; y esto á nadie sorprende.

El dia del proceso formal, talvez aparecerá mas de un periodista complicado en aquellos escándalos.

Pero ¿qué defensa se hace?

Se pretende que el señor White, Director del Departamento de Ingenieros Nacionales, es un calumniador.

Se le imputa que hace una guerra sistemática á la empresa del ferro carril á Tucuman y á su administracion posterior.

Se le dice que el Ministro Irigoyen está satisfecho de la conducta de los empleados, acusados de delitos graves por el señor White, que los ha de haber considerado altamente culpables cuándo los ha arrojado á la calle.

Pero es natural que siendo tantos y tan altamente colocados los pillos, se ensañen con los funcionarios honrados, que no se venden, ni hacen la vista gorda ante la esplotacion.

Por eso se deprime al señor White, porque desenmascara á delincuentes, algunos de los cuales se han paseado en los salones de nuestro club del Progreso, con aires de caballeros.

Bien dice la gente en los corrillos: ser honrado vá siendo ya un grave defecto en ciertos círculos y en ciertas administraciones.

Pero contra el mal hay remedios radicales.

No ha denunciado la prensa un robo probado sin que se la haya tratado de calumniadora y deslenguada.

En el asunto del ferro-carril mismo ha sucedido eso, y hoy los cargos son formulados contra el Director de Ingenieros.

Veámoslos. Es cierto que este empleado público ha hecho una resistencia tenaz á las exigencias del Ferro-carril á Tucuman; y el país debe felicitarse [illegible]

Si no hubiera sido la lucha tremenda sostenida por el Sr. White, la empresa hubiera seguido cobrando 50 por lo que valia 20.

La empresa jamás perdonará al Sr. White, que la halla arrastrado al juicio arbitral, fracasando esta vez los recursos eficaces con que la empresa allanaba todas las resistencias.

La empresa no le perdonará al Sr. White que le haya descontado miles de duros por obras mal hechas y materiales destruidos.

El arbitrage, que hizo cuanto humanamente fué posible por favorecer a la empresa, le impuso, sin embargo, á peticion é instancia del Departamento de Ingenieros, trabas que hicieron fracasar algunos planes de aquella.

Así, pues, esta actitud honorable del empleado público atacado ahora, ha producido bienes al país; y aunque ellos no sean completos, debemos recordar que sin su resistencia los esplotadores hubieran quedado sin control.

Solamente ellos pueden zaherirlo hoy.

Se dice que la administracion del Ferro-Carril fué hostilizada por el Departamento.

Es exacto. Veamos si se justifica esa hostilidad.

El señor White, que habia sostenido en defensa del país una verdadera batalla con el *conde* Telfener, sabia cual era su escuela; y la oficina de que es Director, se opuso en cuanto lícitamente pudo, á que el ferro-carril fuera administrado por cuenta del Fisco, por los empleados de mas confianza de la empresa.

Esta oposicion se fundaba en el temor de que el Tesoro público fuera esplotado.

En un año ó menos de administracion, esa resistencia y esa prevision quedan justificadas; y el mismo Gobierno que ayer desairó al Departamento de Ingenieros, hoy lo manda á destituir á los que creyó buenos y honorables empleados.

¿Puede aspirar á una justificacion mas espléndida el Departamento?

¿Quien duda que si hace un año se le dá oidos se evitan los escándalos actuales?

Luego aquel cargo honra al Sr. White lejos de herir su reputacion de empleado.

Por último se dice que el Ministro del Interior hace sentar á su lado á los acusados, porque está satisfecho de ellos.

No lo ponemos en duda. La tolerancia ministerial es la madre de muchas iniquidades del dia.

Si el Ministro del Interior nos franqueara su archivo, allí veriamos cien denuncias desairadas del Departamento de Ingenieros, apropósito de este famoso ferro-carril.

Pero estamos persuadidos de que esta vez el Ministro del Interior no volverá á estrechar la mano de los esplotadores.

Conocemos la seriedad y circunspeccion del Director de Ingenieros de la Nacion, para creer que se halla aventurado á destituir la administracion del ferro-carril sin pruebas para procesarla.

El las traerá y los pillos irán á la Cárcel, es decir, si el Ministro del Interior no los perdona magnanimamente.

Por otra parte un colega de la tarde muy bien intencionado, pero que no conoce los antecedentes del asunto, hace cargo al señor White, de que la indolencia del Departamento ha producido estos escándalos.

El colega padece error y debe rectificarlo en homenage á la verdad.

El Departamento de Ingenieros no procede de oficio en asuntos de contabilidad y administracion.

Es un tribunal científico que asesora, no administra.

Por eso no fué á Córdoba á levantar un inventario de la existencia de los almacenes que Telfener entregó á la Nacion.

El Administrador que los recibia los recibió sin inventario.

Esta falta ha sido descubierta recien ahora por el señor White, porque recien ahora ha querido el Gobierno Nacional autorizarlo para fiscalizar aquella Administracion.

Podemos asegurar al colega que son muchas y muy graves las denuncias hechas por el Departamento al Ministerio, ante las cuales este se ha hecho el *sonso*, como vulgarmente se dice.

Si el Dr. Irigoyen pone el archivo á nuestra disposicion, sacaremos copia de las denuncias desatendidas.

Entre ellas, de esta repetida varias veces: *que el ferro-carril á Tucuman tiene que suspender su servicio porque todas las máquinas estan hechas pedazos!*

Por lo demas, el siguiente remitido contiene buenas razones que el colega imparcial y bien intencionado debe aceptar con buena voluntad:

Buenos Aires, Abril 2 de 1878.—*Señor Redactor de La Libertad*—Presente—He leido el artículo referente al Ferro-Carril de Tucuman que publica *La Libertad* en el número de ayer y la transcripcion que hace de otro de la *República* sobre el mismo asunto.

Parece que tanto la *República* como la *Libertad* creen que el Departamento de Ingenieros ha tenido á su cargo la administracion del Ferro-carril á Tucuman, pues buscando á quien responsabilizar por la falta de un inventario de las existencias de los almacenes (que segun la *República* no ha existido *nunca*), se quiere atribuir dicha falta [illegible] del Departamento de Ingenieros.

Es estraño que el Redactor de *La República* no sepa que la Administracion del mencionado Ferro-carril estaba á cargo del administrador Aranda y de una comision inspectora con residencia en Tucuman. El Departamento de Ingenieros no intervenia tan *directamente*, como dice *La República*, sinó en casos especiales y por órden tambien del Ministerio del Interior.

Por decreto de 23 de Diciembre de 1876 se encargó al Departamento de Ingenieros de formar el inventario del tren rodante, á fin de constatar el estado en que se recibia dicho material de la Empresa Constructora, y se entregaba al Administrador nombrado por el Gobierno.

El Departamento cumplió [illegible] haciendo un inventario y clasificacion de todo el material rodante y maquinaria de los talleres [illegible] y que las máquinas, coches, etc. no se entregaban en el estado que correspondia al tiempo que se hallaban en servicio, se entabló un reclamo que fué sometido á la decision de la Comision de arbitrage. [illegible] la Empresa debia pagar al Gobierno la suma de [illegible] por indemnizacion, importe de los [illegible]

Bien debe comprender [illegible] que cada reparticion de las que forman [illegible] tiene sus atribuciones especiales [illegible]

El Departamento de Ingenieros, no tenia que intervenir [illegible] almacenes del ferro-carril, ni averiguar si habian inventarios ó no, á menos de recibir órdenes especiales al efecto. Por consiguiente no existe la responsabilidad que le atribuye *La República*, para el caso [illegible] hechos denunciados.

[illegible] los inventarios y clasificaciones del tren rodante se han hecho en [illegible] y que no [illegible] pin un dato para probar cuál era el estado de la via y obras anexas cuando se recibieron de la empresa constructora.

No quiero hacer polémica sobre esta cuestion sinó esclarecer hechos, para que se disipen las dudas que puedan haber respecto al proceder de este departamento.

De vd. atento y S. S.

*G. Villanueva.*

Vice-Director del Departamento de Ingenieros.

### El conflicto judicial

La Cámara de Apelacion que tiene una vacante no puede funcionar, ocasionando un serio perjuicio á la administracion de Justicia, pues estan paralizados algunos miles de espedientes.

Nótese, por otra parte, que de ordinario las Cámaras de Apelacion estan retardadas en mas de dos años en su despacho.

La causa de esta demora es el conflicto, que se ha producido en las regiones oficiales en esta forma:

Un círculo tiene por candidato al Dr. Langenhein.

Otro círculo sostiene al Dr. Rosa.

Y un tercero en discordia, sostiene la candidatura del Dr. Lastra.

Como ninguno cede en sus pretensiones, se ha creido que el mejor espediente es perjudicar al público, postergando el nombramiento hasta la administracion del Dr. Tejedor.

Semejante temperamento equivale á cerrar la Cámara de Apelacion, pues, por su reglamento no puede funcionar sinó con los tres miembros.

### Los inundados

Hoy es el dia designado para la reunion de la *Comision Central de Recursos.*

Volvemos á publicar hoy el aviso.

Creemos que la reunion será numerosa.

COMISION CENTRAL DE RECURSOS PARA SOCORRER Á LOS INUNDADOS DE BUENOS AIRES

*Esta comision constituida en 1877 para socorrer á los inundados se reune el Jueves á las dos de la tarde en la calle de Moreno 109, con el objeto siguiente:*

*1º—Tomar en consideracion los balances, cuentas y demas antecedentes de su administracion presentados para ser publicados, por el Tesorero señor D. Pedro Agote.*

*2º—Adoptar medidas respecto á las inundaciones que tienen lugar en esta Provincia, pues quedan fondos depositados en el Banco y reunidos para socorrer inundados.*—Felipe J. Perez—Belisario Hueyo, Secretarios.

## EXTERIOR

**Revolucion en Mendoza**—*El Mercurio* de Valparaiso ha publicado el siguiente suelto de que no está demas que tengan conocimiento nuestros lectores:

Un pasagero nos ha esplicado la revolucion de esta manera:

El gobierno federal mantiene en cada provincia una fuerza nacional con un gefe, al esclusivo objeto de servir de centinela á los gobiernos provinciales á fin de que estos cumplan puntualmente las indicaciones de aquel. Cuando el gobierno provincial tiene otras miras, el gefe le echa encima la fuerza nacional y lo depone. Es una federacion de por ver.

Lo que ha sucedido en Mendoza es que, encontrándose vacante el gobierno por renuncia de don Joaquin Villanueva, los partidarios de D. Julio Gutierrez trataban de elegir á este, que ocupaba el puesto de gobernador interino, mientras que el gefe nacional tenia distintas órdenes en favor de la candidatura de don Elias Villanueva.

La revolucion fué hecha por la fuerza nacional, y depuesto el gobernador, quien ha reclamado su reposicion á Buenos Aires.

Tal se entiende la federacion entre los vecinos, y tal se ejecuta desde que cayó Rosas, padre de los federales colorados, hasta que pasaron Mitre, Sarmiento y pasará Avellaneda, tintoreros de los federales azules.

**Harinas de Mendoza**—El feliz resultado del ensayo que se hizo trayendo de Mendoza á Aconcagua un pequeño cargamento de harinas, que fué vendido en el acto con una buena utilidad, ha lanzado á numerosos especuladores en el mismo artículo al otro lado de los Andes.

Se cuenta mas de diez capitalistas que han emprendido ya negocios de consideracion sobre Mendoza, afrontando allí molinos ó comprando terrenos labrados.—(*Diario de Avisos de Chile.*)

**Muerte de un literato**—En España ha fallecido últimamente el eminente literato y hombre de ciencias D. José Amador de los Rios y Padilla.

Durante el transcurso de su vida ocupó varios y distinguidos puestos en su patria, siendo agraciado con varios títulos honoríficos.

**Una operacion importante**—Leemos en *El Mercurio* de Valparaiso:

*La transfusion de la sangre* ha sido aplicada felizmente en Valparaiso, segun el caso siguiente que nos refiere un amigo que creemos bien informado:

«Hace sesenta dias mas ó ménos entró al hospital de caridad de esta ciudad un hombre cuyo aspecto era un cadáver; solo la respiracion, casi imperceptible, y los ruidos del corazon, que se oian despues de una auscultacion detenida, revelaban estar con vida.

Por otra parte, cualquiera que fuera la posicion que se diera al enfermo, la conservaba durante largo tiempo. Tenia todas las apariencias de un cuerpo de cera. Tratábase de una catalepsia, enfermedad que tal vez muchos médicos no presencian en su larga práctica.

[illegible] á quien amaba con delirio, los padres de esta jóven le negaron su consentimiento. Desde este instante trastornose su ánimo; su carácter apasible, tranquilo y bondadoso tornóse en iracundo, voraz é inclemente; destruia cuanto encontraba á su paso y vulneraba á las personas de su mayor respeto y cariño. Una mañana encontrósele inmóvil, los ojos fijos; en una palabra, sin apariencias de vida. Conducido al hospital, ha permanecido durante el tiempo que antes hemos indicado, alimentándose artificialmente y sometido al tratamiento que está aconsejado por la ciencia. Todo se hizo infructuosamente y el enfermo estaba desahuciado á causa de la depresion mas y mas marcada de todos los fenómenos vitales.

El doctor don Manuel Ramirez, viendo la inutilidad de los medios empleados, resolvió hacer la transfusion de la sangre como el único recurso de la ciencia. Para esto estrajo sangre de cordero que fué inyectada por medio de un magnífico aparato en las venas del enfermo. El resultado no pudo haber sido mas satisfactorio. En la tarde del dia de la operacion se notaba un cambio muy favorable, la vida se manifestaba ostensiblemente, y al dia siguiente caminaba, comia con deseos y los movimientos voluntarios se ejercian aunque con cierta debilidad.

Hemos querido dar á la publicidad este hecho, tanto por las rarísimas veces que se observa una catalepsia, como por el recurso poco comun de que se ha echado mano é indicar al mismo tiempo cuan felices é inesperados exitos pueden obtenerse de un método empleado oportunamente, siendo este el único caso de transfusion de sangre que en Chile se ha llevado á cabo con tan brillantes resultados.»

## INTERIOR

**La Conciliacion en San Juan**—Desgraciadamente no es solo en la Provincia de Buenos Aires, donde la política de conciliacion se vé amenazada por la manzana de la discordia, que hoy á diferencia de lo que sucedia en los fabulosos tiempos mitológicos, afecta la forma caprichosa de un puesto público mas ó ménos lucrativo.

En San Juan, lo propio que en otras provincias de la República sucede otro tanto.

El señor D. Agustin Gomez, miembro importante del partido avellanedista en aquella localidad, fué portador de algunas cartas del Presidente de la República, dirigidas á varias personas de influencia electoral en la Provincia, en momentos en que se inauguraba en Buenos Aires la nueva política de reparacion constitucional.

En ellas exhortaba el Dr. Avellaneda á todos los ciudadanos á fin de que cooperasen unidos á la obra patriótica de pacificacion general.

Los centros directivos de las diferentes agrupaciones políticas se acercaron entónces los unos á los otros y comenzaron los trabajos preparatorios en el sentido de consolidar sobre bases seguras la política de conciliacion.

Los círculos avellanedista y autonomista consiguieron arribar á un acuerdo, comprometiéndose á sostener unidos la candidatura del señor D. Agustin Gomez para la gobernacion de la Provincia durante el próximo periodo constitucional.

La agrupacion política nacionalista de la Provincia rehusó adherirse á este acuerdo por desinteligencias que se produjeron en aquella época y cuyas causas ignoramos absolutamente.

Posteriormente se verificó la eleccion de electores y resultó triunfante la lista que respondia á los propósitos electorales de las fracciones unidas.

Los miembros del Colegio Electoral resolvieron elegir al señor Gomez para Gobernador de la Provincia.

Pero ahora las cosas han cambiado y manifestádose divergencias ostensibles entre los miembros de las dos fracciones antes unidas.

En consecuencia, el señor Gomez ha dirigido un estenso manifiesto al pueblo de San Juan, en el que declara solemnemente que no aceptará el puesto de Gobernador y deja á los miembros de los partidos unidos que habian acordado su candidatura, en la mas absoluta libertad para elegir la persona que deba regir los destinos de la Provincia.

A estar á los términos literales de dicho manifiesto, ya se dibujan algunas divisiones entre los miembros de los círculos conciliados y es posible que la importante eleccion del primer magistrado de la Provincia contribuya á acentuarlas mas.

En vista de esta renuncia, parece que se han dividido mas las opiniones de los miembros del Colegio Electoral.

Es lástima que la conciliacion haya tenido un éxito tan lamentable en la provincia hermana de San Juan.

Escritas estas líneas, llega á nuestro conocimiento que se ha reunido el Colegio Electoral, eligiendo gobernador, á pesar de su renuncia, al señor Don Agustin Gomez, por veinte y uno votos, contra el señor Gonzalez, que solo obtuvo diez y nueve.

Una parte de la prensa y la fraccion avellanedista atacan de nulidad esta eleccion.

La candidatura del señor Gomez responde al partido autonomista.

**Coincidencia**—El veinte de Marzo fué el aniversario del gran terremoto de Mendoza, del que tan luctuosos recuerdos se conservan todavía.

En ese mismo dia, cuando se celebraban los funerales por el descanso de las víctimas que perecieron en tan horrible catástrofe, se dejó sentir un temblor muy fuerte.

Ya puede comprenderse el terror que causaria esta novedad en las gentes.

Afortunadamente no hay desgracia alguna que lamentar.

**Banco Nacional**—El Sr. D. Julio Vagel ha sido nombrado gerente de la sucursal del Banco Nacional establecida en la Provincia de Santiago del Estero.

**Congreso Nacional**—En el escrutinio practicado últimamente por la Legislatura, han sido proclamados Diputados Nacionales por la Provincia de Tucuman, los Sres. D. Juan Bautista Alberdi, Don Próspero Garcia y D. Lindoro S. Quinteros.

**Cansado de la vida**—En Gualeguaychú se ha suicidado un jóven de 24 años de edad llamado Juan Copello, á quien los placeres del amor le habian cansado la vida, segun lo espresa en una carta que dejó escrita.

**Inundacion en el Rosario**—Tomamos de un diario de la tarde lo siguiente:

La lluvia de los tres dias últimos ha inundado la ciudad del Rosario y sus alrededores.

La Municipalidad y el vecindario han tenido que ir en auxilio de las víctimas.

El Domingo reinó durante el dia un terrible huracan que ocasionó grandes perjuicios. Las manzanas inundadas son mas de sesenta.

**El centenario**—Los periódicos de Chile publican el siguiente despacho dirigido al señor Vicuña Mackena por el señor Clark, residente en Buenos Aires, como concesionario del ferro-carril Trasandino:

«Buenos Aires, Febrero 26 de 1878—(*Recibido á las 9.25 a. m.*)—El pueblo entero de Buenos Aires ha tomado parte en las grandes fiestas en honor de San Martin.

El programa de los tres dias se ha cumplido en todas sus partes con el mas feliz éxito. Lo mas imponente, grandioso y que hace honor al país ha sido la gran procesion encabezada por el presidente de la república y sus ministros, cuerpo diplomático, todos los clubs y corporaciones, que recorrió las principales calles, ocupando mas de treinta cuadras.

En la conferencia literaria fuí su telegrama.

Durante tres noches las calles han estado iluminadas espléndidamente,

Ha reinado órden en todo—*M. Clark.*»

## BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

**Pilar**, *Abril 3*—Llovió de ayer 7 a. m. hasta hoy 2 y 30 a. m. cesando á cortos intérvalos.

**Suipacha**, *Abril 3*—Id id de 2 y 3 p. m. hasta hoy 8 y 10 p. m. á intérvalos.

**Giles**, *Abril 3*—Desde anteayer 6.30 p. m. hasta 6 y 40 a. m. de ayer sin cesar, empezó nuevamente á las 9 a. m. hasta las 5 y 40 p. m.

**Merlo**, *Abril 3*—Desde último aviso hasta ahora llovió.

**Las Heras**, *Abril 3* Sigue lloviendo despacio y por intérvalos fuerte.

**Lobos**, *Abril 3*—Siguió lloviendo copiosamente hasta ayer 8 y 10 p. m.

**Navarro**, *Abril 3*—Llovió ayer hasta 5.30 p. m. fuerte hoy continúa desde 9.15 p. m.

**San Justo**, *Abril 3*—Ayer de 12 á 3 de la mañana, lluvia poca, tiempo malo.

**San Vicente**, *Abril 3*—Ayer de 12 á 3 p. m. lluvia copiosa, sigue garua.

**Quilmes**, *Abril 3*—Llueve despacio desde antes de ayer, 3 p. m.

**Rosario** *Abril 3*—Noche del 31 fuerte huracan y lluvia.

**San Nicolás de los Arroyos**, *Abril 3*—Anoche llovió por intérvalos hasta hoy 11 a. m. mal tiempo.

**Pergamino** *Abril 3*—Desde el 1º sigue garua.

**Arrecifes**, *Abril 3*—Sigue lluvia con pequeños intérvalos.

**San Antonio de Areco**, *Abril 3*—Desde antes de ayer 6 a. m. hasta 4 25 p. m. de ayer lluvia fuerte á intérvalos.

**Capilla del Señor**, *Abril 3*—Lluvia pausada toda la nochehasta hoy 10 a. m. Sigue tormenta.

**Junin**, *Abril 3*—Lluvia sigue sin interrupcion dia y noche, promete seguir.

**Chacabuco**, *Abril 3*—Ayer garua todo el dia hasta hoy 8.30 a. m. con intérvalos.

PARTICULARES

**Lóndres**, *Abril 1.º*—El señor marqués de Salisbury asume la direccion del Ministerio de Negocios Exteriores en lugar del conde de Derby, cuya dimision ha sido aceptada.

**Viena**, *Abril 1.º tarde*, (*fuente oficial*).—Resultan definitivamente malogrados los esfuerzos del general Ignatieff en el sentido de conciliar al Austria con las vistas de la política rusa en Oriente. El conde Andrassy declara que no puede ratificar el tratado turco-ruso, considerandolo manifiestamente contrario á los intereses de la monarquía austro-húngara.

**Lóndres**, *Abril 1º* (noche.)—En el mensaje que acaba de dirijirse al parlamento, la reina anuncia la intencion de movilizar las reservas, considerando esta medida justificada por la gravedad de la situacion.

La discusion del asunto indicado por el mensaje empieza hoy lúnes en la Cámara de los Comunes.

Corre con cierta insistencia el rumor de la alianza austro-inglesa.—(*La Nacion.*)

**Montevideo**, *Abril 3. (A la Bolsa)*—Brunswich *Mary Jeunes*; Oro 270. Un cargamento vino catalan marca Sauvá á 44 1/2. Ningun caso de fiebre hoy. Un manifiesto de ahora del Gobernador asegura que en los 40 dias corridos desde que ocurrió el primer caso de fiebre, solo [illegible] tenido once, cuáles que fueron los primeros importados del [illegible]. Llama esplotadores á los que agravan el peligro é imprudentes á los médicos que dan á entender lo contrario. Recomienda á las familias tranquilidad y que no interrumpan al pueblo en sus funciones. Fuera de la manzana infestada garante que no se ha producido ningun caso de fiebre.

**Montevideo**, *Abril 3 (A la Sala de Residentes)*—El cargamento cueros salados de Guaviyú avisado ayer fué á 72 1/2 siendo estos de 67 libras. Una partida cueros salados de aquí á 70 con garantia de 64 libras.

## BOLETIN DEL DIA

**Noticias electorales**—Ayer se recibieron noticias de Navarro.

Allí no hubo eleccion, ignorándose aun el motivo.

En Lujan triunfó [illegible] Popular.

**Muerte de un alumno**—Uno de los alumnos [illegible] á la exposicion.

El paquete llegó á Santos y allí se enfermó de fiebre amarilla abordo el jóven viajero, sucumbiendo al corto tiempo.

El cadáver fué arrojado al mar.

Es el jóven Dr. D. Enrique Fernandes, hijo del médico D. Domingo Fernandes.

La familia recibió ayer esta noticia funesta.

**Guerra al crímen**—Despues de varias convocatorias inútiles, se reunieron ayer los miembros de la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se dió lectura de una mocion presentada por el Diputado Suarez, estableciendo que la Cámara nombrase una comision de su seno, á fin de averiguar lo que hay de cierto acerca de las denuncias que ha hecho la prensa sobre los desfalcos de dineros públicos ocurridos en la Municipalidad, de acuerdo con la disposicion constitucional que autoriza á la Legislatura para fiscalizar el estado del tesoro.

Despues de fundada por su autor, esta mocion fué unánimemente apoyada por los miembros de la Cámara.

Tomó la palabra el Diputado Varela é hizo presente que, teniendo en consideracion el estrecho límite de accion que acuerda la carta fundamental á las Comisiones Municipales nombradas por el Poder Ejecutivo, habia cargos muy sérios que formular contra los numerosos procedimientos irregulares de la actual Corporacion.

En efecto, la Municipalidad ha dictado frecuentemente órdenes injustas de prision que han sido ejecutadas por funcionarios dependientes de la Policía, á pesar de las disposiciones contrarias emanadas de autoridades superiores, y autorizado el allanamiento de domicilios con violacion flagrante de los preceptos constitucionales.

Mañana ó pasado, decia el señor Diputado, vendrá á golpearnos las puertas el presupuesto municipal y volveremos á votar impuestos y recursos para que se vuelvan á repetir los desfalcos y escándalos cuya veracidad está desgraciadamente en la conciencia pública de una manera indiscutible, puesto que se han evaporado algunos millones de pesos.

Despues de esto hizo uso de la palabra el Diputado Vidal, quien recordó las grandes inmoralidades y desfalcos de dineros fiscales que han ocupado en estos dias la atencion de la prensa.

Dijo que parecia imposible creer que el pueblo fuera esquilmado constantemente con impuestos, molestado muchas veces en su hogar por causas injustas y obligado á hacer sacrificios para sostener los gastos de la administracion, para que al fin y al cabo se fugasen cuatro pillos acostumbrados á saquear con la mas escandalosa impunidad.

Prevenimos que las líneas anteriores constituyen un estracto verídico y casi testual de las palabras del Diputado Vidal, quien entró despues en otro órden de consideraciones mas generales y lamentó las grandes dilapidaciones de dineros públicos y los crímenes espantosos que han reducido hoy á la campaña de la Provincia á una situacion insostenible.

Agregó que esta medida de la Cámara podia ser el primer paso dado en el sentido de moralizar la marcha administrativa del país y responder á una de las necesidades mas sentidas por una sociedad que se escandaliza en presencia de tantas inmoralidades.

La mocion del Diputado Suarez fué aprobada por una mayoria considerable.

Se indicó entonces que el Presidente procediese á la designacion de los cinco Diputados que debian constituir la Comision; pero aquel rehusó hacerlo fundándose en que ello era atribucion de la Cámara, prevista por la Constitucion.

Despues de un ligero debate á este respecto, se votó nominalmente, resultando la Comision compuesta de los Diputados Dr. Don Luis V. Varela, Dr. Don Juan Cárlos Belgrano, Dr. D. Roque Suarez, Dr. Don Wenceslao Escalante y Don Juan Carbone.

El señor Escalante pidió á la Cámara que tuviese á bien exhonerarle del cargo, puesto que sus numerosas atenciones en el seno mismo de la Legislatura, como miembro de la Comision de Presupuesto, le impedian dedicarse con todo celo al cumplimiento de las tareas propias de tan delicado asunto.

Varios diputados pidieron al Dr. Escalante que retirase su escusacion; pero aquel insistió en su renuncia.

Por fin se votó y resultó afirmativa habiéndose designado al Diputado Vidal en reemplazo del Dr. Escalante.

A indicacion del Diputado Varela se resolvió que el Presidente de la Cámara pasase una nota á la Municipalidad, á fin de que pusiesen á disposicion de la Comision todos los datos y antecedentes del caso, libros y papeles, además de todos los empleados de la Corporacion.

Despues de esto se levantó la sesion en atencion á lo avanzado de la hora.

La nota á que hacemos referencia anteriormente, debe haberse pasado ayer mismo á la Municipalidad.

La Comision debe comenzar hoy el desempeño de sus tareas.

**Asuntos de la Municipalidad**—Ayer hemos tratado de averiguar algo mas á propósito del giro que van tomando los asuntos de la Municipalidad y que tienen todavía preocupada la atencion pública de una manera preferente, apesar de que hay otros escándalos que dan tema constantemente á la actividad de la prensa.

La comision encargada del exámen de los boletos cuya devolucion se ha exigido á los cobradores que han dejado transcurrir muchos meses sin rendir cuentas, no ha podido expedirse todavía.

Falta materialmente tiempo para dar término en el plazo prefijado á una tarea larga y laboriosa.

Basta decir que hay que examinar mas de cuatro millones de boletas, en cuyo trabajo se emplean diariamente dos contadores y cinco miembros de la Comision Municipal.

Resulta plenamente justificada la noticia que dimos á nuestros lectores respecto al tiempo que ha dejado transcurrir la Fiscalía de Rentas sin exigir la rendicion de cuentas correspondientes á los encargados de la recaudacion de los impuestos municipales.

Tambien resulta perfectamente probado que algunos de ellos no pueden rendir cuentas de una manera satisfactoria, porque han gastado sumas considerables de la cobranza.

Cuando quede terminada la verificacion de las boletas que practican actualmente los Contadores municipales, acompañados de varios miembros de la corporacion y de los empleados suspendidos transitoriamente en el ejercicio de sus funciones, se podrá determinar á cuanto ascienden los desfalcos.

El Presidente de la Municipalidad ha resuelto la publicacion de las actas de las sesiones secretas en que se ha tratado de estos asuntos.

Aparecerán hoy ó mañana.

En cuanto al prófugo D. Antonio Navarro, no se ha recibido todavía noticia alguna respecto á su paradero.

Es cierto que el Secretario de la Municipalidad ha telegrafiado á la Colonia, á Montevideo, á Rio Janeiro y al Havre, á fin de obtener su captura.

En cuanto á lo que se ha dicho que Navarro se encontraba en Córdoba, todo ha sido una gran farsa.

Sabido es que un diario de la mañana ha publicado dos telegramas de aquella localidad, anunciando que el prófugo se encontraba allí.

Inmediatamente el Secretario de la Municipalidad telegrafió á la Gefatura Política de Córdoba, pidiendo la captura de Navarro y en seguida trató de pedir nuevos informes en la imprenta del diario mencionado.

Entonces se llegó á saber que los telégramas en cuestion habian tenido su orígen en que un muchacho de la imprenta habia oido decir á un individuo llegado de Córdoba que Navarro se encontraba allí.

Como se comprende, esta es una manera muy poco formal de proceder tratándose de cuestiones tan graves.

El exámen de las boletas debe quedar concluido muy pronto, pues se trabaja con actividad.

Oportunamente trataremos de ampliar estos datos.

**Precauciones sanitarias**—La Junta de Sanidad, en sesion de ayer, resolvió las siguientes medidas:

Establecer un buque de guardia arriba de las *Dos Hermanas*, para impedir el que embarcaciones que bajen por el rio Uruguay con procedencia del Estado Oriental entren por la boca del Guazú al rio Paraná con destino á puertos argentinos y para que los buques que remonten el Paraná con destino al rio Paraguay lleven la bandera de cuarentena que les corresponde é impida la entrada á aquellos que pudieren venir de puertos argentinos. La cañonera *Uruguay* se ha fijado para este objeto.

Se ha resuelto, tambien destacar al vapor aviso *Resguardo* para que cubra las entradas del mismo rio Paraná que ofrecen fácil navegacion á embarcaciones de poco calado y que trafican entre la costa oriental y las argentinas por la playa honda. Este vapor deberá en el dia permanecer fondeado en el nivel del Oeste, y en la noche, cruzar sin alejarse del paralelo de los cerros de San Juan.

Repetir la circular que hizo la Capitanía General á los Gobernadores de provincia del Litoral, sobre la necesidad de que hagan vigilar las costas por partidas á caballo, organizadas en cada uno de sus municipios.

**Buena medida**—Un colega de ayer tarde publica las siguientes líneas á propósito de una medida sanitaria que piensa adoptar el Presidente de la República y que ha sido propuesta repetidas veces por la Redaccion de La Prensa.

El Presidente ha declarado hoy en acuerdo de Ministros que en su próximo mensage al Congreso propondria la clausura de los puertos argentinos, para todos los puertos infectos, durante meses determinados del año.

Esta es la medida aconsejada para los Estados Unidos, por el Consejo médico de Filadelfia.

**El Gobernador y los grandes robos**—Mientras el pueblo todo se ocupa con profunda indignacion de los grandes desfalcos de dineros fiscales que se anuncian en la Municipalidad, el Gobernador Casares, que nombró la actual Comision Municipal para que hiciera política, como puede verse por las últimas insaculaciones de mesas receptoras hechas por esa Corporacion modelo, ha pasado un mensage á la Legislatura, cuyo objeto estarán muy lejos de sospechar nuestros lectores.

Pide el Gobernador Casares nada ménos que se tome en consideracion inmediatamente el presupuesto de la Comision Municipal, á fin de votarle los recursos necesarios.

Pero parece que la Legislatura está resuelta á no votar ni un solo peso para la Municipalidad, hasta tanto no se esclarezcan de una manera satisfactoria las grandes inmoralidades que tienen hoy escandalizada á la opinion pública.

Ahora no se puede saber seguramente cuales son los recursos con que cuenta la Comision Municipal, puesto que se han evaporado empleados con ingentes sumas de dinero y otros encargados de la cobranza de impuestos han gastado el importe de la recaudacion.

Para votar recursos, es necesario hacer un nuevo estudio y esto lo ha olvidado el Gobernador Casares.

**Servicio de la correspondencia**—En la seccion correspondiente encontrarán nuestros lectores un aviso publicado por la Direccion General de Correos y que tiene mucha importancia para el comercio.

La Direccion General de Correos ha hecho un arreglo con la misma reparticion establecida en Montevideo, con el objeto de organizar el servicio de la correspondencia por medio de un *cutter*, en estos momentos en que la comunicacion fluvial se encuentra interrumpida por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional sobre clausura del puerto para las procedencias del Brasil y Montevideo.

La Direccion de Correos ha publicado otro aviso haciendo prevenciones oportunas al Comercio, á fin de facilitar la mejor trasmision de la correspondencia.

[illegible] la mucha agua que á ellos entra.

Los que viven á inmediaciones del Vecino estan alarmados temiendo la repeticion de las desastrosas inundaciones del año pasado.

**Colegio Nacional**—Se nos remite lo siguiente para su publicacion:

Química aplicada—Carbono el elemento especial de los cuerpos orgánicos—resúmen de las propiedades de este elemento—sus metamorfosis—los compuestos del carbono con el oxígeno—Gas carbónico—Combinacion química.

Hoy Jueves á las ocho de la noche.—*Juan J. J. Kyle.*

**Conato de robo**—Existe en la calle General Mitre (Barracas al Sud) á tres cuadras del Puente de pasageros, una tienda perteneciente á un italiano.

El lúnes á la 1 de la madrugada paróse delante de esa tienda un carro llevando cinco hombres, uno manejando y cuatro sentados dentro del cajon.

El vehículo que habia marchado al paso se paró muy silenciosamente y sus conductores se bajaron tambien en silencio, poniéndose inmediatamente á trabajar en la puerta de la tienda para sacarle uno de los tableros.

Hacian unos tres cuartos de hora que estaban en su labor cuando fueron sentidos por el dueño de la tienda que subió á la azotea de la casa y tocó pito para que viniera la policía.

Los ladrones al oir el silvido subieron al carro y huyeron precipitadamente haciendo correr á todo escape los cuatro caballos que habian enganchado al vehículo.

La policía de la localidad brilló por su ausencia.

**Desórden**—Ayer por la mañana en el tren que llega al Parque á las 10 1/2 un pasagero abonado del ferro-carril del Oeste se negó á mostrar al guarda tren su boleto de abono.

Cuando el tren se detuvo en el Parque, los empleados á quienes competia entender en el asunto, avisados del hecho por telégrafo, cerraron el paso al viagero exigiéndole la exhibicion del pasage.

Négose el individuo á hacerla y sus negativas proferidas en alta voz, chocando con los pedidos de los empleados tambien hechos á gritos, produjeron un escándalo de no poca magnitud que estubo á punto de degenerar en lucha á golpes de puño, si no hubiera cortado la disputa el vigilante de la Estacion conduciendo ante el Gerente al pasagero.

Este último empleado dejó ir en libertad al viagero para acabar con el desórden, pero por causa de este escándalo se tomó inmediatamente la resolucion de que los pasageros abonados al igual de los que toman boletos para cada viage exhibieran sus pasages en las puertas de la sala de espera del Parque antes de subir al tren.

**El niño abandonado**—Nuestros lectores tienen ya conocimiento, por habérselos dado nosotros en números anteriores, de que en el zaguan de una casa de la seccion 9ª de policía fué arrojado un párvulo, llamado Narciso.

La policía que desde el primer momento que supo el hecho obtuvo algunos datos para pesquizar con fruto el crímen, inició una activa averiguacion.

Para satisfaccion de la moral ofendida, esto ha sido hallado en dos dias que han durado las averiguaciones.

La madre del niño Narciso es una muchacha argentina, rubia y bonita, de 21 años de edad, planchadora y de orígen italiano, que hace años perdió á sus padres y desde entonces se mantiene con el producto de su trabajo.

Galanteada por un jóven que munido de un título universitario ocupa un empleo que le permite vestir con elegancia, la pobre jóven se vió muy pronto abandonada por su seductor, satisfecho de su proeza.

Llegada la época del alumbramiento, el padre del niño, que se llama como su hijo, fué requerido para que suministrara algun auxilio á la muger que habia abandonado.

Inútiles fueron todos los ruegos; se negó á hacerlo y la pobre planchadora que apenas gana para vivir ella sola se vió en la necesidad de hacer depositar su hijo en una casa donde creia que lo pudieran, por caridad, mantener y criar.

Así lo declara ella misma.

No obstante la jóven ha sido presa y como es de ley pasará á la Cárcel Correccional.

**Zarzuela en la Opera**—El dia 20 del corriente empezará á funcionar en el teatro de la Opera, una compañía de zarzuela bajo la direccion del tenor de la señor Costa. Al efecto se publicará en estos dias el elenco de la compañía, abriéndose un abono de 20 funciones en que están comprendidas las fiestas Mayas.

**Facultad de Humanidades y Filosofía**—Los exámenes de Filosofía continuarán esta noche á las siete y media.—*El Secretario.*

**Contribucion Directa**—Ayer se ha cobrado por la oficina del ramo la suma de *ciento veinte y cinco mil trescientos veinte y dos pesos m/c.* por Contribucion Directa de la ciudad y Campaña.

El plazo para la ciudad vence el 16 del corriente y para la campaña el 30 de Abril.

**Desgracia**—En las Lomas de Zamora, D. Pedro Colombo se ha herido por descuido con un rewólver en la ingle.

**Alumbrado en la calle de Santa-Fé**—La Municipalidad ha resuelto favorablemente en la solicitud presentada por la Empresa del tramvía á Belgrano pidiendo autorizacion para alumbrar á gas la calle de Santa-Fé hasta el Puente de Maldonado con los faroles de gas existentes, pudiendo esta empresa cobrar al vecindario el impuesto que señala la ley de alumbrado.

Este servicio empezará á funcionar desde el sábado próximo.

Con este motivo el vecindario de esa calle se encuentra de parabienes.

**Te-Deum**—El domingo próximo tendrá lugar en la Catedral un gran *te-deum* en conmemoracion del advenimiento de Leon XIII al pontificado.

La ceremonia se verificará á las once de la mañana.

**Tesorería Nacional**—Recaudó en el dia de ayer la suma de $ 39496 97 centavos de la manera siguiente:

Al contado $ 69110 89; saldo anterior 29613 92; total 39496 97; importacion 28499 54; exportacion 10858 85; almacenaje y eslingaje 34 13; muelle del Riachuelo 61 99; derechos de faros 38 90; id. de sanidad 9 56.

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa la suma de $ 94286 45 centavos.

**Inundaciones en la campaña**—En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Diputados de la Provincia, se aprobó un proyecto de ley destinando la suma de dos mil patacones para socorrer á las víctimas de las inundaciones ocurridas recientemente en el Norte de la ciudad.

Segun pueden ver nuestros lectores por los telégramas que van en la seccion correspondiente, en San Nicolás de los Arroyos ha seguido lloviendo en estos dias, circunstancia que debe haber agravado la situacion de muchos desgraciados.

**Estado sanitario**—La Junta de Sanidad de nuestro puerto recibió ayer noticias de los pasajeros que se encuentran actualmente á bordo de los vapores *Minho y Santos.*

El estado sanitario, segun las noticias oficiales, es inmejorable.

Los vapores *Saturno* y *Rio de la Plata* fueron puestos ayer en libre plática.

**Beneficio**—La nueva empresa del Circo Arena ha resuelto dar una funcion á beneficio de las víctimas de las inundaciones ocurridas en San Nicolás de los Arroyos.

Con este motivo, se va á organizar un programa variado y ameno que se publicará oportunamente.

**Universidad**—De la Secretaría de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, se nos remite lo siguiente para su publicacion:

No habiendo empezado aun los exámenes generales y siendo de urgente necesidad que se dé inmediatamente principio á la recepcion de dichas pruebas, con el propósito de remover las dificultades que representan el Sr. Decano ha resuelto en la fecha, y con cargo de dar cuenta á la Facultad, que quedan reorganizadas las mesas examinadoras y variadas las horas de exámenes, en la forma siguiente.

1ª mesa.—*Presidente*—Dr. D. Alejo B. Gonzalez. *Vocales*—Dres. Obarrio, Malaver, Goyena, Alcorta y Lamarca.

2ª mesa.—*Presidente*—Dr. Villegas (Decano) Dr. Quintana y Dr. Victorica (alternándose.)

*Vocales*—Dres. Moreno, Montes de Oca, Pinto y Sr. Estrada.

Dichos exámenes empezarán el dia viérnes 5, funcionando diariamente ambas mesas: la 1ª de 2 á 5 y la 2ª de 7 1/2 á 10 p. m.—Buenos Aires, Abril 3 de 1878.—Por autorizacion.—*J. García Fernandez.*—Secretario General.

**Tres asesinatos**—De un colega de Dolores recibido ayer transcribimos las siguientes noticias:

—Falleció ayer en el Hospital el individuo Toribio Rojas que habia sido pasado de la cárcel por hallarse bastante enfermo.

Rojas estaba procesado por haber dado muerte á Luis Rodriguez en el Partido del Azul.

—Hoy será puesto en libertad por haber vencido el tiempo á que fué condenado, el individuo Cesario Bargas que se encuentra preso por haber dado muerte á Paulino Rojas.

Que la prision sufrida le haya servido de leccion para en adelante no cometer otro crímen!

—Ha sido condenado á tres años de presidio el preso Camilo Rodriguez autor del homicidio perpetrado en la persona de Justo Mendiota.

Esa condena pasará á cumplirla en la Penitenciaría.

**Escandaloso**—En los Montes del Tordillo ha tenido lugar en estos dias un valioso robo de hacienda.

Los cuatreros se han llevado tres mil cabezas de ganado de un establecimiento de la localidad.

Vanas han sido las diligencias de la autoridad con el objeto de capturar á los criminales.

Con mas datos hemos de volver sobre este asunto.

**Inundaciones en el Sud**—El mal tiempo y las lluvias constantes que hemos tenido en estos dias anteriores, hacen temer que se vuelvan á repetir los luctuosos sucesos del año pasado en la desgraciada campaña del Sud.

Véase lo que dice á este respecto un colega de Dolores recibido ayer:

Hace un año precisamente en este mes, que en las columnas de este mismo diario, pintabamos cuadros verdaderamente desgarradores, causados por la inundacion que todo lo asoló en este Partido y en los limítrofes.

Las lluvias empezaron en Abril del setenta y siete, de igual manera que se presentan en Abril del setenta y ocho.

Tenemos ya cinco ó seis dias de una lluvia constante, de una humedad espantosa, de una atmósfera sofocante.

Seis dias que vivimos entre el lodo mas mal sano que se haya podido ver, sin esperanza de un cambio favorable por lo avanzado de la estacion.

Seis dias que el barómetro marca con exactitud las variaciones atmosféricas, estacionándose hoy en mal tiempo fijo que determina los preludios de nuevas desgracias, de nuevas miserias.

No esperemos dormidos al enemigo, pongámonos en guardia, seamos previsores aunque sea en los últimos momentos. Los habitantes de Dolores, Castelli, Tordillo, Vecino y Pila, que en la pasada inundacion han perdido cuatro quintas partes de sus intereses tiene ante sus ojos el triste cuadro del pasado para con tiempo poner en salvo los pequeños intereses rurales que les han quedado, antes que lo impidan las aguas que ya empiezan á inundar los campos.

No esperemos para hacer esta operacion, que demos la voz de *sálvese* quien pueda, porque entonces no habrá remedio, sera ya tarde.

No esperemos el auxilio de las autoridades locales que son impotentes para hacer frente al enemigo que viene á golpearnos nuevamente las puertas terrible.

No esperemos en sus socorros, porque el estado de su tesoro es inverosímil, su caja exausta y sus salidas superan sus diminutas entradas.

**Creciente**—El rio ha comenzado á crecer de una [illegible] Azul en Comision del Gobierno de [illegible] la Provincia.

Segun un colega de la tarde, ha [illegible] de que los peligros de la inundacion son poco sérios en aquella localidad.

**De alta**—El capitan D. Ramon Brest que revistaba en la pasiva ha sido dado de alta en la Plana Mayor disponible.

**Esposicion de Paris**—El Departamento de Agricultura ha recibido de la Provincia de San Luis un cajon conteniendo láminas de talco para ser enviadas á la Exposicion de Paris.

**Inmigrantes**—En el vapor *Estrella* partió ayer para el Rosario una espedicion de inmigrantes compuesta de veintidos personas.

**Dementes**—Durante el pasado mes de Mayo han entrado al Hospicio de las Mercedes 16 personas atacadas de enagenacion mental; de estas 10 hombres y 6 mujeres.

**Dividendo**—A los accionistas del tram-via á Belgrano se les ha empezado á pagar desde ayer el dividendo correspondiente al primer trimestre del año.

**La Epizootia**—El Departamento de Agricultura ha recibido varias comunicaciones de Córdoba que anuncian que en los animales vacunos se ha desarrollado la *epizootia*, la que causa grandes perdidas en el ganado.

**Peones**—La Oficina Nacional de Trabajo colocó ayer tres individuos en la ciudad y diez y ocho en la campaña.

**Pago á los maestros**—El Consejo General de Educacion empezará á pagar desde hoy á los Consejos Escolares de distrito los haberes adeudados á los preceptores y preceptoras y el alquiler de las casas ocupadas por las escuelas á cargo de los respectivos consejos.

**En libertad**—Por resolucion del Ministerio de la Guerra fueron puestos en libertad ayer el sargento mayor D. M. Lima y el teniente D. M. Capdevila, que se encontraban detenidos uno en el cuartel del Retiro y otro en el 6 de línea.

Ambos se encontraban detenidos á consecuencia de un incidente personal.

**Nombramiento**—El teniente coronel D. Apolinario Ipola ha quedado nombrado encargado de la línea telegráfica militar desde el Azul adelante.

**Asociacion Médica Bonaerense**—Esta asociacion se reune esta noche á las ocho para ocuparse de varios asuntos de interés.

**Pension**—A Doña Martina Marquez le ha sido concedida pension de medio sueldo, como viuda del capitan D. Luis Marquez que falleció en servicio del Gobierno.

**Nuevo sistema de buques**—Próximamente tendrá lugar en el Rio de la Plata y el Brasil la inauguracion de un nuevo sistema de buques á vapor.

En vez de ruedas á los costados tienen una sola debajo de la popa, lo que facilita mucho la prontitud de los movimientos y la comodidad de los pasageros.

El primer vapor ha sido botado al agua por la casa de Yarrow y Compañia.

**Camino Real de Flores**—La Municipalidad de Flores se ha dirijido nuevamente al Gobierno de la Provincia solicitando fondos para la compostura del camino real el cual se encuentra en muy mal estado.

**Fuerza armada**—En el arroyo del Medio existe una fuerza armada puesta por el Gobierno de Santa Fé, la cual no deja pasar viajero alguno que no lo registre minuciosamente.

No sabemos á que responde esta medida.

**Vapores**—Los vapores que pertenecen á las siguientes compañías: Lavarello, *Chargeus Reunis* (Havre) del Pacífico que sale de aquí para Vigo y Burdeos el 20 y la de Marsella, no hacen escala en ningun puerto del Brasil en sus viages de ida ó de vuelta.

Quedan prevenidos los pasajeros.

**Biografía del Dr. Alsina**—El Ministerio de la Guerra se ha suscrito á doscientos ejemplares de la biografía del Dr. Alsina escrita por D. Enrique Sanchez.

**Temperatura**—El termómetro de los Sres. Treina y Croppi marcaba ayer á la una de la tarde del modo siguiente:

| | |
|---|---|
| Centígrado | 21 |
| Reaumur | 17 |
| Farenheit | 70 |
| Barómetro | 761 m/m. |

**El Guardia Provincial**—Dice un colega de Dolores recibido ayer:

El Guardia Provincial dividido en varias comisiones, recorre la campaña del Sud. Una comision pernocta hacen tres noches en la estancia de Gandulla y Defferrari, otra está en el partido de Pila y la tercera se dirigia hácia Monsalvo.

**Código Penal**—Las Cámaras Legislativas de la Provincia de Entre-Rios acaban de sancionar una ley adoptando para esa Provincia el Código Penal redactado por el Dr. Tejedor en Buenos Aires.

Comenzará á regir en Entre-Rios dos meses despues de su promulgacion.

**Mortalidad**—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

*Cementerio del Norte*—Tadeo (expósito,) 5 meses, argentino, enteritis; Guillermo Cassanello, 1 1/2 año, id, quemadura; Adela Tagliaferro, 3 id, id, crup.

*Cementerio de la Chacarita*—Juan B. Ferreyra, 10 dias, argentino, tétano; Tomasa Escribani, 25 id, id, enteritis; Bernardo Perada, 64 años, brasilero tubérculosis; José M. Garcia, 42 id, español, id; Fermin Billiagoetche, 45 id, id, cáncer; Manuela Tarelli, 3 id, id, falta de desarrollo; Carolina Ramos, 9 meses, id, enteritis.

**El «Paraguay»**—Este vapor que se encontraba varado en el parage llamado *Dos Hermanas* salió anteanoche á las diez de su varadura, habiendo pasado ayer á las 9 por San Nicolás, continuando su interrumpido viage hasta la Asuncion.

**Inmigrantes**—El vapor *Nord América* salido de Génova el 1º del corriente conduce para nuestro puerto 700 pasageros.

**Movimiento del puerto**—Hoy sale de nuestro puerto á las diez para la Concordia y puertos intermedios el vapor *Rio de la Plata.*

De Campana el *Galileo* para el Rosario.

Para Montevideo y Hamburgo el paquete aleman *Santos*, correspondencia hasta las 2 de la tarde.

**Esposicion de Paris**—Las diversas compañias de vapores trasatlánticas han hecho arreglos con las compañias francesas de ferro-carriles para que los pasageros sean conducidos directamente hasta Paris, haciendolas una notable rebaja en los precios de pasages.

La línea de Bremen anuncia que los pasageros que se embarcan por sus vapores, que salen de aquí el 8 ó 10 de cada mes, serán desembarcados en Amberes y de allí con un aumento de una libra esterlina en el precio de pasages conducidos hasta Paris.

La línea de la Mala Real inglesa ha hecho tambien arreglos especiales con las compañias de ferro-carriles ingleses y franceses. Los pasageros que salen de aquí por los paquetes del 15, serán desembarcados en el Havre y de este punto conducidos hasta Paris por ferro-carril; los que toman el paquete que sale el 1º serán trasbordados de Southampton al Havre y hasta Paris, por cuenta de la compañia.

## GACETILLA

LA MUJER CALLEJERA

Así como hay *mujeres de su casa*, mujeres que se consagran en cuerpo y alma á la familia, y para las cuales el hogar es un paraiso, hay mujeres tambien que solo viven en la calle, dejando el cuidado de sus hijos y el gobierno de su casa á manos mercenarias.

Se levantan temprano, se acicalan delante del espejo, toman un bocado y salen, sólas ó acompañadas, á recorrer la poblacion, deteniéndose, ora en casa de fulana, ora en tal ó cual tienda, donde lo revuelven todo, sin hacer un real de gasto.

La mujer callejera no tendria precio para *noticiera* de periódico; todo lo sabe; asiste á las revistas militares; no vacila en frecuentar los puntos más estratégicos cuando estalla una revolucion en la ciudad, pues puede más en ella la curiosidad que el aprecio á la vida; es la primera en acudir á la plaza en las grandes fiestas cívicas, ya para presenciar los fuegos artificiales, ya para admirar á los acróbatas, de cuyos ejercicios se muestra singularmente apasionada, y en suma, no hay funcion pública en la que no se halle presente, por más que su marido se quede sin comer y reine la anarquía en su casa.

No por esto la mujer callejera deja de ser fiel á su esposo, á quien no vé más que por la noche, pues aún cuando los jóvenes suelen decirle mil *tonterías*, no hace maldito caso de ellos, por más que la envanezcan con sus elogios. ¿Qué mujer, por virtuosa que sea, no rinde culto á la vanidad? ¿En qué oidos de mujer no suena la lisonja como un coro de ángeles?

Generalmente la mujer callejera no es ninguna niña; frisa en los treinta y cinco ó cuarenta años, edad que le permite andar sola, sin temor de perderse; y sería capaz de arrimar una paliza al primero que le faltara al respeto.

Sale de su casa sin objeto fijo y sólo vuelve á ella cuando el cansancio la rinde.

*De paso* visita á sus amigas y habla con ellas de mil cosas á la vez.

—¿Qué hay de nuevo? le preguntan, despues de los saludos de ordenanza.

Y á esta pregunta, jamás permanece callada, pues tiene siempre un estenso repertorio de noticias, obtenidas en sus largas y cuotidianas correrías, que refiere *sazonándolas* á su gusto, pues sus comentarios son una especie de salsa picante, muy del agrado de su femenil auditorio.

—Acabo de ver, dice á veces, al novio de Mercedes, la hija del farmacéutico.

—¿Y cree V. que se casará con ella? pregunta cualquiera de sus amigas, con el natural interés que ese género de noticias despierta en las mujeres.

—Ella así lo cree, contesta la mujer callejera con una intencion terrible.

—¿Sabe V. algo?...

—Sé que ese chico pasa todos los dias por delante de la casa de Melchora Sanchez, y que la mira con sospechosa insistencia... dícese que en otro tiempo la hizo la corte. ¡Siempre he dicho que ese jóven es muy voltario!

—¿Y la hija del farmacéutico lo sabe?

—¡Si es una boba! ¡pero como su padre es rico!

—¿Está V. segura de que ese jóven no se olvida de Melchora?

—¡Ya lo creo! *casualmente* todas las tardes le veo hablar con ella; á mí no se me escapa nada, aunque mal me esté el decirlo.

Y así es, efectivamente; la mujer callejera tiene especial placer en averiguar vidas agenas, y siempre tiene materia para murmurar del prójimo.

Su conversacion no deja de ofrecer fuertes atractivos á sus amigas, á quienes gusta estar al corriente de la llamada crónica escandalosa; así es que la mujer callejera es recibida casi en triunfo en todas partes, quien tiene un talento especial para dar interés á cualquier historia, por trivial que sea; su estilo es... arrebatador.

Si la mujer callejera se dedicara á escribir novelas, alcanzaría seguramente alto renombre y justísima fama, pues en punto á inventiva puede dar quince y raya al novelista más fecundo.

Si á la mitad de una de sus interesantes narraciones suena la hora de comer, le dicen al momento:

—No se vaya V., señora, comerá con nosotros, y de sobre mesa acabará de referirnos esa historia.

—Es que mi marido, exclama ella, me está esperando...

—Le mandaremos un avisito.

—Veo que no hay forma de negarse á la galante invitacion de VV.

—¿Conque se queda V. á comer con nosotros?

—Con mucho gusto.

—¡Albricias!

La verdad es que á la mujer callejera, no se le [illegible] de su esposo acostumbrada. En su casa siempre está de mal humor [illegible] pletamente [illegible] veces con [illegible]

Ni el calor la acobarda [illegible] entusiasmo, ni el agua la arredra [illegible]

En su casa se asfixia.

Una de sus pasiones favoritas es el teatro.

No sabrá seguramente si la obra que se representa ha sido bien ó mal desempeñada, ni si está escrita en verso ó en prosa, ni si los aplausos prodigados á la primera actriz han sido justos ó injustos, ni sabrá dar razon tampoco del argumento del drama, pero en cambio puede dar noticia del peinado que lleva la de Fernandez, ó si el vestido que luce la de Rodriguez es ó no de moda.

Sin embargo, el *arte* no le es del todo indiferente, y á veces se digna fijarse en el color del vestido de la dama jóven ó en el tocado de la característica.

Respecto al mérito de los actores, suele emitir tambien su opinion.

—¿Le gusta á V. el galan jóven? le pregunta cualquiera.

—¡Calle V., señora! contesta al punto, con tono despreciativo, no vale nada, tiene un gravísimo defecto.

—¿Cuál?

—¿No lo ha notado V.?

—A mí me parece excelente.

—No soy de la misma opinion.

—Declama con naturalidad; no es amanerado; sabe lo qué dice....

—Sí, es verdad; pero le sientan muy mal las patillas. ¡Yo no sé como el público le tolera!

La mujer callejera, acostumbrada á la libertad, cuando va al teatro frecuenta solamente la *cazuela*, donde puede vagar á su antojo; el palco le causa horror y por nada de este mundo permaneceria quieta en su asiento durante toda una funcion.

Toma un asiento de primera fila y armada de sus anteojos inspecciona todos los rincones del teatro.

Al salir habla recio, para que los pollos se fijen en ella.

A la puerta del teatro se reune con su esposo y su rostro vuelve á adquirir un tinte sombrío; la idea de que ha de regresar á su casa, es para ella uno de los mayores tormentos ¡Ah! ¡si pudieran suprimirse las noches!

Preséntense VV. de dia en su casa, y tengan por seguro que el sirviente les dirá:

—La señora ha salido.

Es una de esas mujeres que nunca están en casa, hay que buscarlas en la calle.

Es decir, no hay que buscarlas, porque se encuentran á cada paso.

Si hai un barullo, ahí está en la esquina preguntando al confitero el orígen del escándalo.

Si hay amagos de revolucion, y se oye un petardo, y la gente echa á correr, y se cierran las puertas, ahí la tienen VV. tambien corriendo como todo hijo de vecino, hasta que encuentra una casa abierta, donde se cuela con una frescura y un desparpajo verdaderamente admirables.

Y no crean VV. que el miedo se retrate en sus facciones; nada de eso, animosa y varonil desafía el peligro y no piensa en regresar á su casa hasta que no ha cesado la alarma ó no se ha restablecido el órden.

Cuando hay alguna manifestacion, se confunde entre la multitud, y une sus aplausos á los de ésta.

Si las bombas anuncian la próxima aparicion de un *boletin*, ahí la tienen VV. corriendo apresurada á la redaccion de tal ó cual periódico, deseosa de saber qué novedades hay, pues ni es estraña á la política europea, ni á la del país.

Ella está enterada del resultado de todas las elecciones; resultado que á veces augura con especial acierto, y hasta se permite tener simpatías por tal ó cual candidato.

La mujer callejera es la mujer del porvenir, todavía en pañales.

El matrimonio es un yugo para la mujer que lo sacrifica todo á sus deberes conyugales; para ella es la libertad.

Si su marido trata de censurar su conducta, se subleva contra él, y le llama déspota, y tirano, y otra porcion de atrocidades.

—¡Pero qué placer encuentras en andar haciendo el oso por la calle! le dice á veces, con irritado acento, su esposo.

—¿Y qué quieres que haga en casa? contesta al momento, con avinagrado gesto.

—Coser.

—Yo no me he casado para trabajar.

—Pero te has casado para cuidar de tus hijos, para llevar el gobierno de tu casa...

—¡Bah! ¡bah! yo en casa me aburro, y si quieres enterrarme, no tienes más que prohibirme que salga á la calle.

—Eres una loca.

—Y tú un... Calígula.

—¡Cáspita! veo que te has ilustrado mucho.

—¿Te pesa, eh?

—¿Ya sabes quién fué Calígula?

—¡Ya lo creo! un cónsul francés, que por celos mató á su esposa.

—¡Qué horror!

—Es, adios.

—¿Dónde vás?

—A la iglesia.

—¡Calle! ¿te has vuelto devota? ¡que me place, vive el cielo! á ver si al fin sientas la cabeza, y me evitas nuevos disgustos, pero cuidado conque tu devocion te arrastre... á la beatería, porque entonces la enmienda seria peor que el soneto.

—¿Y quién habla aquí de devocion?

—¿No dices que vás á la iglesia?

—¡Es claro!

—Pues entonces, ¿no digo bien? habrá sermon seguramente, y...

—No hay sermon; hay elecciones.

Astaroth.

## PUBLICACIONES VARIAS

CENTRO POPULAR

**Se convoca á la Junta directiva para la reunion que tendrá lugar el Viernes á las 8 de la tarde, en el local de sesiones Esmeralda 41.**

**Se tratará de asuntos de importancia.**

Buenos Aires, 2 de Abril de 1878.

*Los Secretarios.*

**Salida de vapores**

Para Villa Concepcion, Asuncion y escalas vapor **Rio Gualeguay** saldrá el Juéves 4 de Abril á las 10 de [illegible]

mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos intermedios, por mas informes á su agente, Rivadavia 43. A4v4

**Angel Borches**—En el Templo de San Francisco tendrá lugar mañana á las 11 el funeral del ex-administrador de limpieza pública D. Angel Borches.

Sus numerosos amigos y relaciones concurriran ese dia al funeral.—X.

## SOLICITADAS

**Atentado del Juez de Paz de la parroquia de Monserrat**

*Señor Redactor:*

Dejo un asunto ante el Juez de Paz de Monserrat contra Luis Debut y D. José Fors, por devolucion de alhajas.

El ex-Juez despues de los trámites de ley, ordenó se me entregarán esas alhajas.

Al contrario apeló de su resolucion; y el Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Zavalia, confirmó con costas, la resolucion de aquel funcionario.

El nuevo Juez Becher, se negó al devolverse el espediente, á cumplimentar la órden de la entrega de las alhajas y el importe de las cartas que yo satisfice ante el Juez de 1.ª Instancia.

Despues de repetidas instancias, libró órden para el pago de las costas, dentro de tercero dia.

Al cuarto, me volví á presentar y la órden no habia sido cumplida por mi contrario. Exigí entonces con arreglo á la ley, mandamiento de ejecucion y embargo, y el Juez se negó á ello diciendo que me lo libraria cuando se le *antojara*.

Como se vé, este proceder no puede ser mas irregular. Un Juez que espera á que se le *antoje* para cumplir con sus deberes y con la ley, es algo que no se comprende en un pais libre, y regularmente constituido.

Es un proceder violatorio de los derechos individuales y de las leyes que los garanten.

Un verdadero atentado, ¡en fin!

Conozcalo el pueblo, y sepa el Gobierno la clase de funcionario que tiene en la administracion Judicial—Casa de V. calle de Córdoba núm. 853.—*Eduardo M. Morales.*

**Estancia Pereda, Estacion F. C. del Sud.**—*Señores Moore y Tudor*—30th March 1878, Buenos Aires Muy señores mios: Agradezco mucho á Vdes, por la prontitud con que mandaron el «Específico de Glycerina» el ha salvado á miles de animales en este vecindario. La noticia de la cura instantánea de los *Gusanos* entre nuestras majadas y ganado vacuno corria como una «quemazon de campos y los vecinos venian desde leguas de distancia en busca de sun poco de remedio para probarlo pero pronto volvian para buscar mas y hubieran pagado cualquier precio, venian todos los dias de todas partes hasta del otro lado del Azul y no podian creer que el precio de la «Glycerina» aquí solo fuera $ 4 m/c la libra, en comparacion de otros remedios que compraban en las boticas siendo de mucho mas costo y menos eficaz.

Hicimos la prueba el año pasado de curar la sarna con el «Especifico de Glycerina» y el resultado fué perfecto. Este año hemos probado varias otras preparaciones para saber cual era la mejor y mas barata y creemos que la Glycerina gana á todas, es la menos peligrosa por lejos. En adelante no usaremos otro específico. Siempre de vds. S. S. S.—*W. B. Grant*

**La enfermedad, terrible ménstruo** dispara sus flechas mortíferas contra los pulmones. Cuando las laringas se inflaman como en casos de tisis, la esperanza de restablecerse es poca; pero en cada período de las afecciones de la garganta y pulmones, hasta la supuracion actual de las membranas, hay un remedio. El Pectoral de Anacahuita, una preparacion vegetal, perfectamente inocua, es el medicamento que se debe emplear, pues infaliblemente cura, renovando, y restaurando en un estado saludable, los débiles é inflamados órganos de respiracion. Dejando para patologos y fisiólogos la esplicacion de la manera que funciona este específico que tan buen éxito tiene en su mision bienhechora, apelamos á todas las personas que lo hayan usado, á atestiguar si su esperiencia no corrobora esta asercion.

Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

## COMERCIO

**Bolsa de Comercio**—Abril 3. Seguimos careciendo de noticias de Europa; ni favorables ni desfavorables; pero sea que esta demora inspira confianza en la solucion pacífica de los negocios Europeos; sea que pasada la primera impresion se haya reconocido que se exageraban demasiado los efectos que para nosotros tendria una guerra general Europea, el hecho es que la calma se va restableciendo en la Bolsa, que las transacciones ó oro no cesan la misma actividad, y sobre todo que el oro ha empezado á bajar, sin experimentar las grandes y repetidas oscilaciones que ha tenido en los dias pasados.

El total de las operaciones realizadas hoy durante la hora oficial alcanzó á $ 637,200.

Al contado se vendieron $ 159,200; abrió á 33.05 y 33.10; pero despues empezó á bajar llegando á 32.65; cerró á 32.90.

Para el Sábado se vendieron $ 60,000; los precios fluctuaron entre 33.10 y 32.90 cerrando á este último precio.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á $ 320; abrió á 33.10 y cerró á 32.90.

Para fin de Mayo se hicieron precios mas bajos: $ 60,000 entre 32.90 y 32.95 cerrando á este último tipo.

He aquí el resúmen de las transacciones realizadas durante la hora oficial:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | | $ 159,200 | á 33.05,33.10,33.05,32.85,32.90,32.95,32.90,32.65,32.90 |
| Abril | 6 | " 80,000 | á 33.10,33.05,33.25,32.95,32.90,32.95,32.90 |
| " | 15 | " 18,000 | á 32.95 |
| " | 30 | " 320,000 | á 33.10,32.90,33.05,33.10,33.,32.95, D 33.05,32.95,32.90,D32.95 |
| Mayo | 31 | " 60,000 | á 32.90,32.85,32.75 |
| | | $ 637,200 | |

Despues de hora, estuvo el oro firme durante algun tiempo haciéndose hasta 32.93 para mañana; mas tarde aflojó de nuevo quedando en el último momento compradores para mañana á 32.85.

**Títulos diversos de crédito:** Las Cédulas Hipotecarias siguen bien sostenidas y dando lugar á regulares operaciones; se realizaron:

Al contado 19800 Série A á 86 1/2 y 86 5/8.
Mayo 8 20000 id á 86.
id 31 5000 id á E 85 3/4.
$ 44800

Bonos de Tesorería Nacional: Siguen flojos: se negociaron $ 5400 á 66. 65 1/2 y 65 3/4 al contado.

Fondos Públicos Nacionales: Sin variacion sobre la cotizacion de ayer; se vendieron ps. fts. 19500 en varios lotes al precio uniforme de 84.

Billetes del Banco Nacional: Han tenido una notable suba como consecuencia de la suba del oro; se vendieron ps. fts. 3000 á 32.20 al contado.

Acciones del Banco Nacional: Este papel que estaba tan abatido hacia algun tiempo, empieza á reaccionar visiblemente; durante la hora oficial se vendieron:

Al contado 270 Acciones á 55 1/2-56
Abril 4 33 id á 56
Fin del mes 150 id á 56
453 Acciones.

Despues de hora se vendió un lote de 100 Acciones á 56 al contado; mas tarde el mismo tenedor pedia 57 por otro lote de 100, teniendo oferta de 56 1/2.

Minas de Amambay y Maracayú: Las acciones de esta Sociedad no despiertan interés alguno entre los especuladores. Ayer y hoy se han ofrecido lotes de una Nota—Este capital par, sin hallar compradores; se ha [illegible] Bolsa que se han vendido algunas en $ 80; pero esta noticia con las reservas necesarias.

**Plata sellada**—Hay bastante demanda por soles y bolivianos en cuatros.

Se han hecho hoy algunos lotes de soles a 88 1/4 cantavos oro, quedando compradores.

Por bolivianos piden 24 ps. m/c; hay compradores a 23 ps. 6 rles.

Las chirolas sin variacion a 82 centavos.

**Fletamento**—Se ha fletado la barca noruega *Cuba* para cargar huano en la costa Patagónica para Inglaterra por órdenes a 40 chelines.

**Cambios**—Se pasan muy pocas cantidades para el paquete del 5, piden:

Sobre Londres: bancario 49 peniques; particular a 49 1/8 a 49 1/4 peniques oro.

Francia: bancario 5.15 francos en oro; particular 5.16 francos; en papel se ha hecho a 3.90 francos.

Ambares: 5.17 a 5.18 francos en oro.

**Descuentos**—Se hizo una operacion por $ 50000 en oro a 5 por 0/0 al año.

En moneda corriente hay facilidades para los buenos pagarés de comercio que se descuentan de 5 1/2 a 6 por 0/0 segun firmas.

Letras de Tesorería Nacional muy buscadas de 13 a 14 por 0/0.

**Ventas de frutos**—No hemos tenido tren de carga, así es que las operaciones en general fueron muy limitadas; en lanas solo conocemos los siguientes negocios:

1200 @ de borrega, señor Unzué a 59 y 60 $.
600 @ id de depósito, D. Emilio J. Perez a 68 $.

Los señores Unzué vendieron 350 cueros vacunos de campo a 190 $.

Ojos y Ca 400 cueros vacunos de matadero en la Estacion y Depósito a 200 $.

**Cereales**—Entraron 1509 fanegas trigo; se han hecho los siguientes negocios en granos:

Don Manuel Basigalup compró 1333 fanegas trigo nuevo de los Rios, venido de Santa Fé a 160 $ las 9 @.

El señor Davicenzi compró de 1500 a 1800 fanegas de costa y del Salado varias clases a 125, 135, 140, 145 y 150 ps. @.

J. Robbio é hijo vendieron 150 fanegas trigo inferior a 117 ps.

El señor Franqui vendió 240 fanegas maiz desgranado a 46 ps; el señor Balleto 250 fanegas maiz en espiga a 45 ps.

**Negocio importante**—El señor D. Eduardo Casey ha comprado al señor D. Saturnino Unzué 10000 cabezas de ganado vacuno al corte, de su establecimiento denominado «La Vigia» a 230 ps. por cabeza.

**Frutos del país**—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Abril 3.

Cueros vacunos secos de matadero 195, 200, pds. id id id campo 180, 190, id de potro secos matadero, 48, 45, id id id id campo 31, 33, id idem salados 57, 59, idem lanares matadero sin venta, idem id campo, 32, 36, id idem desecho y borrega 17, 19, id id pelados matadero 169, 170, doc, id id pelados campo 80, 90, docena, idem corderos 13, 24, id id corderitos 10, 11, id de venados 110, 115, id nutria 10, 11, libra.

Cerda de potro 115, 118, @, id de vaca y porra 99, 100, Sebo a estilo de embarque en pipas no hay, id id de id id bordalesas 53, 54, id id de campo id id 50, 53, id en panzas y cascos chicos 45, 46, id en rama y pisado 33, 40.

Aceite de potro 48.

Lana sucia pasto fuerte 85, 92, id id sin carretilla 52, 90, id id con id 75, 80, id borrega sus id 85, 92, id con id 70, 72.

Pluma de avestruz [illegible] 53, 48, id muerta 30, 40 libra.

Trigo superior 160, 165, fanega, id bueno 145, 145, id regular 135, 145, id inferior 115, 125, id candeal 150, 200, id de Chile 150, 165.

Maiz en espiga 35, 42, id desgranado 36, 45.

Cebada 35, 60.

Harina segun clase 23, 30, @.

Afrecho 11, 12, @.

Pasto seco alfalfa 230, 250, id id mezcla 180, 240.

CONSIGNACIONES DEL SUD—Introduccion Abril 3.

| Acopiadores | Cantidad | Procedencia | Animales |
|---|---|---|---|
| Nicolás Basso, | Santiago Marquez, | Lobería. | 181 |
| Dionisio Esquivel, | Alejandro Acosta, | Pila y Rauch. | 187 |
| Siegman y Cobo, | Roman Maggiesta, | Pila. | 196 |
| Inocencio Arbalio, | Nicolás Diaz, | Areco. | 196 |
| Id Id. | José Zenon Castro, | S. de la Cruz. | 33 |
| Mariano Alvarez, | Ramon Montes, | Pilar. | 31 |
| | | | 815 |

Precios de la Hacienda, el 3 de Abril de 1878.

Novillos de saladero sin venta.
Carne y sebo 180, 250, 260, 320.
Cueros de novillos 150, 170, 180.
Id de vaca 100, 110, 120.
Terneros 75, 80, 85, 90.
Capones no hay.

## ADUANA

COMESTIBLES

J. Galan 200 bars arroz de la India; Parry 24 [illegible] té; Delfino 50 cs conserva frances, 12 id pasta de tomate, [illegible]

[illegible]

res sal; á J. Silveso, 40/4 vino, 1 [illegible] Coryar, 1 cj jamones; á Araniqui, 10 [illegible] tunas; á A. Maderna, 200 cjs fideos [illegible]

Marsella, el 7 de Enero, barca inglesa [illegible] cap. Beckett; á Gueydan hnos, con; á L. Chason, 59 cjs municion; á L. Gallardo, 100 cj [illegible]; á M. B Hardey, 100 baules vino blanco; á Dryzdale y Ca. 120,000 baldosas; á Sandrat, 100 baules tierra romana; á la órden 350 bordalesas vino tinto, 240 barriles vino blanco, 100 cjs, 10 barriles azufre, 300 cjs ajenjo, 100 barriles tierra romana; á Gueydan hnos, 28,000 tejas, 33,300 baldozas, 300 barriles tierra romada, 60 cjs ajenjo, 300 barriles vino blanco, 300 cjs vermouth, 670 cjs aceite, 3 barriles vino tinto, 75 fdos velas.

Savanach, el 5 de Febrero; barca inglesa Mc. Leod 633 tons. cap. Gray; á T. Drysdale, con: 20,091 piezas, con: 454.274 pies pino.

Cadiz, el 2 de Febrero, barca italiana Teresa Maiña, 351 tons. cap. Mussante; á la órden, con: 213 1/2 lastres sal.

ENTRADAS
Concordia, vapor nacional Pingo.
Marsella, barca inglesa Pacific.
Cadiz, id italiana Luigi Montuori.
Savanach, id inglesa Mc. Leod.

SALIDAS
Concordia, vapor nacional Pingo.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**CIRCO ARENA**—Compañía ecuestre Cotrelly, nueva empresa. Hoy jueves 4 de Abril, funcion extraordinaria con ejercicios ecuestres y gimnásticos, caballos en libertad y amaestrados a la alta escuela, sorprendentes pruebas acrobaticas. Leich el ameno y simpatico clown se compromete de amenizar los intervalos y hacer reir por fuerza a sus admiradores.—La pantomima **Cendrillon**, concluirá el espectaculo.

**SOCIEDAD DEL CUARTETO**—Teatro de la opera Sábado 13 de Abril de 1878, a las 8 de la noche en punto, quinta sesion pública de música clasica, orquesta de 80 profesores, bajo la direccion del director musical de la sociedad D. Emilio Rajneri. A4v10

**TEATRO COLON**—La empresa tiene el honor de anunciar al ilustrado público Bonaerense el elenco de la Compañía lírica que trabajará en este teatro en la pórxima temporada que es el siguiente:

*Primeras damas absolutas*, Sra. Antonietta Pozzone Sra. Elisa Volpini.
*Primera dama lijera*, Todavia no se ha recibido el nombre.
*Primera dona mezzo Soprano Contralto*, Sra. Bernardoni.
*Primeros tenores absoluto*, Sr. Mario Sr. Tamagno.
*Tenor Comprimario*, Sr. Fernando Ambrosi.
*Primeros Baritonos*, Sr. Kaeschmann, Sr. Enrique Storti.
*Primeros Bajos*, Sr. Castel Mary, Sr. Pinto.
Otro Bajo, Sr. Luciano Lombardeli Gran cuerpo de coros de ambos sexos id id de baile completo gran orquesta. Director maestro Nicolás Bassi Siendo los artistas principales de igual mérito se publican sus nombres por órden alfabético. Nota—El abono solo queda abierto hasta el 31 del corriente mes.—*La Empresa.*

## AVISOS NUEVOS

**Matrimonio** se necesita en la calle Belgrano 301. A4v6

**Caballo** se necesita uno para andar y que sea de tiro para un carrito, para verlo y tratar, Piedras 33. A4vi

**Sirvienta** estrangera se precisa una jóven en la calle de Moreno 310. A4v6

**Se ofrece** una ama de leche fresca, italiana para criar afuera, de 18 años de edad y abundante leche, calle Independencia 626. a4v6

**Sirvienta** se necesita una con cama, en la calle Cochabamba n. 105. A4v5

**Se ofrece** una ama de leche fresca en la calle de Tacuarí núm. 439. A4v5

**Mucama** que sepa planchar y que tenga buenas recomendaciones, se necesita calle Potosí núm. 23. A4v6

**A las familias** El te mas fino que se introduce a la plaza, se encuentra en el gran depósito de losa, calle del Parque 594 y 596 frente a la plaza en latas de una y dos libras a $ 22 m/c. la lata de una libra. A4v6

**Tirantes de fierro doble T** Se encuentran de todos largos, y desde 6 pulgadas, hasta 22 pulgadas de alto, garantiendo la calidad del material, Charcas núm 481. A4v10

**Niñera** y cocinera se necesitan Perú 157. A4v5

**Correspondencia** para Montevideo De órden del señor director General, se avisa que se acaba de hacer un arreglo con la direccion General de Correos de la República Oriental para el transporte de la correspondencia por medio de un enter mientras subsista la clausura del puerto D. G. de Correos y Telégrafos Abril 3 de 1878. *F. P. Hansen* gefe de la 3a. Division. A4v8

**Hotel del Gas**

SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

El 15 de Marzo se abrió el antiguo hotel del gas, donde los pasageros y pensionistas encontrarán toda clase de comodidades, no solo por el buen servicio sinó por el lujo y esmero con que están arreglados los cuartos, tanto para familias como para personas solas. Se previene á los estancieros que hay un corralon para tilbury y caballos, cuidados por un hombre á propósito. En el hotel se hallarán siempre toda clase de conservas, fiambres, licores y vinos finos a precios sumamente módicos. Todos los dias se reciben diarios de Montevideo. A4v10

**Cangallo 417** se necesitan 2 dependientes de almacen, 2 id tienda 2 de café 7 carpinteros, 3 quinteros, 2 carreros 1 cochero, 1 escribiente 4 corredores, 8 peones, 2 panaderos, 3 marmolistas, 3 repartidores, 1 peon de cocina 3 de botica 3 matrimonios 1 jóven de ama de llaves, 1 id para atencion de una casa, 5 costureras, 3 mucamas, Esta casa la 1ra. en toda la república no cobra nada a los patrones y se coloca inmediatamente. A4v5

**Club de carreras** ARGENTINAS. Se cita a la comision directiva para hoy juéves 4 a las 4 de la tarde en la calle Florida n. 75, se recomienda la asistencia por ser asunto de mucha urgencia.—*El Secretario.* A4 1v

**Mucama** se precisa una. Cangallo 393 que sea blanca española. A4v6

**Perra de caza** se ha perdido una color chocolate el lúnes 25 de Marzo, responde al nombre de Diana, quien lo entregue en la calle de Cangallo núm. 502 recibirá una buena gratificacion. A4v5

**Peon jardinero** se precisa para el cuidado de una quinta en la ciudad, se prefiere casado ocurrir Venezuela 179. A4v5

**Sirvienta** se precisa para el servicio de 2 personas, se desea con cama. Ocurrir Perú 550. A4v5

**Alerta panaderos**

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles para trabajar. la casa tiene un largo contracto alquiler barato el dueño la vende para ausentarse del pais. para tratar en el mismo pueblo con su dueño. A4v4Mayo

**Banco Hipotecario**

**Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 11 al 15 del presente, estan señalados en los centrales para verificar el pago del trimestre de las Cédulas Série A y B pasado cuyo término, incurriran en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del Banco.**—Buenos Aires, Abril 4 de 1878.—*J. M. la Fuente* Secretario. A4v15

**Se ofrece** un hombre formal para portero o para cuidar una casa y tambien sabe algo de cocina sea para corta familia y tambien sea para cuidar una majada de ovejas ó para cuidar alguna chacra ó estancia. En la calle Rio Bamba núm. 73 dará razon ó informes de su conducta ó tambien en el almacen de la esquina de Rio Bamba y Cangallo. A4v6

**Venta importante**

*POR LIQUIDACION*

400 animales vacunos al corte mestizos, tarquinos finos de superior calidad, se venden en San Justo "Estacion Ramos Mejía."

Lindísimo rodeo, gordo, grande y con novillos, para verlos ir a la Estacion y tomar los coches de Machicola que los conducirán al Establecimiento gratis, distante 30 cuadras dela Estacion. En todos los trenes se puede ir. A4v12

**Participo** al comercio que como cesionario de los Sres. Bergés y Fábregas he arreglado satisfactoriamente el litis que tenian aquellos pendientes contra D. Alejandro Pallordet, volviendo este a hacerse cargo del negocio de lomilleria y fabrica de sobrepuestos establecido calle Moreno n. 355, *Francisco Muro*

OTRO

Con relacion al aviso anterior participo al comercio que vuelvo á continuar la fábrica de sobre-puestos y lomilleria sus operaciones bajo mi solo y esclusivo nombre quedando sin ningun valor y efecto los poderes dados á Don Mateo Faricol no reconociendo mas compromisos que los contraidos por mi; Buenos Aires Abril 3 de 1878. *Alejandro Pallordet.* A4v6

**Máquinas de coser** La Industria Argentina, taller especial de composturas único en su clase que puede garantir su trabajo por 3 años, se compran, venden y cambian, precios mas baratos que en otra parte. Se hacen piezas para toda clase de máquinas. Venezuela entre Salta y Santiago del Estero 843. Francisco Soler. A4v6

**Por 30,000 ps. m/c** se vende en Quilmes una casa quinta con 3 piezas de material, su terreno 50 por 45 haciendo esquina, a tres cuadras de la plaza principal al costado Sud, aprovecha el que interese, la persona que quiera verla é tratar ocurra á la calle del Perú 609, a toda hora del dia. A4v6

**Oro, chafalonia** plata, brillantes etc., se compra Rivadavia 589. A4v6

**Ganga positiva** se vende una propiedad sita a media cuadra de la plaza 5 de Junio que consiste en 5 hermosas piezas de material sobre un terreno de 10 por 50 vs. Se da casi de balde. Dirijirse Piedad 76 de 12 a 4. A4v6

**Se necesita** un muchacho y una mucama que sepa planchar con recomendacion, se prefiere francesa. Tucuman 129. A4v6

**6 HORAS**

En 6 horas solamente en la gran y acreditada sastrería Lorea uno ya puede hacerse vestir a su entera satisfaccion El dueño de esta casa comercial ha arreglado y dispuesto un sastrería taller modelo, y única en toda la república Argentina que se manufactura como en Europa; todo trabajo es bajo severa examinacion de los cortadores y especialmente del Sr. profesor director y cortador de la casa En esta se vende por mayor y menor, frente á la plaza Lorea calle Rivadavia 849. Sastrería Lorea. A4v6

**La Mazzini**

Gran fábrica de cigarrillos de todas clases

Fumar y ver lo que es bueno. No hay competencia. Se vende en todos los establecimientos de negocio. Depósito Caridad 59, sucursal, Paseo de Julio 154.—*Echaure y Candulfo.* A4v6Mayo

**Preparacion para los exámenes**

DE LA UNIVERSIDAD

Lecciones de matemáticas, fisica, quimica, historia natural y dibujo, cursos de agrimensura é ingeniería. H. Scheller, Ingeniero Rivadavia 166 patio 2º piso. A4v6Mayo

**GLORIOSA BATALLA**

**DE MAYPO**

Cópia del grabado hecho en Londres año 1819, bajo planos y relaciones verídicas. Esmeradamente corregido en esta 2a edicion por el dibujante Argentino D. Carlos Clerice.

[illegible]

[illegible] del Sr. Juez de [illegible] en lo civil [illegible] para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por D. Santos Martinez sobre mensura de un campo en el partido de Lincoln, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 3 de 1878.—*Dario Becoar.* Escribano secretario Defensa 90. A4v6

De mandato del Illmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo por el presente, se llama cita y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho al patronato activo y pasivo de la capellania Eclesiástica fundada por D. Domingo Belgra o Perez que se halla vacante por el fallecimiento de su último capellan el Dr. D. José M. Terrero y al que son llamados en primer lugar los descendientes del fundador, y en segundo los parientes de su esposa Da. Josefa Gonzalez; y en su defecto el sacerdote mas cercano al parentesco de ambos, para que en el término de 9 dias comparezcan ante esta Curia Eclesiástica, y por la Notaria Mayor del que suscribe á hacer uso de sus derechos pues que pasado dicho término se proveerá con arreglo á derecho y la tabla de fundacion, parándoles el perjuicio que haya lugar Buenos Aires Abril 4 de 1878, *Santiago D. Oliveira* Notario Mayor Eclesiástico. A4v13

**Oficiales** sastres dos se necesitan en la calle Victoria 384. A3v4

**Aviso al comercio** que con fecha 27 de Marzo, he vendido las existencias de mi casa de negocio en la Candelaria en el partido Tapalqué cuartel 4º, á los Sres. Gutierrez y Lecubayri, quedando á mi cargo los créditos y débitos del negocio.—Buenos Aires, Abril 1º de 1878.—*José M. Frías.* A3v4

**Café Restaurant Bosquet** Calle Victoria 430 y 33 (antes 400.) Los nuevos propietarios han mejorado y siguen mejorando siempre dicho establecimiento. En dicha casa encontrarán ahora buen servicio, limpieza que es lo que á todos gusta, así que pueden estar seguros nuestros favorecedores que con una visita que nos den, volverán á repetirla. Los pasageros encontrarán buenas piezas y cómodas. Tambien las hay para familias con balcon á la calle Victoria. Pension buena y á precios acomodados, Table d' hôte sin igual, mesa para pasageros escojida y separada. Acudan los antiguos favorecedores de la casa.—*P. Lamothe y Ca.* M19v5A

**Madrileñas** inmenso surtido desde 30 ps. una hasta 500 ps., gran baratillo San Miguel Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

**Corsees** lindísimo surtido desde 20 $ hasta 100 ps hay de vallena ancha a 55 ps. los de 100 ps. son especiales con faja, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

**Dependiente** con cuantas garantias se necesitan de su conducta desea colocarse en una casa introductora almacen por mayor ó registro bien sea para vendedor y auxiliar de libros, ó para cobrador y uno de las dos, tiene buena letra; ocurrir Rivadavia 250, bajo las iniciales M. G. J. A3v4

**Quinta** se arrienda para sembrar ortaliza, con casa pozo de riego pileta el terreno está en perfecto cultivo y se dará barato, para tratar quinta Polidoro Coulin frente á la penitenciaria y Parque 3 de Febrero. A3v4

**Se ofrece** una ama de leche fresca española courran calle de Piedras número 872. A3v5

**Se alquila** una casa para negocio y familia la tienda tiene sus mostrradores y armazones recien construidos, calle de Tacuarí n. 41 entre Victoria y Rivadavia, para tratar en la misma. A3v4

**Costureras** y oficiales sastres para coser uniformes de tropa, se necesitan con recomendacion Florida n. 153. A3v4

**Dependiente** de almacen se precisa uno que sepa bien su obligacion de 12 á 15 años de edad Perú núm. 302. A3v4

**Gran fábrica** de persianas y con una gran rebaja, persianas pintadas en cardenillo verde y cadenita doble á 300 $ una, puertas y ventanas y celosías, todo será en un precio muy acomodado, en la calle de Comercio núm. 400, entre Buen Orden y Lima. A3v4

**Se precisan** oficiales zapateros de cosido y claveteado, Rivadavia 908. A3v4

**Niños** para cuidar un matrimonio sin familia desean encontrar uno ó dos, ofrecen todas las comodidades á este respecto, dirijirse Piedad 264. A3v4

**Se necesita** una mujer formal con buenas recomendaciones para cocinera en la calle de Venezuela 430. A3v4

**Se alquila** una casa chica ó piezas al gusto de los interesados. Ocurrir calle Parque n. 142 (bajos) A3v5

**Se vende** un almacen de menudeo, el cual es uno de los mejores de la ciudad, hace un exelente diario, tiene contrata y paga poco alquiler. Se garante un buen negocio. Para tratar ocurrir calle Paraná n. 418 que darán razon. A3v4

**Pedicuros** Manuel Perez y Saenz, y Dario Martinez. Avisamos á nuestra numerosa clientela, el próximo cambio de domicilio Florida 17 (altos). En el mismo local estaremos ambos á disposicion de los clientes, el uno para ir á domicilio hasta las doce del dia, y el otro permanente en el establecimiento, y los dos de las doce en adelante, para comodidad de todos, rogamos tengan la amabilidad de avisar con las señas de la casa, el dia anterior á la operacion formando asi nuestro itenerario y complacer á todos, Florida 17 altos. A3v9

**El Maragato**

Compra y vende todo clase de ropa, muebles y menages completo, se va á domicilio 510 Cuyo 510. M31v23A

**Se necesita** para un medico una casa dentro de 6 á 8 cuadras de la plaza Victoria al Norte, ocurrase al Sr. Rodriguez Cerrito 437 M24v4A

**Almacen en venta** Se vende un almacen por menor de comestibles y bebidas, situado en la plazoleta de las tres esquinas de Barracas. La casa es la conocida por de Iceno. Para tratar ocurrase á la misma. M31v7A

**El Dr. Ignacio M. Gomez**

Avisa á sus amigos y clientes que ha trasladado su estudio á la calle de San Martin núm. 294, entre Corrientes y Parque. M31v9A

**Para semana santa** Gran surtido en gró negro desde el precio de 25, 28, 35, 40, 50 ps. vara, gran baratillo San Miguel, Suipacha 41, entre Piedad y Cangallo. M31v15A

**Oficina de inmigracion**

Familias agricultoras de las llegadas en el vapor «Sud América», hay para colocar. Calle 25 de Mayo y Corrientes. M31v8A

**Se reciben** pensionistas en una casa de familia del pais, á precios módicos calle Bolivar 314. M29v4A

**Cocinera** se precisa una con buenas recomendaciones, calle de Buen Orden 305. M29v5A

**Aviso sin rival** hacemos saber al público que en la calle de Méjico n. 656 ó Sarandí n. 369 se hacen atahonas, molinos y manejos para panaderias y otros trabajos pertenecientes al ramo. Tambien avisamos á los quinteros, chacareros y estancieros, que en la calle de Sarandí n. 369, se encuentra un surtido de norias, trabajo firme, garantido y barato. M27v4A

**Billares usados** Se compran y se venden en la fábrica de billares, calle Cangallo núm. 388 frente el Mercado del Plata. M10v10a

**Cárlos M. Nolasco**

Ha abierto su estudio de abogado, en la calle San Martin núm 33. M31v21A

**Se ofrece una señorita**

Para dar lecciones en inglés, francés y español, en casas particulares. Puede dar buenas recomendaciones, ocurrir Juncal 325. M25v21A

**Al comercio** en general y á mis relaciones en particular. Debiendo á fines del presente mes, ausentarme por algun tiempo para recorrer la Europa, ruego á mis deudores se sirvan pasar hasta el 15 del corriente á chancelar sus cuentas vencidas. Previniendo al mismo tiempo á todo el que tenga reclamos que hacer ó cuentas que cobrar, lo haga en el término indicado, Durante mi ausencia queda encargado de mis negocios el Sr. D. Juan de Amaral. Saludo á todos mis amigos y me repito S. S. S. Luis Jimenez. Buenos Aires, Abril 1º de 1878.—Casa de Rivadavia 345 y Buen Orden 651 al 57. M31v4

**Importante** se alquilan piezas amuebladas ó solas, de altos ó bajas, en casa de familia, punto muy central. Cuyo n. 19 entre 25 de Mayo y Reconquista. M19v4a

**Se pide** á D. O. esimo Sanz, se sirva pasar por un asunto que le interesa por la calle Potosí 35, altos de 12 á 4 de la tarde. M30v10A

**Juan Rosendi** vecino de las Lomas de Zamora se le desea ver para comunicarle un asunto de interés en la calle de Salta núm. 504. M28v4A

**Se ofrece** una ama de leche, fresca y sana para criar afuera, tiene recomendaciones, es italiana, ocurrir calle Córdoba 633, con leche de 22 dias. A3v5

**Se necesita** una muchacha de doce á trece años, para cargar una niña, en la calle de Rivadavia núm. 22, darán razon. A3v5

**Cocinero** ó cocinera que sepa su obligacion, se precisa Uruguay 341. A3v6

**Cocinera** que sepa su obligacion, se necesita una Salta 173. A3v6

**Ama de leche** hija del pais, de 26 años se ofrece para criar en casa del niño para tratar calle de Europa núm 532. A3v5

**Espléndido** Surtido en instrinas negras desde el precio de 6 $ 8, hasta 18 hay una extra que se vende á 12 y vale 30 $, gran baratillo San Miguel Suipacha 41 entre Piedad y Cangallo. M31v15A

**La Constante** carrera del Saladillo y General Alvear agencia Buenos Aires 316 Piedad 326. Los Empresarios que firman hacen saber al público que desde la fecha saldrán para el Saladillo, todos los dias por el 3er tren del Oeste que sale de la Estacion del Parque á las 8 de la mañana hasta Lobos y de allí directamente por tierra sin demora.—Empresarios *Emilio Bégin y Ca.* A3v5

**Crisis** en la gran crisis, se necesitan dos oficiales sastres que sepan su obligacion, Esmeralda núm. 180. A3v5

**Profesor de inglés** para colegios, casas particulares ó en su domicilio, Esmeralda 183. A3v5

**Mucama** y niñera se necesitan, calle Maipú 143. A3v5

**Colegio central**

Uruguay 37. Las clases han empezado el 1º del corriente, cursos elementales, preparatorios y Universitarios, pupilos, medio-pupilos y externos. Precios módicos.—*Honorio Senet* Director. M31v5

**Campo en venta** de calidad superior á bajo precio, y á largos plazos de pago, se vende una suerte de estancia 3 cuartos de legua, con aguada permanente en todo su frente, sin desperdicio por cañadones, pajonales ni cardales aparente para ovejas y vacas, está situado sobre la margen derecha del arroyo de Mostaza, en el partido de Necochea, á 5 leguas de la costa del Mar, y por lo tanto á igual distancia de [illegible] de Quequen. Para tratar y demas datos, ocurrir á la calle de Europa núm. 321. A3v4

**Quintero** ó injertador se necesita en la quinta de D. Polidoro Coulin frente á la Penitenciaria y Parque 3 de Febrero. A3v5

**Al comercio** Prevengo al comercio que he trasladado mi casa de negocio á la calle Moreno 312, 314 y 316 esquina á Chacabuco 156 al 162, local del antiguo almacen de los Pirineos. Al mismo tiempo participo al público en general [illegible] surtido de comestibles y bebidas por mayor y menor. La buena calidad de los artículos, los precios sumamente módicos [illegible]—Juan Tassara.

**Aviso** se arriendan campos al Norte á 30 leguas [illegible]

**Ojo estancieros** [illegible]

**Aviso** al comercio [illegible]

**Oficial** [illegible]

**Muchacho** se necesita [illegible]

**Eucaliptus glóbulos** Hay [illegible] plantas para [illegible] para arriba, Perú 64. [illegible]

**Máquinas** De coser, se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. m10vmayo10

**Carne salada** en barriles primera clase se vende en el almacen naval de J. C. Schomke Paseo de Julio 252. M13v13A

**Aviso** debiendo procederse á la liquidacion de la testamentaria de Da. Trinidad Cárdoso de Acevedo, y Da. Eustaquia Garcia se llama á D. Francisco Acevedo para que tome la intervencion que le corresponde. Los Herederos. M17v17A

**Al comercio** participo al comercio que con fecha 21 del corriente he vendido mi casa de negocio que tenía en Rodriguez á los Sres. D. Andrés Muñoz y D. Angel Escribano quedando á cargo de los mismos el activo de dicha casa.—*Benito Muñoz*—Luján Marzo 25 de 1878. M27v4A

**Se ofrece** una ama de leche para criar en su casa, calle Victoria 1094. m30v5a

**M. Billinghurst é Hijos**

86—BOLIVAR—86

Mariano Billinghurst, asociado á su hijo político Mariano Agrelo y su hijo Enrique Billinghurst, participan al comercio y público en general, que se han establecido en la casa calle de Bolivar n. 86, donde se ofrecen como rematadores y comisionistas en toda clase de transacciones comerciales, teniendo la casa por sus espaciosos patios y grandes depósitos las mejores condiciones para efectuar ventas de animales de raza fina, muebles, comestibles, géneros, plantas, &. Se encargan de ventas sea en remate público ó en venta particular, en la ciudad ó en la campaña, como corredores y comisionistas en general.

Mariano Billinghurst confía volver á merecer la misma confianza de la clientela que por mas de 25 años le favoreció en este mismo negocio. A2v17

**Valentin Bosch**

MAESTRO ALBAÑIL

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm. 309. m7v7a

**Al comercio** con fecha 14 de febrero próximo pasado ha quedado disuelta por mútuo acuerdo la razon social Cuadra y Morales, que giraba con negocio en el punto denominado «26 de Mayo» partido de Balcarce quedando el activo y pasivo á cargo del socio Don José Morales Buenos Aires 23 Marzo de 1878.—*José Morales Robustiano de la Cuadra.* M27v5A

**Asuntos** judiciales A. G. Fontenelle, contador público, se encarga de todas tramitaciones ante los Tribunales, como así tambien de particiones testamentarias, concursos, cuentas de averías, liquidaciones de sociedades, arbitrages, abre libros y arregla los atrasados, Cangallo núm 500. Estudio Perú 141 altos.) m14v14A

**Al mont blanc** fábrica de zapatos que con el abajo firmado tiene el honor de participar al público y en particular á las personas que trabajan la tierra que acaba de instalar una fábrica de calzado con suela de madera es muy fuerte y cómoda para andar en la humedad conservando los pies secos, como el artículo es completamente nuevo en el pais le es imposible fijar sus precios á los que el comprador lo conozca y pase por casa de Juan Thomé Cangallo 556. M12v12a

**Luis Capdebosca**

Veterinario avisa al público en general y á su numerosa clientela en particular, que estará á su disposicion todos los dias de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, en su domicilio calle de Esmeralda 154.

Nota—Toda operacion para perros al contado M30v30A

**Al comercio** y al público en general. Participamos que desde el 12 del corriente la sociedad que giraba bajo la razon social de Benjamin Rivieré y Ca. ó sea Riviere y Moysa en la Loma de Rico Moro partido Lobería, queda disuelta por mutuo convenio, quedando á cargo del habilitado y socio Agustin Moysa el activo y pasivo de la misma. Todas las personas que tengan cuentas contra la casa. Se presentarán antes del 15 de Abril para ser reconocidas, despues de cuyo término no se admitirá reclamo.—Buenos Aires, Marzo 28 de 1878. *B. Riviere, A. Moysa.* M29v15A

**Al comercio** Participamos que habiendo vendido á D. Ignacio Ferrando la panaderia del Cóndor que teniamos establecida en la calle Corrientes núm. 684 todas las cuentas á cobrar y á pagar de dicho negocio hasta el 31 del corriente quedan á nuestro esclusivo cargo. Buenos Aires marzo 27 de 1878 *Almeira Hnos.*

OTRA

Habiendo comprado á los Sres. Almeira Hnos. la Panaderia del Cóndor calle Corrientes 684 debiendo hacerme cargo de ella desde el 1º de Abril próximo todos las créditos en pró y en contra del referido establecimiento hasta el 31 del corriente quedan al cargo esclusivo de las Sres. Almeida. *Ignacio Ferrando.* calle de Alsina 78. m28v10A

**Francisco Bulnes**

**Rematador Público**

Se le encuentra en su casa de 7 á 10 de la mañana y p á 5 de la tarde 426 Tacuarí 426. n6 pm

**Liceo Anglo-Francés**

**431-POTOSI-431**

**Entre Lima y Buen Orden**

Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial é industrial, idiomas francés, inglés y castellano, cursos universitarios: clases de noche cada dia de las 7 hasta las 10. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Vasto local. El programa será remitido á cada padre de familia ó tutor que honre el establecimiento de su visita.

431 POTOSI 431

**CONTRIBUCION DIRECTA**

DE LA CIUDAD Y CAMPAÑA

**Se recuerda nuevamente á los contribuyentes de la ciudad y campaña, que el plazo para la primera vence el 31 del corriente y para la segunda el 30 de Abril próximo.**

**Los que no verifiquen el pago en las fechas indicadas, incurrirán en la multa establecida por la ley.**

Direccion de Rentas, Marzo 13 de 1878.—El Sub-Director. M15v30A

**MUEBLES**

Se compra y se vende toda clase de muebles, se encarga de tapicería y colchonería. Se va á domicilio. 20 Buen Orden 20. M22v23A

**PIANOS**

El abajo firmado afinador y compositor de pianos y ventajosamente conocido en su arte en esta capital, tiene el honor de avisar al público que desde el 1º de Abril ha abierto un abono á las personas que quieran mandar afinar mensualmente pagando unicamente 25 $ m/c; á mas todas las composturas y pequeñas composturas que podrian sobrevenir gratis, tambien se encarga de hacer las compostura completas de dichos instrumentos á precios mas acomodados que en ninguna parte, contando con 3 de los mejores oficiales de Europa, dirijirse directamente al almacen musical de Restano calle Suipacha 51.—*A. Ensinck.* A3v5

**Las Flores** en este pueblo se alquila una casa que está en la calle principal entre el foco del comercio, tiene armazones, mostradores, estivas, lámparas y demas útiles necesarios para los ramos de almacen y tienda; se alquila el todo ó la parte de tienda. Para tratar en Buenos Aires, Florida 145 y en las Flores, casa de Santiago Duran. A3v11

**Al comercio** aviso al comercio que en esta fecha he vendido á Don José Fernandes mi casa de negocio de almacen situada en la calle Comercio núm 325 esquina Santiago del Estero todo el que tenga reclamo contra dicho negocio lo hará en el plazo de tres dias pasados los cuales no se atenderá. Buenos Aires Abril 2 de 1878.—*Angel Gil.*

Con referencia al aviso que antecede, participo al comercio haber comprado á D. Angel Gil su casa de negocio de almacen todo el que tenga reclamo contra dicho negocio se presentarán en el plazo, de tres dias pasado los cuales no se atenderá. Buenos Aires Abril 3 de 1878.—*J. Fernandez.* A3v5

**Sala de armas** 157 Florida 157. El profesor Lamesy avisa á sus numerosos dicipulos que desde 1º del actual comienzo á dar lecciones de las 8 de la mañana á las once de la noche. Los miércoles por la noche habrá asalto, á los cuales pueden asistir y tomar parte en ellos los aficionados. A3v11

**30,000 pesos** sobre hipoteca, se necesitan para tratar San José 125. A3v4

**Se ofrece** una ama de leche fresca primeriza de 16 años de edad, con recomendaciones, calle Piedad núm. 88. A3v5

**Aviso** al público que he comprado á la Sra. Josefa Tapie la merceria calle Tacuarí núm. 233, la persona que tenga algun reclamo que hacer se presentarán en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Abril 3 de 1878. *Paulino Mechon.* Tacuarí 225. A3v5

**Cocinera** con cama para el servicio de dos personas, se precisa en la calle de Tacuarí 416, es inoficioso se presente sin buena recomendacion.

**Magnífica situacion** Se alquila la tienda, calle Perú núm. 39, frente á la ciudad de Lóndres. Se vende el armazon, muebles, llave etc. A3v13

**Al comercio** se alquila todo ó parte del cuerpo de edificio de D. Andrés Magneres sito en el centro del pueblo de San Vicente, lleno de comodidades para una fuerte casa de comercio. Para tratar ocurrir al dueño residente en San Vicente y por informes en Buenos Aires, casa Nacol & Arabehety Hnos, Rivadavia 266.—*Andrés Magneres.* A3v11

**Atencion** talabarteros, sastres y aparadores se vende una maquina de coser garantida con muy poco uso Independencia 436. A3v5

**Casa de correos** se alquila la casa calle de Bolivar que ha ocupado por mas de 50 años la Administracion de Correos, por el local que ocupa y por su mucha comodidad es propia para una gran casa de negocio ó para una numerosa familia, para tratar á la calle de Lima núm. 87. A3v6

**Tenedor de libros** se ofrece un estrangero como tenedor de libros cajero ó para otros empleos, en una casa de comercio de esta plaza, ha sido empleado durante 8 años en dos de los primeros negocios de la plaza y puede presentar las mejores recomendaciones, dirijirse por carta V. B. correo n. 795. A3v6

**Se alquila** un hermoso local como para tienda, mercería &, en la calle de Defensa n. 350 á 351 para tratar en la misma calle n. 453. A3v5

**Una señora** formal y de respeto que sabe coser á máquina toda clase de ropa blanca para hombres y señoras, se ofrece para casa de alguna familia, puede dar buenos informes de su conducta, ocurrir calle Azcuenaga 153. a3v11

**Muchacho** se necesita uno en la calle Parque /14. A3v4

**Carbon** de Santa Fé vale 350 $ el carro en la Boca. A3v5

**Se necesita** una sirvienta se prefiere que sea hija del pais ocurrir en la Boca calle General Brown confitería de las naciones darán razon. A3v4

**Se precisa** un mozo para un despacho de bebidas se prefiere español Artes 636 A3v5

**Casita** se vende, situada en las Lomas de Zamora á 3 cds. de la estacion calle principal con 3 piezas, cocina, etc. 10 vs de frente por 50 de fondo Para tratar San José 135. (Buenos Aires.) A3v5

**A los aficionados** á cosas antiguas. Billar antiguo esquina Luis 14, se vende Cangallo 288, frente al mercado del Plata. Nota—En la misma casa se compran billares [illegible] se venden tambien nuevos y usados desde 2,000 á 10,000 $. A3v13

**Mucama** y muchacho se necesita en la calle de Bolivar núm. 303 deben presentar buenas recomendaciones. A3v4

**Campo** se arrienda una y media legua de campo [illegible] del pueblo, para tratar ocurrase á la calle de Perú [illegible] de 12 á 1 del dia ó de 4 á 5 de la tarde se dará muy barato. A3v5

**Ojo especuladores**

Se vende una hermosa [illegible] calle Tacuarí 710 A3v7

**Se vende** un [illegible] armazon [illegible] mercería [illegible] calle Cangallo [illegible] darán razon. A3v5

# MENSAGERIAS

**CORREOS**

**"UNION ARGENTINA"**

CALLE TACUARI NUM. 11 Y 13

Para el Salto, Pergamino, San Nicolás, Rosario, Rojas, Junin, Chacabuco, Colonia Teodolina, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen.

Los empresarios que firman avisan al público y al Comercio en particular que desde el 1º de Abril queda establecido todos los dias el servicio diario al Pergamino por la via de Salto directamente por lo que nos apresuramos en avisar á nuestros favorecedores esta mejora.

Con el nuevo arreglo quedan completamente servidos todos los pueblos arriba mencionados y en comunicacion diaria de un pueblo á otro y todos con Buenos Aires, siendo los viajes mas rápidos para la conduccion de pasageros, encomiendas y de la Correspondencia.

Las mensagerias correos de San Nicolás de los Sres. Irujo y Godoy y las del Rosario del Sr. D. Rafael Ferreira, están en combinacion con las de esta empresa poniendo así en comunicacion diaria las provincias del interior con los importantes pueblos y frontera de Buenos Aires, desde el Rosario directamente al Pergamino, Rojas, Junin, Lincoln, Fuerte Gral. Lavalle y Trenquelauquen; y del Pergamino, Salto, Chacabuco, Chivilcoy, Buenos Aires y vice versa á los mismos puntos.

La mensageria que sale de Rojas á Teodolina, está en combinacion con las que salen de Sta. Fé á Melincué y Teodolina, poniendo así en combinacion por tierra Sta. Fé y las nuevas colonias con Buenos Aires.

Administracion central en Buenos Aires: Tacuarí 11 y 13.

Agentes en los pueblos—En Chivilcoy: Hotel de D. Pedro Lamarque.

Chacabuco: Id de D. J. M. Dalberni.
Salto: Agencia «Union Argentina».
Pergamino: Id «Union Argentina».
Rojas: Hotel de D. Elizondo y M. Oberto.
Junin: Casa de los Sres. Elordi y Ca.

Se recibe toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas, correspondencia y periódicos, desde las 7 de la mañana, hasta las 10 de la noche en sus agencias.

Contando con la confianza y la proteccion, no omitiremos sacrificio para mejorar el servicio en favor de nuestros favorecedores, responsabilizándonos de todo lo que se dignen encomendar á nuestros ajentes establecidos en todos los pueblos. Los Empresarios Bosco, Anoiles, Descalzo y Souto. M31v30A

**Se vende**

Un hermoso terreno en el partido de San José de Flores, situado en la calle de Gauna como á 6 cdr. de la estacion del Caballito. Títulos inmejorables, para verlos y tratar ocurrir á la calle de Perú núm. 106 pieza núm. 1, de 11 á 4 de la tarde todos los dias útiles. M30v7A

**BANCO HIPOTECARIO**

Debiendo ser pagada del 30 de Marzo á 15 de Abril la renta vencida de las Cédulas Série A y B, con cupon de 31 de Marzo, se previene á los interesados ocurran á la Tesorería del establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta. Buenos Aires Marzo 29 de 1878.—*J. M. la Fuente.* Secretario. M30v10A

**Alambrador**

Juan M. Vazquez antiguo y acreditado alambrador de campos, se encarga de todo trabajo de este ramo, en cualquier punto de la Provincia y fuera de ella, así como de la matanza de viscachas, zanjas, jahueles, &. &. ocurrir calle San José núm 237. M15v30A

**Gran Persianeria** de Vicente Castro Potosí 560 esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiendose solidez y projilidad en el trabajo, Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue [illegible]

**Instituto mercantil**

DEL PROFESOR J. L. JAMMES

Las clases se dan de las 7 á las 10 de la noche. Teneduría de libros, cálculo mercantil, idiomas: inglés y Frances. Calle Potosí 290. M16 v16 A

**120,000**

**VARAS**

GENEROS DE ULTIMA MODA

PARA VESTILOS

A $ 3 1/2 m/c la vara
Esta verdadera ocasion sera puesta en venta el MARTES 26 de Marzo

A LA

Ciudad de Londres

**38—PERU—38**

A mas **40.000 piezas géneros** de gustos enteramente nuevos, seran ofrecidos á nuestras favorecedoras el dia arriba indicado, hay $ 3 vara hasta $ 300.

El detalle de los principales artículos puestos en venta el 26 de Marzo y dias siguientes se encuentra en la seccion de avisos.

A LA

**Ciudad de Londres**

**38 PERÚ 38**

**CORSEES FINOS**

ESPECIALES A LA CASA

**CORSEES**

ELEGANTES Y SOLIDOS

Forma ceinture Jeanne d' Arc, fisiólogicos, higiénicos la sirena, etc. etc.

Se ha recibido un surtido completo desde ps. 50 hasta ps. 250.

Todas las formas y clases de corsées que se pueden desear en encuentran.

**A la Ciudad de Londres**

38—PERÚ—38

Entre Rivadavia y Victoria
M24v12A d p 1/2

**LICITACION**

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION

Se llama á licitacion para la provicion de viveres por 6 meses en las siguientes colonias:

«General Alvear»; Provincia de Entre Rios 900 personas.
«Resistencia»; en el Chaco frente á Corrientes 400 id.
«Caroya»; Provincia de Córdoba 300 id.
«San Javier»; Provincia de Santa Fé 120 id.

La poblacion de estas colonias puede aumentarse considerablemente durante el año.

Las propuestas se harán por carne de vaca, harina de trigo, dicha de maiz, pan galleta, arroz, papas porotos y sal.

El precio de todo por arroba.

Las propuestas se dirijirán cerradas á la Comision General de Inmigracion y se abrirán en presencia de los interesados el dia 20 de Abril á las dos de la tarde.

Será aceptada la que á juicio del Superior Gobierno fuere mas ventajosa y mejor garantida en su desempeño.

Los artículos serán de superior calidad y si el proveedor no verificase la entrega á tiempo ó los artículos fueren de calidad inferior el Administrador de la Colonia estará autorizado para rechazarlos y comprarlos á particulares; debiendo el contratista abonar la diferencia del mayor precio que por esta causa tuviese que abonar el Gobierno.

Las propuestas se harán en papel sellado de un peso fuerte.

No se admitirán propuestas que no vengan firmadas por personas de reconocida responsabilidad.

Antes del dia designado para la abertura de las propuestas los proponentes darán aviso por escrito manifestando el nombre del fiador, su domicilio y profesion.

Las propuestas pueden hacerse por una sola de las colonias.

Comision General de Inmigracion.—Marzo 28 de 1878. *Juan Dillon.* M31v30A

**Gran Sastreria Universal**

DE BALDOMERO VALLS

Esta nueva sastreria establecida en la calle Victoria esquina á Tacuarí ofrece al público su casa en la cual sus favorecedores en contrarán un gran surtido de casimires de las mejores fábricas de Europa, y gustos los mas elegantes, ademas gran economía en los precios y mucha elegancia en el corte, á la gran Sastrería Universal, de Baldomero Valls; calle Victoria esquina de Tacuarí. M31v30A

**Se vende un campo**

A 8 leguas del pueblo de las Flores en direccion al Oeste de 16 cuadras de frente por 30 de fondo que forman 480 cuadras cuadradas. El campo es alto de pastos tiernos y sin paja, está arrendado y tiene una poblacion, los linderos son José Carabajal y Gregorio Gatica. Para tratar calle del Parque núm. 301. M27v10A

**Taller de relojeria**

**Especial para la marina y Observatorio astronómico de M. Bernard**

**Calle 25 de Mayo número 121**

Se componen los relojes de bolsillo con esmero y con garantía. Se componen y se arreglan los relojes de longitud y los cronómetros de buque, los sextantes y los teodolitos. Se componen los anteojos de larga vista y se hace perfectamente claro el champ de vision. Se componen y se rectifican generalmente todos los instrumentos al uso de las ciencias matemáticas.

Para los relojeros se construye cualquier pieza en acero del sistema remontoir y se hace cualquier trabajo dificultoso en el arte.

Fijarse bien; ese taller es el único en Buenos Aires.

NOTA—Los cálculos de hora están siempre á la disposicion de los que han hecho estudios suficientes y se dá la hora á la aproximacion de una media de segundo á los amatores de la precision. sin pagar nada. M7 v7A

**PARTERA**

CANGALLO 500

La profesora que suscribe partera patentada por la facultad de Ciencias Médicas [illegible] de la gran necesidad de fundar una casa decente que responda dignamente á un instituto de esta naturaleza, no ha omitido ningun sacrificio para formar un establecimiento digno, para recibir á las señoras que en sus casas no tengan todas aquellas comodidades requeridas en tales casos. En esta virtud, se hace el honor en ofrecer sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza, en la seguridad que recibirán una esmerada asistencia [illegible] cion podria llamarse maternal. Dirijirse calle Cangallo 500 entre Cerrito y Libertad. M16v14A

# POR JUAN C. VIDAL Y Ca.

## A PLAZOS

Por cuenta esclusiva de la casa introductora

## Del Sr. D. Alejandro Cavalli

En nuestra casa Victoria 237

**EL MIERCOLES 3 Y JUEVES 4 DE ABRIL**

**VENDEREMOS EL MAS LINDO**

***Y VARIADO SURTIDO***

**De casimires que recibe dicha casa**

Por liquidacion de su factura de invierno

**ADEMAS SE VENDERAN**

**TARTANES, MERINOS**

## Paños merinos y demas artículos

**NOTA—Venta por bultos enteros**

M30v4A

**Gran negocio**

Se vende por la tercera parte de la oferta que se tuvo el año 1874 y que no se quiso aceptar, una quinta á una legua de la ciudad con 11 manzanas de terreno y 2 edificios, uno grande dispuesto como para vivir 2 familias compuesto de 15 piezas de material altas y bajas y á mas cocina, cochera, caballeriza y un gran palomar poblado de palomas, gallinero, 2 pozos de balde uno de ellos con gran pileta, jardines, &; otro edificio compuesto de 3 piezas y cocina todo de material, pozo de balde, etc. El terreno está poblado una parte de árboles frutales y despues un gran alfalfar y un potrero por separado para tener caballos, &, toda la quinta está perfectamente cercada.

Todo lo que queda espresado se venderá por la suma de 350 mil pesos que puede venderse por un millon como pudo atestiguarlo el que hizo la oferta advirtiendo que hoy tiene mucho mas edificio que lo que tenia entonces y tiene cerca tramway. Para verla y tratar ocurrir á la calle Belgrano núm. 313, de 8 á 10 de la mañana. M28v4A

**Santiago Ascheri**

Q. E. P. D.

*Falleció el 16 de Marzo de 1878*

EN EL PUEBLO SAN MARTIN

El funeral que debió celebrarse el 1º de Abril en la Iglesia de este pueblo y que se suspendió á causa del mal tiempo, queda transferido para el viérnes 5 del corriente. Su familia ruega nuevamente á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, favor al cual quedarán eternamente agradecidos. A4v5

**Emilio J. Olivera**

Q. E. P. D.

*Falleció el 26 de Marzo de 1878*

Trinidad Schulz de Olivera su esposa, padre político, hermanos, hermanas, hermanos políticos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de su alma se celebrará en el templo de N. S. de Monserrat, el viérnes 5 de Abril á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. Se previene que esta es la única invitacion. A3v5

**Estevan D. Rigles**

Q. E. P. D.

*Falleció el 26 de Marzo de 1878*

Sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que por el eterno descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de San Ignacio el Juéves 4 del corriente á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos. Se invita á los Sres. Sacerdotes quieran aplicar la misa con asistencia al responso. A3v4

**Angel Borches**

Q. E. P. D.

*Falleció el 19 de Marzo de 1878*

José Borches padre, hermanos, hermanos políticos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará en el templo de San Francisco el Juéves 4 de Abril á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. Se previene que esta es la única invitacion. M31v4A

**ANTISARNICO**

**B. y M.**

**MARCA DE FABRICA**

Remedio el mas eficaz para curar

**LA SARNA**

Su base—El Thimol y la Naphtalina

**LIBRES DE VENENOS**

Económico cual ninguno

**PUES SOLO CUESTA**

**2 Rls. POR CABEZA**

**EN BAÑO FRIO**

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

**PUNTOS DE VENTA**

BALBIN Y LAGOS—*Perú 37*
Gigliana—Chivilcoy
Torroba hermanos—Mercedes
Denningohff—Azul y Tandil
J. Okelly—Dolores
Qaiaj é hijo—En Lobos
J. de Olazo—Navarro
Eduardo Kenny—Suipacha
Inventor Emilio Meyer, quimico

**Enrolamiento de la G. N.**

***DE LA CAPITAL***

Se avisa á los ciudadanos á quienes la ley impone el deber de enrolarse, que el enrolamiento decretado por el Exmo Gobierno de la República en 1º de Diciembre del año anterior, empezará á verificarse en esta Capital y su campaña el 1º de Abril próximo, debiendo quedar definitivamente cerrado el 30 de Mayo siguiente;

Con arreglo al decreto de enrolamiento expedido por el Gobierno de la Provincia, los ciudadanos que componen los distintos Regimientos de G. N. de esta ciudad, deberán cumplir aquella prescripcion en el órden siguiente:

Los que forman parte del 1er. Regimiento en la calle de Maipú núm. 673.
Los del 2º en la Comisaría de Policía de la Parroquia Catedral al Sud.
Los del 3º Moreno 378.
Los del 4º en la Comisaría de Policía de la Parroquia de la Piedad.
Los del 5º en la Comisaría de Policía de la Parroquia de San Telmo.
Los del 6º en la Comisaría de Policía de la Parroquia de la Concepcion.
Los del 7º en la Comisaría de Policía de la Parroquia de Balvanera.
Los del Regimiento de Artilleria en la Comisaria de Policía de la Parroquia del Socorro.
Los del Regimiento de Guarnicion en Victoria 1318.
Los del cuerpo de Marina, en la Capitanía del Puerto.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1878.—*B. Moreno.* M31v31Mayo

**Licitacion Oficial**

Ministerio de Guerra y Marina de la Nacion.—El Ministerio de la Guerra recibe propuestas para la compra de quinientos (500) caballos con sugecion á las siguientes bases:

Los caballos serán gordos, mansos, sanos de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.

La entrega se hará en el potrero de Nievas, al gefe designado para ello y el que hará reconocer y probar los caballos, rechazando aquellos que no llenen las condiciones exijidas.

El pago se hará en letras, sin interes á noventa dias de la presentacion del recibo que justifique la entrega.

Las propuestas se harán escritas, presentándose cerradas en Secretaría el 10 de Abril á la una del dia, en que serán abiertas por el Escribano de Gobierno, en presencia de los interesados.

Los proponentes manifestarán el término en que harán la entrega, segun las condiciones fijadas, debiendo hacerse estas en papel sellado del valor de un peso fuerte.

No se admitirá propuesta ninguna de persona, que previamente no haya dado fianza de cumplir el contrato, bajo la multa de 25,000 $ m/c. para el caso de no hacerlo. Secretaría de Guerra, Marzo 27 de 1878.—Firmado—*Octavio Massini.* M30v10A

**2ª Licitacion**

Con sujesion á las anteriores bases se hará una segunda licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 12 de Abril presentandose las propuestas en Secretaría á la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que aquellas. Secretaría de Guerra Marzo 28 de 1878.—*Octavio Massini.*

**3ª Licitacion**

Con sujesion á las anteriores bases se hará una tercera licitacion y compra de igual número de caballos (quinientos) el dia 15 de Abril presentandosé las propuestas en Secretaría á la una de ese dia para ser abiertas con las mismas formalidades que las anteriores. Secretaria de Guerra Marzo 28 de 1878.—*Octavio Massini.* M31v14A

**BAZAR POPULAR**

**39-PERU-39**

EN FRENTE A LA CIUDAD DE LONDRES

Un mes de liquidacion

**Venta por mayor y menor con rebaja de 50 0/0**

APROVECHEN TODOS

**PARTICULARES Y COMERCIANTES**

*INMENSO SURTIDO*

DE ARTICULOS DE TODAS CLASES

**100,000 JUGUETES**

**El mas variado surtido de artículos de escritorio y papelería, artículos para fumadores, mercería, perfumería, artículos para [illegible] esponjas, gran surtido de cepillos, valijas, de viaje, carteras cuero de Rusia, carteras de todas clases, libros de misa, bastones y paraguas, artículos de mesa, etc. etc. etc. Tambien se ofrían ofertas para la venta del negocio con armazon, llave, etc.** m31v14A

**Ferro-Carril de Buenos Aires**

**Y PUERTO DE LA ENSENADA**

MUELLE DE PUNTA DE LARA

Maíz, trigo, carga general, caballos ganado, &. pueden embarcarse con gran ventaja por el muelle de Punta de Lara y despachadas directamente de cualquiera de los ferro carriles en esta Provincia á ese muelle, sin necesidad de trasbordar la carga de los wagones. Estacion Central, Marzo 23 de 1878.—*Henry Crabtree.* Administrador General. M23v30A

**DOCTOR D'HACOURT**

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

**Presidente de la Sociedad Homeopatica de Buenos Aires**

CON DIPLOMAS DE PARIS, MÉJICO, ESTADOS-UNIDOS Y PORTUGAL

**150-MAIPU-150**

Ejerciendo el derecho que le concede el art. 32 de la Constitucion, abre un curso de homeopatía teórico-práctico en su casa.

Para mostrar la diferencia que existe entre una escuela alopática y una homeopática.

Probará que la alopatia emplea, por ejemplo, el mercurio en el tratamiento de las enfermedades venéreas, que dan siempre terribles é irreparables resultados, así como el uso de arsénico, la estricnina, la nuxvómicos y otros venenos, en la forma alopática.

Demostrará y probará la eficacia con que los medicamentos homeopáticos, sin rivales, curan radicalmente, las enfermedades venéreas como gonorrea, y todas aquellas que provienen de la impureza de la sangre, y las afecciones cutaneas.

Enseñará que para la curacion de las enfermedades reumatismales, las virtudes incontestables de los medicamentos de la ciencia homeopática, no tienen rivales tampoco.

Enseñará que tratandosé de las afecciones peculiares al bello sexo, solo la homeopatía puede garantir su curacion radical y pronta.

Las afecciones asmáticas, como las que se relacionan con las de la cabeza, las bronquitis, el corazon &, la ciencia homeopática posee verdaderos tesoros, tan seguros en sus efectos como los que se refieren á las enfermedades precedentes y que ligeramente dejamos anunciadas.

Todas aquellas personas, que deseen tener un conocimiento exacto de la verdad de los medicamentos homeopáticos, y quieran hallarse en aptitud para curarse sin intervencion de médico, pueden ocurrir á mi estudio donde recibirán mayores y mas detallados informes.

Horas de enseñanza, de las 8 á las 12 por la mañana y de tarde, de 3 á 6. Maipú 150.—Profesor, *d' Hacourt.* d13-parq

**TELEFONO DE GRAHAN BELL**

**CONSTRUCTORES**

CAYOL Y NEWMANN CUYO 311

Los abajo firmados, despues de largas esperiencias, lograron construir el aparato de Graham Bell denominado **Teléfono** y clasificado por el físico inglés Guillermo Thompson como la "maravilla de la ciencia", sin tener á la vista otros aparatos pues no los habia en el pais y guiándose por indicaciones científicas.

Las pruebas diferentes que hemos hecho nos han permitido correjir el aparato y obtener todos los resultados satisfactorios posible.

Se han hecho ensayos públicos en Buenos Aires á cortas distancias y los miembros de los juris han aplaudido los resultados.

Los ensayos se han estendido aquí hasta 42 leguas (del Salto á la Capital) á 28 entre Villa Maria y Villa Mercedes y á 40 en Chile entre Valparaiso y San Felipe.

El éxito ha sido completo. La voz, el canto, la música ejecutada con diferentes instrumentos fueron perfectamente trasmitidos.

Comparamos nuestros teléfonos con los que hemos recibido de Alemania y estos dan resultados menos satisfactorios, á punto de no trasmitir la música.

Los empleados del telégrafo trasandino los compararon con otros hechos en New York y los nuestros dieron mejor resultado.

Seguros pues, de haber aplicado con fidelidad la teoria de Bell y construido con todo éxito su aparato, venimos á ofrecerlo al público, recomendando la útilidad de su aplicacion á las casas de familias, fábricas, comercio, oficinas públicas etc.

Las fábricas del Sr. Bagley se comunican ya regularmente por una línea de teléfono y en varias reparticiones públicas ha sido colocado con baratura y éxito.

Los aparatos se construyen desde el ínfimo precio de **dos cientos el juego.**

Los alambres se harán desde el precio de **dos reales la vara** para arriba. Los timbres para **llamadas** y otros accesorios se dan á précios modicos, encargándose la casa de la colocacion donde ha de instalarse el árma. **Cuyo 311-Cayol y Newmann—Cuyo 311.** M30v16A

**El profesor** Pedro Demasetti Premiado en la primera Exposicion Industrial Nacional en Bs. Aires ha sido contratado como director y cortador de la gran sastrería Lorea. En esta gran casa comercial se vende por mayor y menor de modo que uno no solamente puede vestirse mucho mas barato que en cualquier otra casa sinó que el corte y hechura es verdaderamente comprobado y reconocido artístico y especial que como tal vino premiado.

Especialidad para lujo clase extra para traje negro Siempre se recibe la última novedad y fantasía para los trajes de yaquet. En la acreditada sastrería Lorea calle Rivadavia 841 frente á la plaza.

**Casa-quinta** se vende una casa de recreo con hermoso jardin, la cancha sobre todo es elegante y propia para familia decente. La fiebre amarilla amenaza y en prevision de lo que pueda sobrevenir hará muy bien quien la compre, principalmente porque la finca está en las Lomas de Zamora paraje nunca visitado por epidemias, tambien hará bien quien la compre porque la obtendrá muy barata. Lo bueno, lo barato y el evitar la peste, son requisitos que no se deben menospreciar, ojo á la pichincha, no se admite corredor informes Buen Orden núm 26. M26v24A

**Gran Polvorera Argentina**

Se participa al comercio y al público en general que se elabora la pólvora para la caza con toda perfeccion y reconocida de mas fuerza que la estrangera. Prueben los aficionados á la caza la pólvora argentina que la hallarán en todas las ferreterias en frascos de libra y media libra. Para ordenes dirigirse á los Sres. S. Gimenabo é hijos calle Garay 378 que serán atendidos.

Nota—Pérmase superior de cañon y de mina en cualquier cantidad á precios convenientes. M30v14A

# Al público

**Ponemos en conocimiento del público que hemos establecido en este pueblo en la calle 27 al lado de la sucursal de Banco, una casa de remate y comisiones en general bajo la razon social de Leyria Dominguez y Ca.**

Recibimos mercaderias de Buenos Ayres y de la campaña para vender particularmente ó rematar á comision y se anticipa dinero sobre ellas.

Nos comisionamos de la compra y venta de hacienda y frutos del pais, de fincas y terrenos, particularmente ó en remate.

Nos encargamos del arreglo de testamentarias, de la liquidacion de casas de comercio y de todas clases de asuntos judiciales.

Hacemos venir de Buenos Aires á comision, máquinas é instrumentos de agricultura, fierro, postes, alambre, maderas, tejas, carbon &. &.

Anticipamos dinero sobre lo que se nos comisione para vender ó rematar y sobre sueldos de partidas de Policía.

Proporcionamos carretas y nos encargamos de recibir y entregar cargas por el Ferro-Carril.

Recibimos órdenes en nuestro escritorio y en Buenos Ayres en el escritorio de los Sres. Herrera y Gomez. Florida 22.

Azul, Setiembre 1.º de 1877.

*Leyria Dominguez y Ca.*

**La Municipalidad** en sesion del di de ayer ha resuelto sacar á licitacion por el término de un mes á contar desde la fecha la construccion del establecimiento de corrales de abasto en el municipio, bajo las bases siguientes:

1º Los corrales serán construidos por cuenta y riesgo del proponente y con arreglo á las instrucciones que se darán por secretaría y no podrán distar menos de diez cuadras de la plaza de este pueblo, ni mas de veinte.

2º El proponente pondrá el terreno bastante á contener los corrales y el que se necesite para el pastoreo.

3º La Municipalidad librados que sean al servicio los corrales se reservará el derecho de inspeccionarlos siempre que lo crea conveniente.

4º El concesionario tendrá la mitad de las utilidades q' produzca el impuesto siendo de su cuenta la conservacion del establecimiento San Martin Marzo 1º de 1778—MANUEL F. SCIURANO Presidente—*Oldulio Marquez* Secretario. M3v5A

# 2 leguas de campo

Con aguadas permanentes, se arrienda en la Magdalena. Para tratar Piedad 570. M29v5A

## REMATES

# A. Bullrich y Ca.

# 78 ALSINA 78

(ANTES POTOSI)

**RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE**

ABRIL

Id 4, á las 12—De muebles en la casa Maipú núm. 341.
Id 5, á la 12—De potrillos y potrancas del Sr. D Santiago Lawrie. En nuestr casa calle de Alsina 78 antes Potosi.
Id 7, á la 1—De dos casas en el pueblo de Moreno.
Id 8, á las 8 de la noche—De 10 magnificos cuadros al óleo en la calle de la Florida núm. 96.
Id 10, á las 3.—De la casa calle de Independencia n. 361
Id 14, á la 1—De 8 lotes de terreno sobre la plaza de Lobos, testamentaria de Peña.
Id 24, á las 12—De toros y vacas raza Durham, en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosi.)
Id 27, á las 3—Judicial—De la casa calle de Chile núm. 666.
Id 27, 28, 29 y 30, á las 10 de la mañana—De un establecimiento de campo con haciendas, poblaciones etc., al Norte de la Provincia, partido del Pergamino, Estancia conocida por el "Arroyo Dulce" y "Castillo de San Pedro".

# YA LLEGARON

**Y pueden verse en nuestra casa calle Alsina núm. 78, los hermosos caballos de cria del Sr. Kemmis, que venderemos en remate el 29 del corriente y cuyo detalle vá en otro lugar.**

**Advertencia**

En todas las ventas de propiedades que efectuemos por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

**Por el mismo**
Judicial

De una casa
Calle Chile núm. 666
Tasacion ps. 98,128 20
2.3 partes ps. 65,420

El sábado 27 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lavalleto por ejecucion.

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 vs. 30 cts. de frente al Norte por 34 vs. 15 cts. de fondo al Sud ó sean 283 vs. 49 cts. de superficie. El edificio se compone de 4 piezas, saguan, cocina, pozo, letrina, y patio piso de baldoza.

Las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 98,120 20 cts., siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 65,420 ps. mjc.

Para informarse del espediente á la escribania del Sr. Munilla y demas informes á nuestra casa, Alsina 78. M21

**Por el mismo**

## Importante remate
# DE POTRILLOS DE RAZA

CRIADOS EN "LOS SAJONES"
HIJOS DEL GRAN CABALLO MARTINET
Por yeguas del pais
En nuestra casa Alsina 78
**(ANTES POTOSI)**

El Viérnes 5 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D Santiago Lawrie procedente de su establecimiento "Los Sajones" los siguientes magnificos potrillos y potrancas.

| | |
|---|---|
| **Tubalcain** | 1/2 sangre puro, colorado, hijo de Martinet por colorado M'Farquhar nació Octubre 1 1876. |
| **Nompareil** | 1/2 sangre puro saino malacara hijo de Martinet por saina malacara, nacio Octubre 1 1876. |
| **Barbillon** | 1/2 sangre puro alazan, hijo de Martinet por alazana tostada, nacio Octubre 6 1876 |
| **Ma Belle** | 1/2 sangre pura alazana malacara, hija de Martinet por baya vieja, nació Diciembre 10 1876. |

Como los Sres. aficionados ya conocen el resultado que dan los hijos de "Martinet" creemos escusado hacer grandes alabanzas sobre la calidad de este lote, estarán en nuestra casa desde el 3 de Abril, donde podrán ser inspeccionados.

No olviden que "Premier", Preciosa" y Rey de la Pampa" hoy "Chiche" son hijos de Martinet.

**En seguida**

## De tres potrillos mestizos
## Hijos del "Blucher"

Caballo de carrera que estuvo en nuestra casa hace poco, propiedad de los Sres. Newton, los potrillos son:

| | |
|---|---|
| **Infiel** | Malacara media sangre, nacido Octubre 20 1875. |
| **Guanaco** | Malacara media sangre, nacido Octubre 25 1875. |
| **Tureo** | Saino media sangre, nacido Noviembre 15 1875. |

Todos estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, (antes Potosi) 3 dias antes del remate. M16

**Por el mismo**

# DE MUEBLES INGLESES
## Y todo el menaje
De la casa habitacion
## CALLE MAIPU Nº. 341

POR HABERSE AUSENTADO AL CAMPO

El JUEVES 4 de Abril á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba mencionada por haberse sus dueños ausentado al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA y ANTE SALA—Un juego inglés de caoba macizo forro repa verde, 2 sofaes, 2 sillones y 10 sillas, un riquisimo piano casi nuevo de Brandes, 1 espejo grande de chimenea, 10 sillas caoba, 1 rinconera nogal maciso, 8 gravados ingleses 3 cuadros al óleo 3 paisajes, 1 mesa incrustada en nacar, 1 pantalla chinesca de Chimenea cartonera, guarda fuego y útiles, 3 galerias doradas alfombras adornos, flores &.

ESCRITORIO—Un escritorio, 1 biblioteca caoba maciso tocador, 1 escritorio de señora caoba y roble, 1 mapa 3 mesa y prensa de copiar, 3 gravades, 1 alfombrado etc.

1er. DORMITORIO—1 ropero inglés de 3 cuerpos caoba y roble con ferro-carril, 1 lavatorio caoba con espejo, 1 costurero caoba y roble, 1 mesa de noche, 1 biombo chinesco de lo mejor (flamante.)

2º DORMITORIO—1 ropero de nogal con espejo 1 cómoda id con tocador, 1 lavatorio, 1 cama bronce para niño, 1 cama de piés, 1 mesa de arrimo etc. etc.

DORMITORIO—Cama, lavatorio, sillas y demas muebles adecuados.

COMEDOR—1 aparador inglés caoba y roble con piedra marmol, 1 mesa de caoba maciza para 12 personas 12 sillas de roble asiento y respaldo de esterilla ó espejo (chinescas,) 1 reloj francés de pared. 1 barómetro, 7 gravados ingleses, 3 paisajes al óleo, guarda fuego y útiles de chimenea y muchos objetos largos á detallar y que estarán á la vista el dia del remate.

JARDIN—1 gran cantidad de plantas muy buenas, bancos etc. M29

**Por el mismo**

# EN MORENO
## De las dos mejores fincas
DEL PUEBLO
MUY COMODAS Y PRODUCTIVAS
**Renta pesos 1800 mensuales**
## POR LO QUE DEN

El domingo 7 de Abril a la 1 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

Las 2 propiedades arriba mencionadas, la primera formando esquina compuesta de 23 vs. de frente por 63 vs. de fondo, ocupada por el negocio del Sr. D. Joaquin Tuche el edificio tiene tienda, almacen y corralon, armazon y mostrador, habitaciones y demas comodidades, estando contratada por 5 años por 1000 $ mensuales.

La segunda: contigua á la que antecede edificada para casa de familia, su terreno mide 23 1/3 vs. de frente por 63 vs. de fondo, ambas casas cercadas de pared. Esta [illegible] garantiendo el comprador [illegible] bas rentas por el espacio de 2 ó 3 años.

Las 2 casas están muy bien situadas y son las mejores del pueblo, habiendo costado al primer dueño cerca de [illegible] $ y se venderán al mejor precio en 2 fracciones.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78 (antes Potosi.) m29

**Por el mismo**

# DE NOCHE
## VENTA
*De 10 notables y magnificos cuadros antiguos*
## AL OLEO
De afamados pintores italianos
**96—FLORIDA—96**

El Lúnes 8 del corriente á las 8 de la noche, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes notables cuadros que han estado en exhibicion hace algunos dias y que son:

1 Vendedores de [illegible] (costumbres de Nápoles en 1790.)
2 Orfeo atado á un árbol para ser cortado en pedazos por [illegible] por órden Jove.
3 Mercado de carne (costumbres de Nápoles en 1790.)
4 Sta. Ana enseña la historia sagrada á la Virgen María.
5 Prision y degollamiento de San Juan Bautista á pedido de la hija del Virey Herodes el dia de su cumple años.
6 [illegible]
7 Judith [illegible] Olofernes para librar á la ciudad de Betulia.
8 [illegible] (costumbres de Nápoles en 1790.)
9 [illegible]
10 [illegible] (costumbres de Nápoles en 1790.)
[illegible]

**Por el mismo**

# DE UNA BIEN SITUADA
Y PRODUCTIVA
# Casa de altos
CALLE INDEPENDENCIA 361
## CON FRENTE A LA PLAZA
ALQUILER PESOS 1,800 MONEDA CORr'TE
**Base para la venta pesos 180,000 m/c**
*AD-CORPUS*

El miércoles 10 de Abril á las 3 de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario. La casa arriba mencionada, edificada sólidamente de altos y bajos en terreno de 7 3/4 vs. de frente al Sud por 20 1/2 vs. de fondo al Norte.

La casa baja se compone de 6 piezas, letrina, algibe aguas corrientes y gas, pisos de tabla, cielos rasos de yeso, patios embaldozados la casa alta tiene las mismas comodidades, aguas corrientes, gas, etc, galerias y sus patios embaldozados.

Los techos son de maderas duras y embaldozados, en fin no se han ahorrado gastos en la construccion de la casa y su situacion es céntrica, con frente á una lindisima plaza de cuya preciosa vista se goza desde sus balcones.

Esta propiedad reditua con mucha facilidad $ 1800 m/c mensuales, en que por la base de $ 180,000 m/c. el comprador se asegura una renta de 12 p% anual—Títulos de primer órden. Por mas informes a nuestra casa 78 Alsina (antes Potosi.) M29

**Por el mismo**

# Importantisimo remate
Del mas valioso establecimiento
## RADICADO
EN EL NORTE DE LA PROVINCIA
PARTIDO DEL
# PERGAMINO
**Conocido por la estancia**
*DEL*
## ARROYO DULCE
Y CASTILLO DE SAN PEDRO
4 leguas y una fraccion
## DE CAMPO FLOR
*Divididas en 15 lotes de 1/4 y 1/2 leguas*
**CAMPOS ALTOS CON AGUADAS PERMANENTES**
*Magnificos rebaños de sangre pura*
**Mestizos**
## Y majadas comunes
UN DEPOSITO
De padres reproductores de 1ª clase
## Un rodeo de ganado vacuno
CABALLOS DE ANDAR Y DE TIRO
BUEYES, YEGUAS Y MULAS DE TIRO
**Valiosas**
## Y magnificas poblaciones
Buenos corrales, grandes montes
## Ramal del ferro-carril O.
AL PERGAMINO
**El sábado 27,
domingo 28,
lúnes 29
Y mártes 30 Abril.
A las 10 de la mañana**

Remataremos a la mas alta postura y condiciones q' se estipularán en el acto del remate, el espléndido y mas valioso establecimiento de campo al Norte de esta Provincia.

El campo se compone de 4 leguas y una fraccion dividido en lotes de 1/4 y 1/2 legua cada uno, y cada lote tiene sus poblaciones de material, techos de azotea y el que compre una fraccion ó lote no tiene nada que gastar en poblaciones, corrales y enseres, porqué encuentra un establecimiento hecho.

Los lotes estan mensurados y amojonados y cada uno tiene sus aguadas permanentes.

Aparte de los corrales y enseñadas, palo a pique de ñandubay en los que hay como 20,000 postes y medios postes. Se rematarán 3,000 postes y medios postes de igual madera, gran cantidad de listones para corrales, un sin número de máquinas para distintos ramos agricola, carros, carretas y demas enseres de un establecimiento de primer órden.

Los hacendados del Norte y Oeste, tienen una brillante oportunidad para surtirse de gran cantidad de objetos útiles pues todo se venderá sin retirar lote.

En cuanto á lo que es el casco del establecimiento nos parece inútil entrar en grandes pormenores, el «Arroyo Dulce» y «Castillo de San Pedro» es bien conocido en toda la Provincia por sus pastos tiernos, campos quebrados al abrigo de toda inundacion. Son campos inmejorables tanto para la cria de ovejas como para hacienda vacuna. pues sus engordes son rápidos y fuertes y están hoy con magnificos y abundantes pastos naturales y como hace años no se han visto. Hay ademas grandes alfalfares y gran cantidad de parvas de pasto seco.

Uno de los puntos mas importantes y que no deben de perder de vista los hacendados es el Ramal al Pergamino que deberá construirse en corto plazo por el Ferro Carril del Oeste, poniendo de esta manera, en pronta y fácil comunicacion uno de los partidos mas importantes con la ciudad.

Los licitadores deben tener presente que todo lo que se ofrezca en venta se realizará sin retirar lote—El remate se efectuará en el mismo establecimiento.

En cuanto á los títulos escusado es decir que son de primer órden.

Por planos y pormenores á nuestra casa Alsina núm 78 (antes Potosi).

NOTA—El campo esta alambrado por dos de los linderos.

**OTRA—El remate se efectuará aunque llueva y prevéngase que para los concurrentes habrá todas las comodidades deseables carne con cuero y buenos víveres en abundancia; para hacer la estadia en aquel establecimiento lo mas agradable posible.** M28

**Por el mismo**

## Segundo
Importante remate
DE TOROS Y VACAS DURHAM
**Shorthorn (aspa corta)**

3 *TOROS PUROS DE 18 MESES*
1 " 7/8 " 18 "
6 *vacas* 7/8 " 3 a 5 *años.*

## Con cria próxima

**De la afamada cria del Sr. D. Norberto Quirno y procedentes de "La Estanzuela" de Moreno. En nuestra casa calle Alsina 78 (antes Potosi.) ¡Todos estos preciosos animales son hijos de padres Europeos, é incomparablemente mejores que el primer lote que ya vendimos.**

Las vacas están todas preñadas del "Principe de Gales" y próximas a parir.

**El miércoles 24 del corriente** a las 12 del dia, venderemos al contado, estos 10 espléndidos animales q' podran verse en nuestra casa calle Alsina n. 78, desde 3 dias antes del remate y cuyos detalles publicaremos despues. A3

# Baltar y Quesada
## Judicial
# Un terreno con edificio
## Calle Sarandí 396
## Buena pichincha
## Tasacion 25,088 pesos
## Base de venta
## 2/3 partes 16,728 ps.

El domingo 14 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. Juez Dr. Casares, este lindo terreno edificado, situado en la calle Sarandí 396, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Quinteros.

El terreno mide 8 mets, 66 de frente al O. por 34 mets. 64 cts de fondo al E.

Títulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51. M10

**Por el mismo**

# Importante remate
DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO
## DE SALADERO
SITUADO EN EL PARTIDO DE ZÁRATE CONOCIDO POR EL NOMBRE LA CRIOLLA

**Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de las 2/3 partes de las tasaciones practicadas**
**Tasacion**
**850,848 $ mjc.**
**Base de venta 2/3 partes 567,230 $ mjc. En nuestra casa San Martin 51.**

El juéves 4 de Abril á las 4 de la tarde, procederémos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra su propietario, el espléndido cuanto bien situado Saladero, conocido con el nombre "La Criolla" y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente, pero se previene que siendo este sumamente extenso es imposible en su publicacion; pero los interesados pueden ocurrir a la Escribania de Sicouret Perú 130 donde se pondrán de manifiesto las tasaciones detalladas.

El terreno en que está ubicado se compone de 1,567 vs. 49 cts de frente al N. E. por 219 vs por el costado N. O. hasta llegar al martillo que hay en su contra, compuesto de 84 vs. 65 cts de ancho por 57 vs. 74 cts de largo, hasta llegar al pié de la barranca y por el costado S. E. tiene 202 vs. 00 cts, tambien hasta el pié de la barranca; tiene además el terreno del camino al muelle de embarque á mas tiene el terreno que hay bajo la barranca y el compuesto de 254 vs. 49 cts. de longitud, hasta el camino de la Rivera, por 10 vs. de latitud comprendiendo el terreno por el costado S. O. todas las sumpsidades de la barranca, todo lo que compone una superficie de 30 manzanas de 10,000 vs. cuadradas cada una, 90 cts. de otra manzana equivalente á 250,000 vs. cuadradas y cuyos linderos, son por su frente al N. E. calle por medio con D. Constancio Silvano, por el costado N. O. con Da. [illegible] C. de Arevalo y por el costado S. E. con D. Adolfo Conde.

Sobre este terreno se encuentra un galpon de madera techo de fierro con 84 varas de longitud y 31 de latitud.

Otro de la misma clase con 50 vs. de largo con 30 vs. de ancho.

Uno idem igual de 30 varas de largo por 12 varas de ancho y tres piezas de material, techo de teja y piso de tabla.

1 Ferro-Carril de 695 vs. de largo, 3 corrales de postes de ñandubay con capacidad para 1,600 novillos, 1 corral para ovejas, 1 idem para caballos, 10 tinas para vapor, jacho y prensa, 9 cilindros con 3 chimeneas y un horno para quemar residuos, ademas las existencias en sal, cascos y demas objetos que se encuentran en este establecimiento [illegible] de los primeros en su género por su brillante posicion.

**Los que se interesen en adquirirlo pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recabar previamente una órden nuestra.** M13

**Por el mismo**

# ESPLENDIDOS CAMPOS
## EN NECOCHEA
EL MEDANO BLANCO SOBRE EL MAR
MAGNIFICOS PASTOS
## GRANDES AGUADAS

**Lindas poblaciones libres de indios é inundaciones, rodeado de importantes establecimientos y cerca del gran Puerto de Quequen, 5 leguas y 3/4 de otra, venta forzosa por liquidacion. Base de venta 250,000 ps. mjc. la legua.**
**En nuestra casa San Martin 51.**

El viernes 19 de Abril a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado por órden terminante de sus dueños y por forzosa liquidacion, los mejores campos del S. situados en el partido de Necochea, conocido por el "Medano Blanco" cerca del puerto Quequen é inmediato al pueblo de Necochea.

La calidad de pastos de estos campos son muy conocidos de todos los hacendados del S. son espléndidos para la cria del ganado vacuno, y hay tambien varias lagunas [illegible] para cria de ovejas, son campos inmejorables, con dos magnificas lagunas, y de condiciones [illegible] de 14 años invasion alguna de indios.

En cuanto á los edificios que tiene el establecimiento son tambien superiores, y uno de ellos está rodeado por una gran quinta.

Los interesados en adquirir campos de porvenir, bien situados no deben perder esta oportunidad pues este es el único campo sobre la costa que se ofrece en venta por este precio, linda por el N. con Don E. Diaz Velez, por el S. con Garcia y Gonzalez por el E. La Mar y por el O. con José Anasagasti.

Títulos de primer órden, por planos ocurrir a nuestro casa San Martin 51. Puede verse en el registro gráfico con el nombre de Fermin Montes de Oca.

En seguida de vender este campo venderemos los siguientes postes de ñandubay que existen en dicho establecimiento.

2000 postes y 1/2 postes, 20 palmas de 7 a 9 vs. Base de venta postes 15 $ m/c., id id id 1/2 id 10 id id, palmas 15 la vara. M13

**Por el mismo**

# 3 leguas cuadradas
## De buenos campos
*SITUADOS EN EL PARTIDO*
# TRES ARROYOS

**Con aguada permanente, base de venta 150,000 ps. mjc. la legua. en nuestra casa. San Martin 51.**

El viérnes 12 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado por órden de su dueño y por liquidacion.

3 leguas de magnificos campos situados en el partido de Tres Arroyos con aguada permanente y pastos superiores.

Escusamos entrar en detalles sobre las condiciones del campo, pues él es sumamente conocido, está marcado en el registro Gráfico con el nombre de D. Zoilo B. Pinto, y pueden ademas visitarlo cualquier dia antes del remate.

Los que deseen campos baratos y buenos sobre todo, aqui tienen la oportunidad. La seguridad de las fronteras es un hecho, ya no hay campos lejos ni espuestos á invasiones. Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M13

**Por el mismo**

# Importantísimo remate
DE POTRILLOS MESTIZOS
7 SEMENTALES DE 3/4 SANGRE PURA
## DE CARRERA
# 1 potro 3/4, id caballos 1/2 id
**Hijos de los afamados sementales introducidos de Inglaterra "Old warden" y "Ace of Diamond"**
# 5 YUNTAS DE TIRO
## Trakehnen frisones
## Animales sobresalientes por la belleza y formas y parejas mestizos
# Perfectamente enseñados
## que se darán á prueba

Los dias 10 y 11 de Abril a las 12 en punto, tendrá lugar el importante remate de los preciosos animales nacidos y creados en el 1er. establecimiento de Sud América "Santa Rita" de propiedad del Sr. D. Carlos Casares.

Es escusado ponderar os animales que ofreceremos en venta; todos los hacendados saben perfectamente que el Sr. Casares, ha hecho fuertes desembolsos introduciendo de las mejores crias di Inglaterra y Alemania, animales notables por su sangre y belleza, y es el que ha dado impulsos á la crianza y en la República, colocando su establecimiento á caballero de los 1ros. de Europa, y cuyo detalle es el á la altura siguiente:

**DIA 10**

| | |
|---|---|
| **Coronel** | Semental, saino malacara. 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre. |
| **Lindo** | Semental, bayo, 2 años 4 meses de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre. |
| **Capitan** | Semental tostado, 3 años de edad, hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre. |
| **Edmond** | Semental, saino, 3 años de edad hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre. |
| **Cacique** | Semental, malacara, 2 años 6 meses hijo de "Ace of Diamond," 3/4 sangre. |
| **Emperador** | Semental, saino, 3 años 9 meses hijo de "Ace of Diamond" 3/4 sangre. |
| **Ace of Diamond** | Semental, colorado 3 años hijo de "Ace of Diamond y hermano de Old Warden, 3/4 sangre. |
| **General** | Castrado, saino malacara, 5 años hijo de "Old Warden" 3/4 sangre. |
| **Bürger** | Castrado, saino, 5 años hijo de "Old Warden," 1/2 sangre. |
| **Schillar** | Castrado, saino, 5 y 4 meses, hijo de Old Warden 1/2 sangre. |

Las madres de estos sementales de carrera son hijas del conocido semental HOGBOBLIN, por consiguiente hermanas del Granadero, Talisman, Moro, &, &.; lo cual escusa recomendacion alguna.

En cuanto a belleza, podemos asegurar a los oficionados, que no se ha ofrecido en venta hasta hoy nada que se le paresca.

**DIA 11**

**Las magnificas yuntas 1/2 sangre para carruage, 1 semental Trakehnen 3/4 sangre, 2 caballos frisones 3/4 id, 1 id id 1/2 id.**

El dia 11 a las 12 del dia procederemos a vender los magnificos animales que á continuacion detallamos encontrandose entre ellas parejas de Tiro perfectamente enseñados, mestizos de sangre de carrera, y frisones, trotadores y mansos garantidos. Las parejas pueden probarse cualquier dia antes del remate.

Advertimos a los oficionados que estos animales son excelentes y bien adiestrados, como nunca se han ofrecido en venta.

| | |
|---|---|
| **Frits** | Semental, oscuro. 4 años 6 meses hijo de Belisario 1/2 sangre Frakehnen. |
| **Invencible** | Petro, saino lunarejo 3/4 sangre Frison |
| **Industria** | Id id id id id id |
| **Teniente** | Id Tostado 1/2 id id |
| **Parejas de carruages 1/2 sangre de carrera** | |
| **Una pareja** | De magnificos caballos corredores trotadores y mansos de forma no comunes. |
| **Una pareja** | De sainos [illegible] mansos y diestros, 1/2 sangre como la anterior. |
| **Parejas 1/2 sangre Frisones** | |
| **Una pareja** | De sainos, caballos de pujanza buenos para Landó etc |
| **Una pareja** | De picasos que reune las mismas condiciones. |
| **Una pareja** | De oscuros idem idem y 1/2 sangre como las anteriores |

Los potros "Invencibles" Industria y Teniente los recomendamos muy especialmente á los corredores y á las personas que usan carruages de un solo caballo, pues son fuertes y mansos y de buenas formas sin ser cargados.

NOTA—Los animales pueden verse en nuestra casa 4 dias antes del remate M16

**Por el mismo**

# Una suerte de estancia
# EN NECOCHEA
3 1/4 de legua sobre el arroyo Mendoza
## Con buenos pastos
BASE DE VENTA 200,000 PESOS mjc.
Venta forzosa

En nuestra casa San Martin 51 El viernes 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado por orden de su dueño la suerte de estancia espresada, situada en el partido de Necochea y cerca de la fraccion anterior y sobre el caudaloso arroyo Mendoza.

La calidad de los pastos de este campo es igual al anterior, está tambien marcado en el plano gráfico con el nombre de D. Claudio Mejia, [illegible] que el gobierno vendió últimamente [illegible] res Balbin y Lagos, fueron vendidos á razon de 320,000 ps. mjc. la legua, razon tenemos [illegible] atencion sobre esta suerte de estancia.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin num. 51 m13

**Por el mismo**
JUDICIAL

# Una magnífica casa
En el pueblo de Moron
## CALLE SANTA ADELAIDA
**Esquina á la de Progreso**
# Magnifica posicion
*Tasacion 180,000 ps. mjc.*
**Base de venta 2/3 partes 120,000 pesos**
**El remate se efectuará en nuestra casa San Martin 51**

El Viérnes 5 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Fonrouge y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, la magnífica cuanto valiosa propiedad situada en el pueblo de Moron en la calle de Sta. Adelaida esquina á la de Progreso.

El edificio tiene 11 piezas perfectamente edificadas, techos de azotea de 3 hileras de ladrillos, las mas de estas con cielos rasos de lienzo y pisos de tabla, pintada al fresco, los frentes de las 2 calles con buenos revoques y molduras, patios revocados, pisos de baldoza en los mismos, puertas y ventanas pintadas; ademas hay una cochera, caballeriza, 1 granero, cocina, letrina, pozo, todo de material y en buen estado, un magnifico algibe de gran capacidad.

El terreno se compone de 30 vs. de frente al Norte por 49 vs. 33 cts. fondo al Sud, vereda de ladrillo, al frente de la calle hay una linea de paraisos en todo su frente.

Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. M28

**Por el mismo**

# UNA BUENA CASITA
EN PERFECTO ESTADO
## Lista para habitarla
O con la renta de uno por ciento
CALLE DE ZEBALLOS Núm. 98
**Base de venta 70,000 ps. mjc.**
**Renta 700 ps. mensuales**

El viernes 5 de Abril á las 4 1/2 de la tarde, procederemos á vender al contado y con la ínfima base arriba fijada, la propiedad situada calle Zeballos n. 98, edificada en un terreno que mide 8 vs. de frente al Oeste por 35 vs. de fondo.

El edificio se compone de 5 piezas todas ellas empapeladas y con cielos rasos, pisos de tabla en unas y buenas baldozas en otras, techos de 3 hiladas de ladrillo y baldoza sobre tirantes de madera dura, piso de baldoza en el 1er. patio y el 2º de ladrillo, con su hermoso parral ademas de las piezas citadas hay pozo, cocina, letrina &.

La casa produce hoy 700 $ y ha escuchado oferta reciente de 750 $, pero en atencion a que los inquilinos son antiguos é inmejorables en el pago, no aceptó como se ve; pues la casa produce 1 p% mensual sobre la base de venta. Títulos inmejorables. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. M23

Tramway en la puerta en todas direcciones.

**Por el mismo**

# 6 espléndidas propiedades
## PARA RENTA
**Edificio todo en cal—Buena localidad**
*Calle Potosí esquina á Zeballos*
**CON FRENTE AL NORTE Y OESTE**
## Lean!! Lean!! Lean!!
HAY PARA TODOS
**CALLE POTOSI Núms. 590, 592, 598, 600, 606, 608 Y 610**

El Sábado 13 de Abril á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exceda de la base de venta, las magnificas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas y cuya venta será realizada «Ad corpus» cuyo detalle es el siguiente:

| | |
|---|---|
| **Potosí 590** | Edificio alto y bajo es decir 2 casas, compuesta cada una de 10 piezas perfectamente concluidas y pintadas al fresco, pisos de tabla en todas las habitaciones, gas, aguas corrientes, algibe, ademas de las piezas citadas esta la cocina, letrina y la escalera que conduce á la azotea. El edificio es todo hecho en sal, maderas duras, techos de 3 hiladas de ladrillos y embaldozados lo mismo que los corredores y patios. El terreno mide 8 1/3 vs. de frente al Norte por 54 vs. de fondo. La base de venta de estas hermosas fincas es de 300,000 $ m/c, las 2 propiedades la alta y baja es espantosamente barato, jamas se pudo pensar en semejante cosa pues estas tienen de costo mas de 700,000 $ |
| **Potosí 592** | Exactamente igual á la anterior y con la misma base. |
| **Potosí 598** | Edificio alto y bajo es decir 2 casas compuesta cada una de 7 habitaciones, gas, algibe, aguas corrientes, cocina, &. las piezas son pintadas al fresco, pisos de tabla en las habitaciones, baldozas en los patios y azoteas, maderas duras, &; la construccion es igual al anterior y son 2 hermosas fincas para renta. El terreno mide 8 1/3 vs. de frente al Norte por 35 vs. de fondo. La base de venta es de 280,000 $ m/c. por las 2 propiedades. |
| **Potosí 600** | Exactamente igual á la anterior y con la misma base. |
| **Potosí 606** | Exactamente igual á la anterior y con la misma base. |
| **Potosí 608 y 610** | Exactamente igual, con la ventaja de formar esquina á la calle de Zeballos, lo que le dá por consiguiente mas valor, sin embargo tiene igual base de venta que las anteriores (qué ganga para los pichincheros!) |
| **Calle Zeballos** | Contiguo á este edificio está un magnifico terreno propio para corralon si se quiere, ya tiene las paredes levantadas todas en cal por 2 costados de 10 vs. de alto y por otro de 5 vs. el cual mide 17 vs. de frente á calle Zeballos por 35 vs. de fondo al |

**el gran corralon** Este, base de venta 120,000 $ m/c.

Todas estas propiedades serán vendidas «Ad corpus» es decir lo que se encuentre entre muros. Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias par hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarlas. Tramway en todas direcciones. Títulos de 1er. órden á satisfaccion.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M24

**Por el mismo**
JUDICIAL

# Una casa con gran terreno
**Calle Piedad 860, 62, 64 y 66**
ENTRE CALLAO Y RIO-BAMBA
**17 1/2 vs. de frente por 71 de fondo**
24 GRANDES PIEZAS

**1ra. tasacion ps. 358,186 mjc. 2ª tasacion 306,987 ps. mjc. Base de venta 2/3 partes 187,991.**

El domingo 5 de Mayo a las 3 en punto de la tarde, procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por órden del Sr. juez Dr. D. José María [illegible] y como perteneciente a la testamentaria de Da. Francisca Vilches, la casa arriba espresada cuyo edificio consta de 24 piezas y está edificada en un terreno que mide 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 vs. 98 cts. de fondo al S. El edificio está bastante regularmente construido y la finca es apropósito para renta.

Los interesados que deseen conocer el detalle minucioso de las tasaciones pueden ocurrir a la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin calle Defensa núm 86 y la casa puede visitarse cualquier dia antes del remate.

Escusamos entrar en ponderaciones en propiedades de esta naturaleza colocadas en el mismo centro de la ciudad en una hermosa calle con tramway a la puerta en un paraje alto y sano.

La tasacion es sumamente baja y sobre esto llamamos la atencion de los pichincheros, la casa está alquilada y produce $ 2,300 m/c mensuales.

Títulos perfectos. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51. A3

# Julian Martinez y Ca.
## ¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!
Todos los dias Juéves de la semana
## REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casa introductoras, fabricantes y particulares, la casa de remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos daran una garantia á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p% sobre el valor de la compra.

**Por el mismo**
JUDICIAL

# De la propiedad
Calle Parque núms. 554 y 556
**Perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Saens Peña del Area**
TASACION PESOS 333,775 M|C.
Base para la venta 2/3 partes $ 222,516 m/c

**El mártes 9 de Abril** a las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado; por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr Noguera y autorizacion de todos los herederos de la testamentaria; la centralisima finca arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 10 vs. 10 cts. de frente al Norte por 76 vs. 40 cts. de fondo incluso las medianerias.

El edificio consta de 9 piezas de material revocadas en cal y con tirantes & & de maderas duras, 2 patios, pozo de balde, cocina, letrina, etc. etc, los techos de 3 hiladas de ladrillo y una de baldozas y en la calle vereda de piedra inglesa.

Debemos prevenir a los interesados que esta finca tiene un contrato que hay que respetar al que le faltan dos años y cinco meses para concluir, pagando el inquilino $ 1,800 m/c mensuales.

Los títulos estan en perfecto estado y pueden verse en la Escribania del Sr. Coronado ó en nuestro escritorio Bolivar núm. 14.

NOTA—La finca puede verse todos los dias. M22

**Por el mismo**

# CARRUAJES CARRUAJES
## Guarniciones y caballos
## EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
# El Viérnes 5 de Abril
# A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote **por órden y cuenta de fabricantes y particulares**, varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un magnifico breack nuevo flamante.
Una americana con vidrieras de seis asientos tambien nueva.
Un coupé usado.
Una preciosa victoria con muy poco uso.
Y varios otros carruages que estarán á la vista en el acto del remate.
1 tilbury de dos ruedas en muy buen estado.
1 yegua tordilla negra muy trotadora.
Al mismo tiempo—Venderemos varias yuntas de caballos de uno y algunos de paseo, lo mismo que juegos de guarniciones para uno y dos caballos nuevas y usadas.

NOTA—La persona que desee vender algun carruage en este remate puede avisarlo con anticipacion en nuestra casa Bolivar núm. 14. M31

**Por el mismo**

## JUDICIAL
*Por ejecucion del Banco de la Provincia*
## DE UNA FRACCION DE TERRENO
**Ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O.)**
Compuesta de 26,131 mts. cds.
**Tasacion $ 15,000 mjc., base para la venta 2/3 partes $ 10,000 mjc.**
## En n'tra. casa Bolivar 14
EL MARTES 16 DEL COR'TE. A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion y al contado, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia.

Una fraccion de terreno ubicada en el partido de Mercedes (F. C. del O) y compuesto de 26131 mts. y 61 cts. cuadrados, cuyos linderos son los siguientes

Por el Norte terrenos de la sociedad V. Linch y Agustin Garcia por el Este y Sud con D. Francisco Lezcano y por el Oeste camino de por medio con Da. Angela Cabrera, D. Bautista Payró y los herederos de D. Ramon Colmeiro.

Los títulos estan en perfecto estado. Por mas informes a la escribania de Cicouret ó á nuestro escritorio Bolivar núm 14 A3

**Por el mismo**

# 2º remate
## DE REZAGOS DE ADUANA
POR ORDEN
Del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
ARTICULOS DE TIENDA
**BAZAR, FERRETERIA, ALMACEN &. &**
*EN NUESTRA CASA*
## Bolivar número 14

El viérnes 12 del corriente a las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de quien corresponda, un variado surtido de articulos de tienda, bazar, ferreteria, almacen &. &., cuyo pormenor en parte es como sigue: A3

# BALBIN Y LAGOS
# DE MERCADERIAS
## DE INVIERNO
Por cuenta de varias casas introductoras
**Venta por bultos y medios bultos**
## ESPECIAL SURTIDO
*DE PAÑOS Y CASIMIRES*
**A CINCO MESES DE PLAZO**
En n'tra casa calle del Perú n. 27

**El Juéves 4 de Abril,** a las 12 en punto venderemos al mas alto precio lo siguiente:

Un espléndido surtido de frazadas, medias para Sras y para hombres, colchas, camisas, cinta de falla, bombasí liso y labrado, franela doble ancho, lienzo azargado, bramante varias marcas, pañuelos de hilo y de algodon, camisas para señoras, calzado de prunela para id, id de cuero para hombres y niños. percales colores firmes, tricota de lana, id de algodon, casineta, ratina muy buen clase, pañuelos de seda para el cuello, vestidos de lana para niñas, id de algodon, camisetas de punto con frisos, toballas genovesas, alemanesco, merino, ajuares, bordados, sombreros, sacos de casimir, trajes de id para hombre y para niños, coletas, calzoncillos de hilo y una infinidad de articulos. M30

**Por el mismo**

# De comestibles y bebidas
POR CUENTA
**De varias casas introductoras**
*AL CONTADO*
En nuestra casa calle del Perú núm. 27
**EL VIERNES 5 DE ABRIL A LAS 12**

Vanderemos al mas alto precio lo siguiente:

300 cjs. pasas de malaga, 100 barriles sardinas, 50 cjs. quesos, 100 tercios yerba, 100 cjs. vino argentino, 100 cajas té, 200 cjs. cogñac, 100 frasqueras ginebra, 100 cjs oporto, 100 cjs. jerez, 200 cjs. cerveza, 100 bolsas arroz de la india, 200 cjs. cohetes, tabaco americano, cabo manila pipa, 50 cjs. fideos, 100 barrica azúcar, 20 pipas vino tinto, 10,000 cigarros, 50 cjs. fósforos, 10 cjs. bacalao, 100 cjs. escurtidos, jamones, papel de estraza. 100 cjs. bitter y varios otros articulos. m31

# P. de Elizalde y Ca.
## De comestibles y bebidas
EN N'TRA CASA BOLIVAR 45
# El lúnes 8 del corriente
## Al contado
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Daremos principio a la venta al mas alto precio y al contado de un brillantisimo surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es en parte como sigue:

Yerba paraguaya, alpiste, semilla de alfalfa, té negro, café molido, encurtidos ingleses, quesos de varias clases, cigarros, tabaco negro en rama, bacalao, fósforos de cera, id palo, naipes varias clases, alpargatas blancas para niños, pantallas de la India, harina, arroz, etc. etc.

Vino [illegible] en cuarterolas, [illegible] del Paraguay, anis y vino [illegible] en damajuanas, coñac legítimo, cerveza, [illegible] Torino y francés, coñac en barriles, ajenjo, bitter, [illegible] vino de Oporto, id de Jerez, [illegible] y otros varios [illegible] tidad de articulos del ramo que no se detallan por su estension.

**Al contado por órden y cuenta de los Sres C. T. Getting y Ca.**

**300 cajones bacalao escoces, cajones grandes y en linda condicion que se venderán en lotes á gusto de los compradores.**

**De otra procedencia—41 tabales sardinas.** A4

**Por el mismo**

En nuestra casa Bolivar 45.—De tienda y merceria, por cuenta de 3 casas introductoras a plazos de 4, 5 y 6 meses, importante surtido de articulos para tenderos, merceros, roperos.

El Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto procederemos a la venta de un notable surtido de articulos cuyo pormenor és como sigue:

Géneros para vestidos de todas clases, lienzos, bramantes percales, frazadas, colchas, bombasí labrado, id liso, merinos negros id de color, muselina de lana, pañuelos de merino, cortinas bordadas, camisas de hilo para hombre y para señoras, damasco de lana, groes negros y de colores muselina adamascada, tiras bordadas pañuelos de hilo bordados, cachemir lustrinas negras y de colores batas' bordadas, enaguas id, corsés medias de todas clases, camisas calzado, franela, cotin de hilo, género de hilo. para sábanas, toballas, manteles servilletas botones sacos para señora, calzoncillos calzones para señora, camisetas uso doméstico lino, percalina coleta. crinolina, nansú y otros muchos articulos que estarán á la vista en el momento del remate. A3

# Faustino Acosta

De las existencias del café y de la casa calle Uruguay núm. 116. Por liquidacion de negocio.

El Domingo 7 del corriente a las 12 en punto del dia venderé al mejor precio y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo detalle en parte es como sigue:

1 armazon y mostrador con piedra mármol, 4 mesas con piedra mármol, 8 id con carpetas de ule, varias sillas de roble con esterilla, id de madera, varios cuadros y espejos, perchas etc.

Ademas se venderan cantidad de muebles como ser camas de fierro, lavatorios, roperos, mesas de noche y muchos otros articulos que estarán á la vista a la hora del remate.

Al mismo tiempo se venderá un galpon y una cocina economica También se venderan las bebidas pertenecientes al negocio. A4

# Emeterio Cabo
## JUDICIAL
# DE LA CASA
CALLE DE VENEZUELA núms 1081 y 1083

El Domingo 14 de Abril á las 2 de la tarde, procederé a la venta de la casa indicada, compuesta su terreno de 10 vs. de frente por 37 de fondo, con dos piezas de material al frente y 11 cuartos, pozo, sumidero, cocina, letrina, &. se encuentra retasada por tercera vez en la infima suma de 69,858 49 cts, no admitiendo oferta menor de las 2/3 partes de su tasacion que importan pesos 46, 573 9 m/c.

Por disposicion del Sr Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por Da. Maria Magga contra D José Mariai sobre cobro hipotecario de pesos. En vista de ser tan baja la tasacion practicada, pedimos a los interesados aprovechen la oportunidad de hacerse de una propiedad por poco dinero, y que produce una buena renta. Títulos garantidos.

Nota—El comprador al firmar el boleto de venta entregará el 5 por 0/0 de la compra.

Por mas informes Perú 141. A4

# Eastman Gowland y Ca.
**Banco Hipotecario**

El sábado 6 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de un terreno ubicado en esta ciudad, parroquia de San Cristóbal, en el bañado del camino de Ochoa, cuya área consta de 27,267 varas cuadradas, dividido por el ramal del ferro carril del Oeste.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,200 F concedido sobre dicha propiedad a D. Claudio Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,400 $ fts., en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador seguir con la hipoteca que ya tiene amortizado ps fts. 315 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la secretaria del Banco antes del dia del remate Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para efectuar dicho remate suspendiéndose solo en el caso que en el tiempo dicho de rematar, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria de Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 33

**Por el mismo**

## JUDICIAL
# EN BELGRANO
DE UNA MAGNIFICA PROPIEDAD
20 vs. de frente por 25 de fondo
# El domingo 7 de Abril

A las 3 en punto de la tarde se rematara por órden del Sr Juez de 1ra Instancia Dr D Miguel Noguera y como perteneciente a la ejecucion seguida por D Miguel Fermin Malla contra la sucesion de D Francisco Mabora esta espléndida finca situada en la calle de San Lorenzo entre Moreno y final de la siguiente tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 81,990, siendo su base para la venta las dos terceras partes que son $ 54,660 m/c, con tres hermosas piezas de azotea, paredes en barro, pisos de tabla, cocina, letrina, cercado de pared & &

Por mas informes á la escribania del Sr Gallardo ó á los martilleros

Nota—El comprador abonará el 5 p% al tiempo de extenderse el boleto de compra-venta M29

**Por el mismo**

# Magnifica propiedad
AL NORTE
*CALLE CANGALLO Nº 1227*
17 varas de frente por 75 de fondo
**CATORCE PIEZAS Y DEMAS OFICINAS**
CASA DE 2 CUERPOS

**Reconoce una hipoteca a favor del Banco Hipotecario de $ 19.000 fts. Base para la venta $ 280,000 mjc.**

El mártes 9 de Abril a las 4 en punto de la tarde, remataremos esta valiosa propiedad que costó mas de 600,000 y hoy se remataria por menos de la mitad, teniendo el comprador la ventaja de seguir con la hipoteca, lo que le facilita hacerse de una propiedad con solo desembolsar 80,000 $ m/c mas ó menos Títulos de 1er. orden

Por mas informes a los rematadores, Victoria 111 y 113 m30

**Por el mismo**

## JUDICIAL
*Importante remate para estancieros*
# 500 ROLLOS ALAMBRE PARA CERCOS
**En los depósitos de Aduana**
## BELGRANO NUM. 8

El Lunes 8 de Abril a las 12 en punto, se rematará a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr Juez de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin y como perteneciente a la ejecucion seguida por los Sres Green y Ca contra D. Leandro Mataldi 500 rollos alambre para cerco núm. 5 y 6 en buena condicion

Por mas pormenores á los martilleros, Victoria num. 111 y 113. M30

# José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Viérnes 5 de Abril a las 12 en punto venderemos un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle es como sigue.

Una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, bramantes varias marcas, lienzo id id, gambronas, percales varias marcas, género de lana para vestido varias clases, lustrina negra y de colores, merino id id, oxford de colores, casimires de color y negro en cortes y piezas, brines lisos y de color, cotin de hilo doble ancho id algodon listados. coleta negra, id plomo, pañuelos de seda, id de hilo y de algodon, camisas blancas varias clases, id de colores, camisetas italianas, id de oxford, etc etc sombreros varias clases, vestidos de percal para señoras id de varias clases, calzoncillos variasclases mantas de vicuña, id de varias clases, ponchos de algodon, un variado surtido de medias cortas y largas, id para campo, id catalanas, hilo de sastre, perfumeria, pantalones varias clases de casimir y de gambrona, sacos de casimir varias clases, fajas de lana y de seda, sombreros, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado y muchos otros articulos.

Al mismo tiempo. Un gran surtido de botines para señoras, id para niños, botas para hombres y zapatillas. M29

# Leopoldo Taboada y Ca.
## JUDICIAL
# En nuestra casa Perú 21
## El dia 12 de Abril
## A las 2 en punto

Procederemos á la venta en remate por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr D Salustiano Zavalia, de una bóveda en el cementerio del Norte de esta ciudad, edificada en terreno de 8 sepulturas

Las sepulturas en que está construida dicha bóveda son de la 1ra. á 6ª de la seccion 7ª del num. 7 y son estas á perpetuidad. Tasacion para la venta en 70,000 $ m/c, base para la venta 2/3 partes que son 46,666 $ m/c 66 cts

Por mas detalles ocurrir á la Escribania del Sr. Honores ó á los martilleros Perú 21. M12

**Por el mismo**

De comestibles y bebidas—En nuestra casa Perú 21

El Jueves 4 de Abril á las 12 del dia venderemos por órden de su dueño á dinero de contado y sin retirar lote un variado surtido del ramo arriba espresado, cuyo detalle en parte es:

Tabaco negro picado y en rama, bacalao en cajones de quintal, aceitunas sevillanas. yerba paraguaya en bolsas, aceite Garibaldi, velas, estearinas, café en grano arroz Bremen, azúcar de Burdeos, id 2º, pasas de Málaga, id de Mendoza, ginebra en fqs. de 15 1/4 cju, id Drabie, id en dmjs. aguardiente de 40 grados cubiertos, anis de Mayorca en dmjs. id 2º fideos del pais de 1º naipes españoles, semilla de alfalfa kerosene en cjs, aceitunas en bris, café molido, manteca inglesa, en bris. chuño en paquetes, cigarros hamburgueses, id coroná cigarrillos de Córdoba, superiores, quesos gruiler, id palmezano, tabaco virginia en 1/2 bocoys, catras en cjs, de 4 cju, vermouth francés, id torino, id Zinzano, almidon americano en cjs, caña estrella, caña en cuarterolas, vino lágrima en bris, cerveza alemana blanca, yerba paraguaya, id Mendez, id varias marcas, encurtidos de 1º en cjs, vino oporto superior en cjs, papel estrasilla, zasos varios tamaños. vino de Mendoza en cjs, id superior de 2, vino de Mendoza, en bris., agua florida, fósforos varias clases, nueces en bls, latas dulce membrillo, castañas en cjs, loza y cristales platos vasos y otros muchos articulos que estarán á la vista de los interesados en el dia del remate. M27

# Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 4 de Abril á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, venderemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue

Bramantes varias clases, percales franceses, lienzos, muchas clases, géneros para vestidos, uso doméstico, merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda. hilo, lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros. bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, seafinos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, infinidad de muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate. M28

# Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 6 del corriente á las 12 en punto del dia empezaremos por cuenta de varios á la venta de un notable surtido de mercaderias para la estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Gran surtido géneros para vestidos, groes negros y de colores, franelas, tartanes, rebozos de lana, chalones, merino, terciopelos, merinos, paños merinos, casimires fantasía muy finos, id mezcla; id negros finos y regulares, paños diferentes clases, calzado para Sra, niñas y hombres sombreros castor. percales, bramantes, lienzos, bombasí liso y labrado, gambronas. género hilo para sábanas, uso doméstico doble ancho, toballas genovesas, manteles y servilletas, entretela, raso de lana, percalinas, mantas, ponchos, chiripaes, bombachas de paño, frazadas lana finas y regulares, lustrinas, cotin de hilo, camisas para hombre y señora, calzoncillos, camisetas, botas, pañuelos de mano é infinidad de articulos que estarán á la vista. A4

**Por el mismo**

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle es el siguiente:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, manteletas, ponchos, frazadas, mantas, coña, paños lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de arciopelo, botines especiales para hombres y niños, y tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sedas floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos articulos que estarán a la vista. A4

**Por el mismo**

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Juéves 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de varios un variado surtido de articulos para tiendas, mercerias, roperias, etc., cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, percales, géneros para vestidos, camisas de señora y de hombre, pantalones de casimir y de gambrona, medias de señoras y niños, merino negro, crinolina blanca, coleta negra y plomo, uso doméstico para sábanas, batones de percal, pañuelos de hilo, id id de rebozo, ajuares bordados, cintas de falla y gro, hilo de patente, jabones de olor, agua florida, estractos finos, oxford bombasí labrado y liso, guarniciones y flecos de seda, lustrina negra, damasco de lana y algodon, botones de seda, gran surtido en calzado de hombre, niños, niñas y señoras, botines de prunela para niñas y señoras, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion. A4

# R. y J. Amoretti

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El viérnes 5 de Abril a las 12 en punto del dia daremos principio por cuenta de varios a la venta de un notable surtido de mercaderias para tiendas, merceria, roperia &. cuyo detalle es como sigue.

Bramantes de diferentes marcas, percalina uso doméstico, géneros para vestidos, zarazas, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines, bombasí pintado, tripe, alfombritas, paños, crochet, colboas, medias largas, pellones, mandiles, capas de goma, batones, seda, hilo, bordados listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas, de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin lana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolina, y muchos otros articulos. M31

**Por el mismo**

Notable surtido de efectos En nuestra casa Victoria 21

El Lunes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de articulos de la estacion para tienda, merceria, roperia zapateria cuyo detalle es como sigue

Géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, casimires finos, paños, gambronas, groes, pequines, alemanesco de hilo, tapados finos, tul de seda, camisetas de varias clases, uso doméstico, muselina, brillantina, pañuelos de seda, linó, bramantes de varias marcas, lienzos id, percales varias clases, uso doméstico, jéneros de hilo para sábanas, coleta negra y plomo, lona, arpillera, mantas, vicuña, merinos finos paño merino, medias para hombres y señoras, abanicos, sombrillas, pantalones de brin, género azul para pantalones, pañuelos de yerbas, calzoncillos de hilo, casimir en cortes, camisas hilo y oxford, percalina, sombreros finos de castor, calzado de prunela percales oxford, camisas bordadas para señoras, colchas tiras bordadas y muchos otros articulos, vestidos para niños, idem para niñas muy ricos clase. A4

# Julio Viale
## Del gran corralon y casa
## Piedras núm. 607 y 609
**Entre San Juan y Cochabamba**
Base para la venta 90 000 $ m/c

El juéves 4 de Abril a las 4 en punto procederé al remate de dicho corralon, la casa se compone de 5 piezas de material de azotea, pozo letrina, y demás enseres compuesta de 14 1/2 vs de frente al Este por 70 de fondo al Oeste. Este edificio se vende por tener que chancelar una hipoteca cuyos títulos son inmejorables para verlos en la escribania del Sr D. Victoriano Cabral, y por mas informes a mi casa calle Piedad núms. 196 198 y 200 M16

# Mattaldi y Wells
Muebles y articulos de bazar
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El viérnes 5 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sala tapizados en brocatela de seda punzó y celeste id de ante sala tapizados de cachemir, reps y raso de lana, id de doomitorio, de nogal, caoba, y jacarandá, id de comedor de nogal, roperos con espejo, lavatorios de doble cuerpo, mesas de noche, roperos de caoba, y roble por dentro, lavatorios id, comodas con piedra marmol y sin, comodas Secretarie, escritorios, arañas de cristal de doce [illegible] y tres luces, pianos de Pleyel Gaveau y otros, sofaes, mesas de centro de jacarandá, roperos con espejo luna francesa, camas ormeras de jacarandá, caoba y nogal, id de fierro (inglesas) mesa de comedor de caoba, nogal, y guindo, sillas por cantidades, y por docenas cuadros, espejos, adornos, y otros articulos que estarán de manifiesto en el acto de la venta.

Al mismo tiempo—Un gran surtido de porcelanas finas por cuenta de una casa introductora venderemos juegos de mesa completos, juegos de thé, id thé y leche, id de lavatorios, platos de diferentes gustos, palmatorios, salvaderas y otros que omitimos detalle por su estension. A2

**Por el mismo**

Muebles, mercerería y otros
En nuestra casa Cangallo 65 y 67 (antes 75)

El Lúnes 8 del corriente á la 1 del dia y á las 8 de la noche, venderemos al mejor precio y dinero de contado un espléndido surtido de muebles nuevos y usados, gran surtido de merceria y otros articulos que estarán a la vista, cuyo detalle daremos oportunamente.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre articulos que se le remitan para vender en remate como tambien vende en particular toda clase de muebles nuevos á precios sumamente reducidos por que esté al alcance de todos los interesados.

A las personas de buen gusto, recomendamos a las personas que deseen tener un magnifico juego de dormitorio hoy se encuentra en nuestra casa en venta particular un magnifico juego de nogal y roble con tallados espeiales que se compone de dos roperos y espejo luna francesa, una riquisima cama camera con magnificos adornos, una elegante cómoda con tocador y piedra marmol un precioso lavatorio de dos cuerpos con su magnifico espejo, dos mesas de noche y su correspondiente corona. El costo de este juego es de treinta mil pesos m/c, hoy lo venderemos por mucho menos de su valor. A2

# B. Nazar y Ca.
Judicial

De la casa calle de Parque núms 153 y 155 por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, por cuenta de la ejecucion que sigue D Cárlos Cordes contra la testamentaria de D. Teodoro Brash

El jueves 4 de Abril a las 4 en punto de la tarde venderemos la propiedad mencionada situada en uno de los puntos mas céntricos de la ciudad.

El terreno se compone de 10 1/2 varas de frente al Sud por 17 3/4 varas de fondo. Tiene 4 piezas, letrina, &. y la tasacion en todos sus ramos asciende a la cantidad de 131,825 pesos m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 87,883 pesos.

Por otros datos ocurrase á nuestro escritorio Victoria 156 M29

**Por el mismo**

# De 15 á 16,000 ovejas
*MESTIZAS FINAS*
## De primera calidad
EN EL PARTIDO DE CAÑUELAS
## EL LUNES 15 DE ABRIL
Á LAS DOS DE LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, de 15 á 16 mil ovejas mestizas finas de primera calidad en 10 majadas dotadas de sus correspondientes padres.

Las majadas estan en perfecto estado; gordas, paricion entablada, hacienda de tamaño grande y abundante de lana larga, lo que es hoy tan solicitado

En la estacion Zapiola habrá carruages para conducir los licitadores hasta el establecimiento el mismo dia del remate.

Oportunamente se daran pormenores y por otros datos puede ocurrirse a nuestro escritorio calle Victoria núm. 156. M30

**Por el mismo**

# Importante remate judicial
**De las haciendas lanares**
## Vacuno y yeguarizo
Y útiles del establecimiento
# "LAS CAÑAS"
*EN EL PARTIDO DEL BRAGADO*
Y arrendamiento del campo

**Perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Saturnino Soriano.—Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos.**

El juéves 2 de Mayo a las 12 en punto dara principio el remate en el mismo establecimiento, de todas las haciendas referidas, cuyo detalle es el siguiente

**Hacienda vacuna**—375 vacas y novillos, hacienda de buena clase, grande y mansa, tasada a 160 ps. en Junio del año pasado.

**Hacienda lanar:**

Puesto n. 1 1908 ovejas mestizas finas cruza Rambouillet tasadas a 34 $ cada una

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Puesto | n. | 2 | 1935 | id | id | id | tasadas | á 30 | pesos |
| id | | 3 | 1708 | id | id | id | id | a 28 | id |
| id | | 4 | 1430 | id | id | id | id | a 28 | id |
| id | | 5 | 1315 | id | id | id | id | a 30 | id |
| id | | 6 | 2093 | id | id | id | id | a 30 | id |
| id | | 7 | 1773 | id | id | id | id | a 30 | id |
| id | | 8 | 945 | id | id | id | id | a 30 | id |
| id | | 9 | [illegible] | id | id | id | id | a 30 | id |
| id | | 10 | 1975 | id | id | id | id | a 30 | id |
| id | | 11 | 2356 | id | id | id | id | a 28 | id |
| id | | 12 | 1951 | id | id | id | id | a 33 | id |
| id | | 13 | 1754 | id | id | majada de padres | | a 45 | id |

**En la estancia**—1 tropilla fina de 370 ovejas para sacar padres, tasadas a 40 ps. una

430 carneros padres finos que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

**Hacienda yeguariza**—Un padrillo mestizo tasado en 1,500 $. 28 yeguas de la manada de este, escojidas con crias de 4 á 130 $. 3 manadas con 101 yeguas tasadas á 70 pesos una. 25 caballos y yeguas de andar, sanos y mansos a 250 pesos.

**Utiles del establecimiento**—Corrales, bebidas, represas, mangas, herramientas y demas.

Toda la hacienda lanar es de primera calidad, gorda y en perfecto estado, con bastantes capones; majadas parejas, abundantes de lana, de bastante cuerpo y de lo mejor en su clase. con la paricion entablada

La tasacion de estas haciendas fué hecha en el mes de Junio del año pasado, la que es hoy sumamente baja por el valor que han tomado y siguen tomando las haciendas.

La venta se hará en el mismo establecimiento, como queda indicado, irremisiblemente el Juéves 2 de Mayo en el órden anunciado.

**Nota importante**—Estamos autorizados para arrendar el campo en un solo lote ó fraccionado. La área del campo son 3 leguas y 29.340,000 varas cuadradas, campo alto flor, en la forma siguiente: dos leguas sumamente abundante de pastos tiernos, campo flor en todo el sentido de la palabra, (garantido) la otra parte, de pastos mas tupidos, abunda el capiqué. cardo, gramillas, trebol flor morado etc. y una magnifica laguna denominada Las Cañas de donde toma el nombre el establecimiento. Este campo ha sido la invernada de las haciendas del General Pacheco.

Dista del ferro-carril y pueblo del Bragado 3 leguas y está marcado en el Registro Gráfico con el nombre del Sr. D. Guillermo Montier.

La entrega de las haciendas se hará en el dia de la venta y en los siguientes.

Por mas informes puede ocurrirse á nuestra casa calle Victoria núm. 156. A3

**Por el mismo**

**Banco Hipotecario**

El sábado 6 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa ubicada en el cuartel 1º, parroquia de San Telmo, partido de Barracas al Norte, calle de la Banderita, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente al Norte por 60 vs. de fondo al Sud, linda por el frente con la calle de la Banderita, por el fondo y ambos costados con terreno de D. Emiliano Aguirre. La casa denominada esquina de Cansjemes tiene 19 piezas, algibe, etc., etc.

Esta propiedad vendría ya por este Banco. se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 F que reconoció al comprarla D. Juan J. Justo quien no habiéndose presentado á recibir la escritura ni cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,080 F, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado 597 F que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que para el dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. A2

# Ricardo Gomez

Judicial. Sin tasacion por lo que dén, un terreno en la calle real del pueblo de San Martin, á una cuadra de la estacion del ferro-carril a Campana, á dos cuadras de la plaza del mismo pueblo.

El Domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio y como perteneciente a la liquidacion de la Sociedad Fernandez y Rodriguez.

El domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta por órden Judicial, de un terreno formando esquina con frente a dos calles, situado en el pueblo de San Martin señalado con la letra A de la manzana Nº 4 del plano fotográfico de dicho pueblo, compuesto de 47 varas de frente a la calle Real por 50 de fondo a la calle de Zarate todo alambrado con una pieza de material, pozo de agua, árboles frutales etc etc. Por este terreno hubo oferta en el año pasado de 50,000 pesos m/c.

Nota—El comprador tendrá que oblar en manos del rematador el 5 p% del importe de la venta, sin escepcion al firmar el boleto de compra-venta. Los títulos son de primer órden á satisfaccion del comprador. M31

**Por el mismo**

De comestibles y bebidas En mi casa Bolivar 106

El viérnes 5 del corriente á las 12 del dia empezaré á la venta al contado y sin retirar lote de un brillante surtido de articulos para almaceneros:

Azúcar Marsella, id de Pernambuco de la. yerba paraguaya id Paranagua, arroz de la india id Bremen almidon magnolia aceite italiano, kerosen brillante alpiste español, café molido fideos de génova id del pais, tabales sardinas pasas de Málaga, pimenton, grasa de chancho the oranger pekor, conserva de tomate, fósforos italianos tabaco negro picado, ginebra en fqs. dobles. ajenjo Suliman Fernet Branco, cogñac vermouth frances vermouth torino, oporto, jerez de la frontera, cerveza inglesa id alemana, vinagre en dmjs. vino blanco anis en dmjs. caña en tercerolas copas vasos tasas, platos & &. á las 3 de la tarde Por cuenta de una casa introductora 100 cjs. fideos de Génova A2

# Andrés W. Merea

De una casita situada en la calle de Comercio núm 801, títulos garantidos.

El domingo 7 del corriente a las 2 en punto de la tarde, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, la citada casita cuyo pormenor es como sigue

El terreno mide 8 vs de frente al Sud por 30 vs de fondo al Norte con 4 piezas de material, 2 con techo de azotea, con maderas duras y las 2 restantes con techo de zing, todo en perfecto estado, pozo de rica agua, cocina y demas oficinas necesarias todo el terreno se halla cercado de pared, parras y algunos árboles frutales Se recomienda la puntualidad a la hora indicada a quienes comprar barato, pues la órden que tengo es de vender a todo precio, por mas pormenores al martillero Defensa núm 72. A3

# Ramon Basavilbaso
Judicial

El domingo 28 de Abril de 1878 a la 1 de la tarde, de un lindo terreno y rancho situado en San Fernando, calle 2 de Febrero n. 119 a una cuadra de la estacion, perteneciente a la testamentaria de Da. Tránsito Tapia de Cordero en la ejecucion seguida por cobro de pesos por Da. Maria E. Escobar Tasacion 14,000 ps; base para la venta 9,332 ps. Terreno 16 2/3 vs. de frente por 50 de fondo, todo cercado de pared.

Por disposicion del Sr juez Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá a la venta del espresado terreno el dia y hora señalado. Títulos superiores. Pormenores Victoria 74, 2º patio, oficina de Fernandez. M22

**Por el mismo**

## JUDICIAL
# EL MIERCOLES 17 ABRIL 1878
**Al mas alto precio y dinero de contado**
## A las tres de la tarde
# De un lindo terreno
## CON UNA PIEZA
Situado calle Larrea núm. 163
**ENTRE CUYO Y CORRIENTES**

Cuya estension es la siguiente. 10 vs de frente al Oeste por 54 id de fondo al Este. Por disposicion del Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por una ejecucion seguida por cobro de pesos, se procederá á vender el dia y hora mencionada el terreno arriba espresado al mas alto precio y dinero de contado. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Lijó en el Tribunal de Comercio. M31

# Chapeaurouge y Ca.

144 Victoria 146—Importante remate de mercaderias para la estacion al contado.

El Juéves 4 a las 12 del dia venderemos los articulos que en parte se detallan en seguida.

Merinos negros, groes, alpacas, uso domestico, lienzos, alemanesco, oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramantes, lienzos y &a. guantes y medias de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos, medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños. lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras y niñas, id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversos articulos. M29

**Por el mismo**

Al contado. 144 Victoria 146

El sábado 6 del corriente a las 12 del dia, venderemos poco mas ó menos lo siguiente:

Un espléndido surtido de casimir en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mezcla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuna, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera, trelló, dril puro hilo, crea de hilo, percales, zarazas, id de colcha, alemanesco para manteles. sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxfor, id listador id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros franela blanca y amarilla, bayeta de dos frizos impermeables, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, id oxford, brin de hilo, camisas lisas y bordadas. A2

# Teófilo Lanús
## POR ORDEN DE SU DUEÑA
DE UNA PRECIOSA CASA
## Calle Lorea núm. 354
ENTRE CHILE É INDEPENDENCIA
**Base para la venta $ 80,000 mjc. Costó 175,000 $**

El Domingo 7 del corriente á las 4 en punto de la tarde venderé por órden de su dueña la preciosa casa arriba mencionada, edificada sobre un terreno de 8 1/2 varas de frente por 40 de fondo, segun los títulos.

El edificio consta de 4 habitaciones. buena construccion tirantes de madera dura, pisos y techos embaldozados, dos patios, cocina, letrina, etc. etc.

Actualmente gana 800 ps. mensuales. Los interesados pueden pasar a verla cualquier dia despues de las 2 de la tarde.

Por los títulos y otros informes á mi Escritorio Piedad 140.

El comprador entregará el 10 p% al firmar el boleto. A2

# Burzaco y Langenhein
EN SU CASA PERU 115
## DE MUEBLES ALHAJAS
**Y ARTICULOS DE BAZAR**
# El viérnes 5 del corriente
## A las doce del dia

Remataremos una cantidad de muebles nuevos y usados como ser: Un ropero de jacarandá con espejo, dos idem de caoba con espejo, 4 lavatorios de caoba con marmol y espejo, 2 cómodas de caoba con marmol, 2 camas cameras de caoba. 5 sofaes forrados de crin y reps, 1 juego completo para comedor, sillones de nogal, 1 gran pajarera, 2 relojes para comedor uno de Roskell y el otro con música, un surtido de alhajas, ropa hecha coleccion francesa.

Tambien venderemos por cuenta de una casa introductora, 200 cajones vinos Argentinos en lotes al gusto de los compradores y 13 cajones vino blanco de Génova.

Nota—Tenemos para vender particularmente varias casas ubicadas al Oeste y al Norte de la ciudad; una casa quinta situada en la esquina de la plaza del Pueblo Almirante Brown, seis leguas de campo, con aguada permanente, poblacion y corrales en el partido de la Lobería. A3

# Waldino C. Ponce
## Judicial
## OJO á la pichincha

**El dia 12 de Mayo á las 12 del dia Acudid especuladores que no se verán 2 ventas como esta en el año 78, 10 vs. 50 cts. de frente al Norte por 60 vs. 30 cts. de fondo al Sud, tasado en 40,000 $ mjc., base para su venta 2/3 partes que son 26,666 $ con 2 rls. mjc.**

El terreno se encuentra situado en uno de los parajes mas pintorescos de la ciudad calle de Charcas entre las de Montevideo y Garantias al lado del núm. 650, este terreno se encuentra cercado de pared, calle empedrada y tramway á su frente; pertenece á la testamentaria de Da. Angela Hurtado y mandado vender por el Dr. Noguera.

Nota—Los títulos son inmejorables, el comprador dará una garantía de 5,000 $ m/c; por datos al martillero Perú 141 ó á la oficina del escribano J. Coronado. A3

# Erasmo Obligado
Judicial En Merlo

El dia 28 del mes de Abril á las dos de la tarde procederé a vender por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, las propiedades que mas abajo se detallarán, como pertenecientes á la testamentaria de Da. Marta Gisen de Vilela. Primeramente venderé 10 lotes de terreno que se encuentran ubicados cerca de la Estacion compuestos de 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, la base para la venta son mil $ m/c. por lote.

En segundo lugar procederé a vender una linda casa que produce 650 pesos mensuales de alquiler y actualmente la ocupa el señor Cura del pueblo; que está ubicado al lado de la Iglesia. (El terreno se compone de 13 vs. de frente al Sud Este por 60 vs. de fondo al Nord Oeste, el edificio se compone de 5 piezas de material, techos de azotea, pisos de tabla, cielos razos, &, cocina, letrina, pozo de balde, sótano, árboles frutales y en fin una finca que está en condiciones de ser habitada inmediatamente; su tasacion es 76800 $ m/c. la base para la venta serán sus 2/3 partes que asciende a $1,000 $.

En tercer lugar procederé a vender la casa calle de San José n. 50, edificada en un terreno compuesto de 17 y 1/2 vs. de frente por 57 vs. de fondo, formando esquina. la casa se compone de 5 piezas, cocina, letrina, 2 zaguanes &. Esta propiedad es aparente para una casa de comercio, tasada en la cantidad de 68,750; la base para la venta será sus 2/3 partes que son 45,833.

En 4º lugar procederé a vender un terreno contiguo á la casa descrita mas arriba, compuesto de 17 1/2 vs. de frente, por 57 de fondo. Este terreno está cercado de pared. Su tasacion es de 8,750 $ m/c. y la base para la venta será sus 2/3 partes que son 5,833 $.

En 5º lugar procederé a vender la casa calle de San José núm. 42, edificada en un terreno de 17 1/2 vs. de frente por 57 de fondo. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, está poblado de árboles, con un gran parral y su correspondiente zarzo de fierro, un gran galpon con techo de zinc y paredes de material; hay ademas todas las oficinas necesarias. Esta propiedad ha sido tasada en 24,250 $. y base para la venta será sus 2/3 partes que son 16,233 $.

Debo prevenir que las ventas de las propiedades indicadas se realizarán hasta sacar la suma de 140,000 $ m/c. como tambien que el comprador en el acto de estenderse el boleto de venta entregará el 10 p%

El pueblo de Merlo está llamado á ser el chiche de la provincia, de modo que es preciso aprovechar la oportunidad para hacerse de una propiedad buena y barata.

Para mayores informes á casa de los martilleros calle Florida núm. 134 altos. M22

# Nicandro Dorr
## Judicial
# Importante de un terreno

El Domingo 14 de Abril á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Noguera al remate de un gran terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Ricardo Hasting situado en la calle de Cangallo entre las Estaciones Lacroze y tramway Argentino, compuesto de 79 vs. de frente por 149 de fondo, con 3 piezas en mal estado. Tasacion bajísima 61,123 $, base para la venta 40,750 $ m/c. Por mas pormenores Alsina 61, antes Potosí. M12

**Remates á la vuelta.**

# Cárlos P. Rodriguez

**Banco Hipotecario**

El mártes 16 de Abril á las dos en punto de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa en el pueblo de Belgrano calle San Martin núm 9 y 11; con 50 vs. de frente á dichas calles por 57 á la de Tucuman.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3000 ₣, concedidos sobre dicha propiedad á Da. Ana B. de Cardenas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 39 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,150 ₣, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado ₣ 447 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M22

# Manuel de la Serna

**En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina**

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LÚNES

**Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia**

LOS MÁRTES

**Comestibles y bebidas, á las 12**

FERRETERIA A LAS 2

LOS JUÉVES A LAS DOCE DEL DIA

**Muebles, bazar y novedad**

**Especialidad, ricas clases á la 1 del dia**

LOS VIÉRNES

**A la una de plantas**

LOS SÁBADOS

**Muebles y adornos á la una del dia**

Amateno—Dinero, se adelanta cualquier cantidad sobre artículos para ser vendidos ar perm

**Por el mismo**

Carruages de todos gustos y talabartería en el Depósito Bolivar 86. F6

**Por el mismo**

**Muebles, adornos y útiles para uso**

El Sábado 6 a las 12 del dia Bolivar 83, al contado un variado surtido de muebles nuevos y de uso, vinos, cigarros, porcelanas, cristales y efectos como para uso de familia y muchos otros.

En seguida—21 coches de mimbre y sillas de montar. A3

# Ramon Zabala

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D Victor del Carril, procederé á vender en público remate y dinero de contado, el dia 12 del entrante Abril á las 4 de la tarde en los salones del Juzgado, todos los bienes existentes en este partido propiedad de los cónyuges D. Pastor Almeyra y Da. Faustina Gonzalez, cuyo detalle es como sigue: 43 yeguas al corte tasadas á 60 $ m/c cada una, 26 vacas id á 200 $, 22 ovejas á 35, 5 caballos á 300, una suerte chacra con poblacion 6,000 $, una marca de fuego 1,380 $. El dia señalado estarán las haciendas juntas en la chacra, para que los interesados vean su estado. No admitiré oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.—Saladillo, Marzo 24 de 1878 M27

# Milani Hnos.

En la casa de negocio de D Manuel Iñiguez Arroyo de los Padres **Partido de Balcarce** De hacienda lanar yeguariza y caballar. El dia 16 de Abril á las 5 de la tarde remataremos por órden del Sr juez de 1a Instancia Dr Ortiz, los bienes siguientes pertenecientes a la testamentaría de D Olaza Figueroa; 1449 animales lanares tasados á 28 $. 110 yeguas al corte id id 70 id, 28 caballos id id 350 id, una carreta en buen uso con llanta id id 1500 id, 4 carretas id id 600 id, una carreta con llanta en 600 id, una id sin llanta 600 id El remate tendrá lugar en la casa del Sr. Iñiguez donde estará la bandera y las condiciones son al contado y que exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por mas informes á nuestro Escritorio Brasil num. 8. M24

**Por el mismo**

# De 300 y pico de cuadras

DE CAMPO

*EN EL PARTIDO DE CHASCOMUS*

**A 5 leguas de esta ciudad y 20 leguas de Buenos Aires**

Sobre la costa del rio

**San Borombon**

CAMPO ALTO Y LIBRE DE INUNDACIONES Y DE PASTOS SOBRESALIENTES

El domingo 14 de Abril á las 5 de la tarde remataremos por órden terminante de su dueño, una área de campo de 300 y pico de cuadras que dista cinco leguas de Chascomús y 20 de Buenos Aires que tiene dos lindas poblaciones, la Estancia que son 4 piezas de material forma de azotea y techo zinc con corredores, cocina corrales monte de árboles frutales y un gran bote con sus aparejos necesarios para cruzar el Rio y un puesto con 5 piezas techo de paja, monte corrales etc. etc.

El campo viene á formar un gran potrero por su forma perfecta y por estar cercado por un costado por el alambrado de los Sres. Newton y por el otro por el rio San Borombon.

La base para su venta son 240 000 $ m/c, debemos de hacer notar que solamente las poblaciones, montes y corrales valen mas de 150,000 $ Respecto a la calidad del campo garantimos que es de 1er. órden, campo donde jamás se han sentido epidemias y donde las gorduras de sus haciendas son reputadas por los graseros y saladeristas como lo mejor de la Provincia. El remate tendrá lugar en Dolores en el Hotel Provenzal, teniendo en nuestro poder los títulos de propiedad que son inmejorables, lo mismo que el plano del campo, los que deseen verlos pueden ocurrir á nuestro escritorio Brasil [illegible].

Despues el campo tiene otra gran ventaja que cruza el camino real que va al pueblo de la Magdalena y ordenado ya por el gobierno la colocacion del puente sobre el rio San Borombon lo que le dá una gran importancia pues se le ha ofrecido al dueño de ese campo por el arrendamiento de dos cuadras que quedan donde se vá a colocar el puente 20000 ps anuales de arrendamiento para establecer una casa de negocio, asi es que aseguramos que se puede obtener facilmente 40000 ps. de arrendamiento anuales por el todo de este campo. A3

# Manuel Pascualetti

JUDICIAL

El domingo 7 de Abril próximo a las 4 en punto de la tarde procederé a vender en remate público por órden del Sr juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Martin Busto, por la ejecucion que sigue el Dr. Laroque por cobro de honorarios de la testamentaría de D. Andres Gento, la finca situada en el pueblo San José de Flores, calle Flores n. 47, su tasacion importa 102,511 $ m/c., lo que no admitiré oferta que baje de las 2/3 partes que son 68,370 6 P m/c.

Esta finca está edificada en un terreno que mide 10 vs de frente al Sud, por 50 de fondo al Norte, hermosa casa toda edificada a la moderna y contiene 7 espaciosas piezas, 3 en el 1er. patio todas de azotea, cielo razo de arpillera y papel pintado, piso de tabla y pintado recuadrado al fresco, al frente 2 hermosas rejas de fierro a la moderna, vereda de piedra, poste de palma torneado, primer patio todo embaldozado, algibe, parral de fierro con hermosa uva moscatel, 2º patio, 2 grandes piezas, cocina, espaciosa letrina, pozo de balde, patio enladrillado, puerta de fierro, 3º sagüan y 3er. patio con árboles y jardin toda comodidad para una familia no puede ser mejor

Títulos garantidos. Por mas pormenores al rematador calle Piedad n. 998. m29

# Fernando Oyuela y Ca.

JUDICIAL

*Por órden del señor Juez Dr. Areco*

**Bajísima tasacion**

El Domingo 7 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos los siguientes terrenos cercados de alambre y con edificio &, &, pertenecientes al concurso de los Sres. J. y E. Spraggon.

1º Una manzana alambrada compuesta de 84 vs. al Sud frente á la calle Temple, 76 vs. al Norte frente á la calle Temple 2º, 124 vs. al Oeste frente á la de Bermejo y 123 vs. al Este frente a la de Ecuador ó sean 10,003 vs. cds. 1a tasacion 102,033 $, 2a id 47,683 id, base para la venta las 2/3 partes ó sean 31,788 $.

2º Una manzana alambrada y con edificio compuesto de 93 vs. al Sud calle Tucuman, 48 vs. al Oeste calle Bermejo, 95 vs. al Este calle Ecuador y 34 vs. al Norte frente á Temple; el edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y pozo. 1a tasacion 83,910 $, 2a id 55,940 id, base para la venta las 2/3 partes ó sean 37,292 $.

Los títulos pueden examinarse en la Escribanía de Blanco, frente al Tribunal de Comercio. M29

# Eulogio Cuenca

**El domingo 7 de Abril á la 1 de la tarde**
**Lindísimo terreno Mejor que judicial**
**65 varas de frente por 93 1/2 de fondo base para la venta 20,000 $ m/c.**

Lindo este terreno con la gran fábrica de la cervecería Argentina, por consiguiente está situado en la calle Coronel, á una cuadra de la de Santa-Fé, y a dos de la Penitenciaría hoy tiene tramway en la esquina calle de Santa-Fé, y dentro de 3 meses lo tendrá en la puerta, pues el ramal del tramway á la Penitenciaría estará concluido en ese tiempo, lo mismo que el empedrado de la calle, asi es que este terreno tiene un gran porvenir, pues para cuando esté el tramway y el empedrado vale ps. 80,000 m/c. pues es preciso fijarse que los empleados de la carcel, estan clamando alquilar casas cerca de la Penitenciaría y todas las que hay por esos alrededores no dan abasto para el núm. de empleados asi es que es preciso comprar terrenos y edificar que ganarán plata.

El terreno es irregular al fondo está compuesto asi: 65 vs. de frente á la calle Coronel por 93 1/2 al costado Norte 93 al costado Sud, y 44 al fondo, costado Oeste, Escrituras superiores.—Todo comprador entregará al firmar el boleto 2,000 ps. que se descontarán al estenderse la escritura Por mas datos y ver los títulos al rematador Victoria 180 (altos. M30

# Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

En su nueva casa calle Defensa núms. 75 y 77

El juéves 4 de Abril á las 12, se rematará a la mejor postura y dinero de contado, un variado surtido de artículos de almacen, compuesto de lo siguiente:

30 cjs. bacalao superior, 25 cajas té fino, 40 bolsas arroz 20 barricas azúcar refinada, 50 latas dulce de membrillo, 10 bolsas garbanzos, 30 cjs. pasas de San Juan, 40 id id id Málaga, 35 id aceite italiano y español, 10 bolsas café en grano, 25 cjs almidon americano, 20 id tabaco, 40 bolsas papel, 10 bolsas fideos, 30 damajuanas aguardiente, 40 id ginebra, 50 id vino blanco, 30 id anis, 4 cascos caña, 4 id anis, 5 latas fósforos italianos, 30 cjs. coñac, 50 id vermouth, 20 id oporto, 10 id vino de asti, 10 bultos tabaco, 20 bolsas nueces, 50 cjs. azul, 25 frasqueras ginebra, 30 bolsas sal, 10 tercios yerba paraguaya, 20 tambores sardinas superiores, 10 cjs de jerez y otros artículos. m30

# Mariano Billinghurst

JUDICIAL

**De cinco casas pertenecientes á la testamentaría de D. Sebastian Ghiglizza, ubicadas en la calle cortada de Cochabamba entre las de San José y Lorea, bajo los núms 6, 8, 10, 12 y 14. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa.**

El Domingo 5 de Mayo próximo á las 12 en punto del dia, se han de rematar de órden judicial, bajo la base de 2/3 partes de sus tasaciones, las cinco casas arriba designadas, cuyo detalle es el siguiente:

**Primera núm 6**

Edificada en terreno de 9 70/100 varas de frente por 35 varas de fondo, con 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 89,373 ps. 15 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 59,560 ps. m/c.

**Segunda núm 8**

Terreno 9 40/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, letrina, cocina y algunos árboles frutales; tasada en 85,617 $ 9 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 57,080 ps. m/c.

**Tercera núm 10**

Terreno 16 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 6 piezas de azotea, dos patios, parrales y otros árboles, algibe, cocina, letrina, cuarto de sirvientes, tasada en 94,610 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 63,080 ps m/c.

**Cuarta núm 12**

Terreno de 9 1/2 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina y árboles frutales; tasada en 89,875 $ y 23 centavos m/c. Base para la venta 2/3 partes 56,9[illegible] $ m/c.

**Quinta núm 14**

Corralon formando esquina a la calle Lorea, terreno de 20 70/100 varas de frente por 35 de fondo, 4 piezas de azotea y un galpon grande, pozo, letrina, cocina; tasada en 179,377 $ m/c. Base para la venta 2/3 partes 119,580 $ m/c.

Debemos llamar la atencion de los compradores á la circunstancia de que las cinco propiedades ocupan mas de media manzana de frente por un cuarto de manzana de fondo y que el total de la tasacion es de 543,812 pesos cuyas 2/3 partes son 355,874 $, las que facilmente redituarán un buen interes del capital que se emplee.

Por mas detalles ocúrrase á nuestro Escritorio Bolivar 86 A2

# Mariano Billinghurst é hijos

DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD

Calle de Rivadavia núms. 477 y 479, ocupada con contrato por los Sres. Larre y Logegaray

**Renta mensual 6,000 $ m/c.; base para la venta 800,000 $ m/c.: interés de 9 por ciento al año**

Situacion inmejorable, Rivadavia entre Libertad y Talcahuano

El Miércoles 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de 800,000 $ m/c, la espresada propiedad cuyo detalle es el siguiente:

Terreno—14 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte.

Edificio—2 grandes almacenes con los escritorios al fondo y demas oficinas, galpon, &, &, todo edificado espresamente para negocio de comestibles por mayor, con cuyo objeto lo tienen los Sres. Larre y Logegaray arrendado desde Setiembre de 1874 por 5 años por la cantidad de 6,000 $ m/c. al mes.

Propiedades de esta clase no necesitan comentarios, baste saber que se rehusó por ella antes de concluir el edificio, 1,200,000 $ m/c.

Suplicamos puntualidad á la hora fijada.

Nota—La propiedad tiene un gravamen en el Banco Hipotecario que el comprador puede continuar con él si le conviene, cotizando las cédulas al precio del dia.

Por otros informes á nuestra casa Bolivar 86. A2

# Damian Cabrera

JUDICIAL

De una casa en la calle Larrea núm. 130 y 132 por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Bartolo Casalla contra D. Bernardo Facio.

El domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta en remate público y dinero de contado de la espresada propiedad compuesta su terreno de 9 3/4 vs. de frente por 25 1/4 de fondo con 5 piezas de material cocina y demás oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 89,827 $ m/c siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son $ 59,885, no admitiéndose oferta que no exceda de esa cantidad, títulos superiores, por mas datos al martillero Rivadavia núm. 10 altos.

Nota—el comprador no conocido oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. M27

**Por el mismo**
**JUDICIAL**

De una casa situada en la calle San Juan núm. 411 perteneciente a la testamentaría de Da. Petrona Loaiza.

El domingo 5 de Mayo, a las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa la mencionada propiedad.

Compuesto su terreno de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo, con 3 piezas de material y demas oficinas necesarias tasada en todos sus ramos en la cantidad de 96657 $ m/c. siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 64438 ps. no admitiéndose oferta que no exceda de esa cantidad para imponerse de la tasacion y de mas antecedentes a la oficina del secretario Sr. Lacasa Defensa 86 tercer patio ó al martillero Rivadavia 10 (altos).

Nota—El comprador no conocido oblará el 5 p% en el momento de firmar el boleto. N31

# Rodolfo Martin

JUDICIAL—EN BANFIELD

**De una magnífica chacra**

*Perteneciente á D. Bruno Galindez*

**SITUADA A 10 CDS. DE LA ESTACION**

*Gran edificio, espléndido terreno, soberbia arboleda*

El Domingo 7 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr Fonrouge y como ejecucion seguida por D José Ubiño en representacion de D. José y Vicente Caride contra el espresado Galindez, esta linda chacra situada en un paraje encantador y cuya composicion es de la manera siguiente. Terreno 159 vs y 90 cts de frente al Sud, 536 vs y 55 cts. al costado Este, 582 vs 94 cts al frente Norte y 572 vs por el costado Oeste, en cuyo terreno se encuentra un martillo á su favor de 149 vs 25 cts de largo de E. á O por 250 vs de ancho de S á N ó sean 13 cds 948 mts partes de otra cuadra cuadrada de 140 vs lineales por costado. Edificio 5 piezas de azotea con 2 hileras de ladrillo y una de baldoza, piso de tabla y cielo razo de yeso, una pieza de madera con techo de teja francesa y piso de baldoza, cocina, letrina y gallinero todo con techo de teja francesa y piso de baldoza, 2 pozos de balde, una magnífica pileta, una galeria al frente con cielo razo de yeso, el edificio tiene vereda de baldoza al frente S. y O y de ladrillo al frente N y E, una magnífica arboleda que contiene centenares de todas clases de árboles, tasadas en todos sus ramos en la suma de 290,788 $ 61 cts., siendo la base para la venta sus 2/3 partes que son 193,859 $ Previniendo al comprador que la finca reconoce un crédito al Banco Hipotecario por 3,000 ₣ que el comprador podrá seguir con él si le conviene. A la una del dia indicado saldrán los carruajes de la estacion llevando los interesados. Títulos inmejorables, para verlos a la Secretaría del Banco Hipotecario; por mas informes al martillero, calle Alsina 265. M13

# Augusto Bullrich

31-SAN MARTIN-31

**De los muebles flamantes**

QUE CONSTITUYE EL MENAJE DE LA CASA

**CALLE PIEDRAS Núm. 201**

POR AUSENTARSE

**Para Europa**

**NOTABLE**

El viernes 5 de Abril á las 12 en punto del dia venderé al contado y á la mejor postura todo el menage de la casa habitacion arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de jacarandá macizo forro de repa de fantasía compuesto de un sofá, 2 sillones, 6 sillas, un piano de escelentes voces, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, alfombrado de tripe, 1 araña de bronce dorada para gas de 4 luces, cuadros y demás adornos

ESTUDIO—Un escritorio ministro, jacarandá, 1 sillon de escritorio forro de marroquin, 2 bibliotecas de id 6 sillas de jacarandá y esterilla, 1 picofe gas, cuadros, alfombrado y demás útiles

1er DORMITORIO—Una cama de jacarandá tallada para matrimonio con baldaquin, cenefas y cortinados, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 lavatorio de 4 cuerpos jacarandá y piedra mármol con espejo, 1 toilet de cretona celeste muy elegante, 1 mesa de noche jacarandá, 2 taburetes de cretona, sillas, etc etc

COMEDOR—Un gran aparador de nogal de 3 cuerpos ricamente tallado y con espejo hecho en el país, 1 mesa de trinchar de nogal tallada 1 gran mesa de comedor para 18 personas, 6 sillas de nogal, cristalería, porcelana, cubiertos, araña para gas, alfombra tripe y demás útiles de comedor

2º DORMITORIO—Una cama de fierro y bronce para una persona, 1 cómoda de jacarandá, 1 lavatorio, sillas, cuadros, alfombrados etc

COCINA Útiles de cocina, mesa, sillas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Escritorio del rematador San Martin 31. m27

**Por el mismo**

# EN MORON

Magnífico terreno para edificar

**POR LO QUE DEN**

*Calle 25 de Mayo esquina á Uruguayana*

El Domingo 7 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden terminante de sus dueños al mas alto precio y dinero de contado, este magnífico y central lote de terreno formando esquina y rodeado de buenos edificios, cuya estension y situacion es la siguiente: El terreno se compone de 29 1/4 vs de frente á la calle 25 de Mayo por 50 de fondo á la calle Uruguayana, lindando con el medio con D Santiago Amaral, al Oeste con Da Carolina A. de Torrado, por este calle Uruguayana y por el Norte con la testamentaría de Bauri.

Esta magnífica esquina es la única sin edificar en aquel barrio que solo dista 3 cds de la Iglesia por lo que creemos escusado entrar en mas detalles

Los títulos son garantidos, para verlos y otros datos al martillero, 31 San Martin M27

**Por el mismo**
JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De todas las existencias

**Del almacen Barcelones**

CALLE DE RECONQUISTA

*ARTICULOS DE PRIMER CLASE*

**NOTABLE**

El juéves 11 del corriente a las 12 en punto del dia, venderé por órden del juez de comercio Dr. Fonrouge del Sr. juez comisario y síndico del concurso de D Francisco Rosello, todas las existencias de este surtido almacen, cuyo detalle es como sigue.

Ricos vinos de jerez, madera, oporto, champagne, vermouth, vinos italianos, Hesperidina de Bagley legítima, ajenjo, anisete, cerveza inglesa y del país, aguardiente, vino seco, coñac varias marcas y en cascos, sal gruesa en bcs., yerba, almidon norte americano, fideos de Génova, azúcar refinada, arroz glacé, chocolate español, rico té café en bls., garbanzos, porotos, nueces, harinas y muchos artículos de 1ra. necesidad en toda familia.

Llamamos especialmente la atencion de los interesados por las ricas conservas alimenticias españolas, los mas ricos pescados, ricas alberjas en conservas, bonito, aceitunas en brls., dulce de guayaba durazno al natural, pimientos morrones, pate yoca grós, jaleas inglesas é infinidad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo venderé el lindo armazon con vidrieras el mostrador, balanza americana de 400 lbs. y todos los demas útiles de este establecimiento

Por mas datos al martillero, 31 San Martin A4

# Ricardo A. Luzariaga

JUDICIAL

**De una gran área de terreno**

**Todo alto**

**Y perfectamente situado**

**Segunda retasa: Tasacion 105,088 $ 4 rls. base para la venta sus 2/3 partes que son 70,059 ps. m/c.**

En Palermo grande frente mismo a la Polvora de Cueli á dos cuadras del gran paseo Sarmiento á la puerta principal donde estarán las banderas.

Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y conformidad de partes y del tutor del menor Dr. D. José V. Fernandez, perteneciente á la testamentaría de D. Mauricio Moreira—El domingo 28 de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta a la mas alta postura y dinero de contado en remate público de este lindo terreno situado en la prolongacion de la calle de Charcas al llegar á la calle de Sarmiento compuesta su área del modo siguiente: frente al Nord-Este á la calle de Charcas 46 mts. y 32 cts. fondo al costado Nord-Oeste 769 mts. y 39 cts. frente al Sud Oeste 46 mts. y 50 cts, fondo al costado Sud Este 757 mts. y 49 cts. ó sea una superficie del 5º de 35,029 mts. cuadrados y 61 cts. tasado 3 $ m/c. el metro cuadrado. Este es el 5º que voy á rematar. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de sus 2/3 partes. Para ver el espediente y tasacion á la escribanía del escribano Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio títulos y plano mas datos Bolivar 62. M23

# Leyra, Dominguez y Ca.

De 2 leguas de magnífico campo situado en el partido de Juarez, á 15 leguas del importante pueblo del Azul y á 2 de las chacras del floreciente pueblo de Olavarria.

Base para la venta $ 120,000 legua. Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. En nuestra casa en el Azul, calle 27 al lado de la Sucursal del Banco de la Provincia. El miércoles 17 del entrante Abril á las 4 de la tarde venderemos bajo las bases y condiciones arriba espresadas, estas dos leguas de campo de los mejores que tiene la provincia por la inmejorable calidad de sus pastos, altura y hermosas lagunas.

Linda con el conocido establecimiento denominado "La Tigra" del Sr. Puortalé, D. Alejo Arocena, Belisario Zapata, Alberto Porter, Nazar y Felipe Fontan.

Escusamos entrar en mas detalles sobre las condiciones del campo, pues es sumamente conocido por los hacendados del Sud. Los que se interesen en comprar campos de porvenir y baratos, no deben perder la oportunidad que les ofrecemos. En los carteles se incluirá el plano del campo.

Los títulos estan en perfecta forma. Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores. M28

# Felipe Otaño

JUDICIAL

**EN DOLORES**

El domingo 28 del próximo mes de Abril á las 2 en punto de la tarde. Por órden del Sr. juez de 1a. Instancia del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz procederé á vender todos los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Ildefonso Pieres situado en el partido de Pila, paraje denominado «Los Canrachoes».

Segun inventario los bienes son los siguientes: 1,666 ovejas sin esquilar tasadas á 33 $ cada una, 80 caballos á 300 $ cada uno, 75 yeguas al corte á 75 $ una, 20 vacas al corte á 180 $ una, 1 corral con 300 palos ñandubay y 2 palmas tasado en 2,500 $ 118 lienzos para corral de ovejas a 30 $ cada uno, 198 palos de ñandubay á seis pesos cada uno un lote de tablas en 300 $ un carro de varas en 3.000 $, una volanta en regular estado en 3,000 ps. Base para la venta, el precio fijo de tasacion condiciones al contado. El remate se efectuará en el lugar donde existen los bienes.—Mas detalles Cramer 44. M30

# H. Baizan

El Domingo 7 de Abril

*A LAS 4 DE LA TARDE*

**DE UNA MANZANA DE TERRENO**
PERFECTAMENTE SITUADA

En las calles de Centro America, Arenales, Juncal y Larrea dividida en 32 lotes, el mas precioso terreno que tiene todo el barrio del Norte, a una cuadra de la estacion Centro America y frente al gran hospital Inglés; todos los lotes tienen buen frente y buen fondo, los que se rematarán a la mas alta postura, sin retirar lote por baja que sea la oferta. Esta venta tiene una liberalidad especial, porque el dueño ha depositado toda la confianza en el rematador facultándolo al mismo tiempo para que obre como le parezca mejor. Los planos que se repartirán en oportunidad darán una esplicacion exacta de la medida y ubicacion de los mencionados terrenos.

Atencion que las pichinchas se acaban y si no se apuran se quedarán con las ganas. Se previene que el terreno que se va a sacrificar ha tenido muchos envidiosos por su altura y posesion la merece. Los que interesen pueden dar un paseo antes del remate para que acrediten la verdad de lo que se dice mas pormenores Bolivar núm 47. M28

# Martin de Monasterio

**REMATE JUDICIAL**

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaría de D. José Ramayo, venderé en remate publico el dia domingo 21 de Abril a las 2 en punto de la tarde, la propiedad situada en la calle de Moreno núm 791, compuesta de tres piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, etc. etc. edificadas en un terreno de nueve varas veinte centésimos al Sud, por sesenta y seis varas de fondo al Norte, siendo su tasacion setenta y siete mil quinientos treinta y seis pesos, setecientos cuarenta y cinco milésimos (77,536-745/1000) y la base para la venta las 2/3 partes que hacen cincuenta y un mil setecientos noventa ps. (51690,)

Por mas pormenores a la escribanía de D Pedro Deagustini, bajo los arcos del Cabildo, que es por donde corre el espediente.

Se previene que los títulos de esta propiedad existen archivados en la escribanía de D. Laureano Carballeda esquina Piedad y San Martin fecha 14 de Febrero de 1827. M16

# Francisco Bulnes

**JUDICIAL**

**De una casa de altos**

**Calle de Gáray núm. 117**

**Entre Perú y Chacabuco**

El domingo 21 de Abril a las 2 de la tarde por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr Zavalia Procederé a la venta de la casa arriba indicada como perteneciente a la testamentaría de D Juan Caneppa y su esposa Da. Luisa Caneva. El terreno mide de frente 18 vs. 40 centímos al Sud, por 18 vs. 75 céntimos de fondo al Norte. Las habitaciones son 2 piezas bajas y 5 altas con un hermoso zaguan, ademas tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado Oeste de 8 vs. de frente al Sud por 6 vs 20 centimos de fondo al Norte. Su tasacion es de $ 213,568 m/c. y sus 2/3 partes $ 142,378 m/c.

Los títulos son de primer órden pueden verlos los interesados en la escribanía de Honores calle de Bolivar núm 68 y por mas informes al martillero Tacuarí núm 426. M17

**Por el mismo**
Judicial

En la Magdalena de un terreno el 10 de Abril á las dos de la tarde. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge procederé a la venta en público remate y al contado del terreno arriba mencionado perteneciente á la ejecucion seguida por la casa de D. Tomás Drysdale y Ca contra D Pedro Cárlos. El terreno consta de frente 50 vs. por 50 de fondo, teniendo por linderos por el Este un terreno vacío por el Oeste con D. Pablo Ferro. por el Norte D Cipriano Cerantes y por el Sud con un terreno vacío tasado en la suma de $ 3,000 m/c base para la venta sus 2/3 partes

Al mismo tiempo—Se venderá el dia 9 de Abril á las 12 del dia por órden del mismo Sr juez y por la misma ejecucion, las existencias de una fonda que se encuentran embargadas y depositada en poder de D. Vicente Alzaldegui M30

## Avisos

**INSTITUTO**

DE GYMNASTICA Y ORTHOPEDIA

**Para señoras y niñas**

**262-Piedad-262**

BAJO LA DIRECCION DEL DR. LAUBER

**Gymnastica higiénica: Todas las tardes hay lecciones para niñas de 4 á 14 años. El precio mensual por 3 lecciones en la semana es 150 $ m/c. Hermanas, precios moderados.**

**Gymnastica curativa: Todas las mañanas se aplica este tratamiento. El precio es 1000 $ m/c por un trimestre. Enfermedades que se tratan con mucho provecho son las siguientes: Anemia, clorosis, dolor de cabeza, enfermedades nerviosas, mala digestion, sequedad del vientre, pies fríos y todas las enfermedades que necesitan un tratamiento orthopédico.**

**Massage: Se da massage para reumatismos crónicos, enfermedades de las articulaciones (Hydarthrose distorcion etc.) Ischias etc.** m28v28A

# Banco Nacional

Desde el 1º de Enero de 1878, este Banco recibirá en sus operaciones de descuentos y depósitos en Buenos Aires en oro, plata y moneda de curso legal indistintamente.

La tasa de interés será como sigue

ABONARA

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en oro á la vista | 1 1/2 p% |
| " " " con 15 dias de aviso | 2 " |
| " " " á 90 dias fijos | 2 1/2 " |
| " " plata después de los primeros 30 dias | 2 " |
| " moneda de curso legal á la vista | 3 " |
| " " " con 15 dias de aviso | 4 " |
| " " " con 90 dias fijos | 4 1/2 " |
| " caja de ahorros después de 30 dias | 6 |
| Previene tambien que recibirá en depósito, billetes del Banco Nacional á la vista y abonará | 2 |

COBRARA

| | |
|---|---|
| Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal | 7 |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 |
| Por renovacion de letras que forman la cartera actual, en oro ó billetes del Banco Nacional | 9 |

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1877

El perm — *El Directorio*

# RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

**FLORIDA 125**

Horas de asistencia desde las 8 a. m. hasta las 5 p m esceptuando los Domingos. F14 perm

# N. ZOLEZZI

**Balanceador Público**

ESCRITORIO

AL LADO DEL BANCO DE LA PROVINCIA

**San Martin 49**

**Sota- Hora fija, de 2 á 3 de la tarde** perm

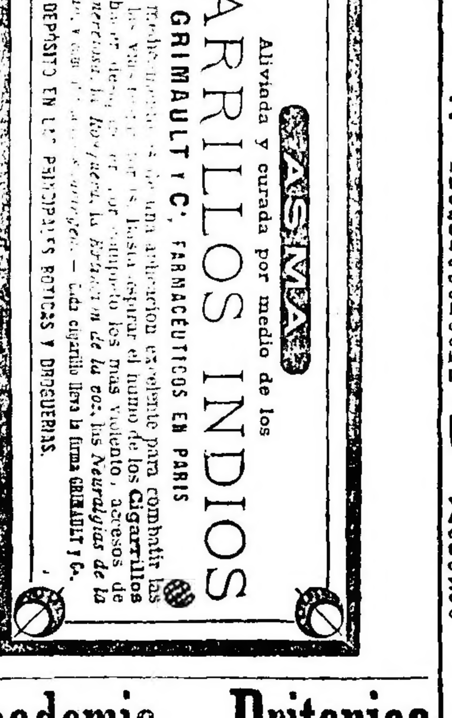


# Academia Britanica

Establecida el 11 de Marzo de 1867

**249-Bolivar-249**

**Suaviter in modo sed fortiter en lego**

En esta Academia se dá enseñanza elemental y comercial y se prepara a los jóvenes para ingresar en la Universidad en 5º año de estudios preparatorios, y para ingresar en 4º año en el Colegio Nacional. Hay tambien una escuela puramente inglesa en la cual toda la enseñanza se desempeña en este idioma. De esta academia se han presentado todos los años á los examenes Universitarios un buen número de discípulos. En Diciembre pasado 13 alumnos entre los cuales algunos de 1º 2º 3º 6º preparatorios han obtenido honrosas clasificaciones.

N. B.—Curso especial para los alumnos de Ingeniería. Actualmente unos 30 alumnos siguen los cursos preparatorios con arreglo al programa Universitario.

Director, *Armando Mialock.*

M22v10A

# Maxwelina

EL REMEDIO SIN RIVAL PARA CURAR

**LA SARNA**

*Libre de mercurio ó veneno*

**Se puede usar para curar el mal de vaso**

**Y GUSANOS**

**Puntos de venta:**

**E. Casey, D. Rosetti, calle Victoria 169, V. Casares é hijos, Boca del Riachuelo, V. L. E. Casares, Corrales 11 de Setiembre, Rivadavia y Rioja. En el mismo establecimiento hay en venta, ñandubay, alambre, pino, fierro, carbon de cocina, sal de roca etc.** M11v31A

# AVISO IMPORTANTE

La falsificacion de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de dia en dia un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden propocionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa **GRIMAULT y Cía**, que siguen:

**El Fosfato de hierro de Leras**, contra el empobrecimiento de la sangre.

**El Jarabe de rábano iodado de Grimault y Cía**, contra las enfermedades de los niños.

**El Jarabe de sávia de pino marítimo de Lagasse**, contra los resfriados y bronquitis.

**El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y Cía**, contra las malas digestiones.

**Los Cigarrillos indios de Grimault y Cía**, contra el asma.

**El Jarabe de hipofosfito de cal de Grimault y Cía** contra las afecciones del pecho.

**La Inyeccion y las Cápsulas de Matico de Grimault y C** contra los flujos.

**El Jarabe de quina ferruginoso de Grimault y Cía**, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre.

**La Inga de la India de Grimault y C** contra las jaquecas y neuralgias.

***El Gobierno francés**, ha querido tomar bajo su proteccion los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa **GRIMAULT y Cía** arriba designados que no llevare la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa segun modelo adjunto, á partir del 1º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificacion.*

# GRAN TINTORERIA A VAPOR

DE A. PRAT

**85 ESMERALDA 89**

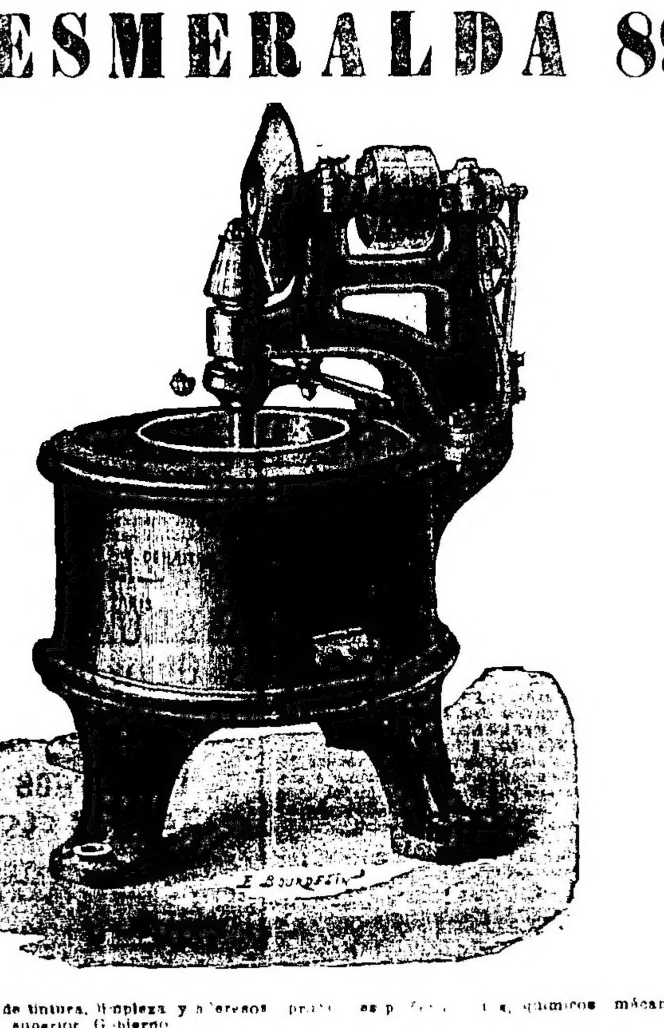

Vasto establecimiento de tintura, limpieza y aderezos [illegible] químicos mécanicos y [illegible] privilegiados por el superior Gobierno

Especialidad de limpieza sin encogimiento, con garantía de [illegible] las manchas

Los nuevos aparatos introducidos en nuestros talleres nos permiten ofrecer al público una limpieza irreprochable tanto para los géneros en pieza como para los trajes de hombres, [illegible] y á precios [illegible]

Los trajes de hombres y niños son limpiados á seco y compuestos por operarios especiales. Los vestidos de señoras son tambien limpiados á seco, sin descoser guarniciones [illegible] y sin alteracion de color ni de forma.

Los chalecos y calzoncillos de franela tan recomendados por los médicos para la conservacion de la salud son limpiados y blanqueados al azufre como se practica en París.

Las colchas de lana son limpiadas y blanqueadas por un nuevo procedimiento al azufre de Soda. Toda clase de ropa fina blanca esta limpiada y preparada á nuevo como [illegible] de muselina, colchas, [illegible], crochet, valencianas, mantillas, velos, guipures ó blondas.

Tinturas—Los trajes de hombres y de señoras las cortinas de seda ó lana descosidas, son teñidas otra vez por los mismos procederes que los géneros nuevos

Los géneros en piezas de todas clases que los comerciantes tienen en su posesion, averiados ó pasados de moda son teñidos otra vez con toda perfeccion y á precios moderados. Tambien [illegible] y se refrescan perfectamente.

Se recibe únicamente calle Esmeralda 85 y 89, calle Chacabuco 178 (Sucursal) A la fábrica del Retiro frente á la estacion del ferro-carril de Norte M12 8 p 2 p semana

# KANANGA
DU JAPON

NUEVA AGUA

POR EL TOCADOR

INVENTADA POR

**RIGAUD y Cía, perfumistas**

8, calle Vivienne, Paris.

El Agua de **Kananga** es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados de la piel y del rostro; vertida en la agua que se destine para lavarse, da vigor á la piel, la blanquea y la suaviza, dejándole un perfume tan delicado como puede apetecerlo la señora mas elegante.

ESPECIALIDADES EXTRA-FINAS DE LA CASA **RIGAUD** y Cía

| | |
|---|---|
| **Extracto de Kananga.** **Bouquet de Manila.** **Extracto de Ylangylang.** | perfumes para el pañuelo adoptados por la clase mas elegante. |
| JABON MIRANDA el mas suavizante y el mas perfumado de todos los jabones de tocador. | DENTORINA RIGAUD [illegible] con base de árnica. |
| CREMA DENTIFRICA superior á los polvos y opiatas, proporciona á los dientes la blancura [illegible] | ACEITE MIRANDA y ACEITE DE YLANGYLANG [illegible] perfumar el cabello. |

**Polvo del Japon superior á todos los polvos de arroz.**

TINTURA JAPONESA AL KANANGA

*Tiñendo instantaneamente [illegible] castaño y rubio, superior [illegible]*

# Casa de Sanidad

**Importante para las Sras.**

La que suscribe, tiene el honor de dirijirse á su clientela en particular y al público en general avisándoles que habiendo contratado y preparado á propósito, una casa decente, extensa y cómoda ofrece en ella una esmerada asistencia en donde ademas de las comodidades, buen trato y afabilidad, se garante una discreta reserva á las Sras. que quisieran ser atendidas en el delicado trance del parto. Ademas se ofrece tambien para asistir en otra casa, á las que quisieran ser asistidas en cualquier clase de dolencias de las que acostumbran á adolecer las Sras. Las comodidades de mi nueva casa, mi práctica de mas de 20 años y otros conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por el estudio y mis viajes á Europa, me habilitan para poder ser útil á las personas que se dignen ocuparme.—*Filomena Cima*, Partera aprobada.—Parque 738 M23v23A

# Deposito máquinas de coser

En este deposito se encuentra el surtido mas grande variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, costureras sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, á como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wesier y Wilson, Elliptis, (S'ont) Singer, Home, de brazo para cambiar elasticos, de mano y otras muchas clases modernas.

Todas se venden garantidas enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc

JUAN SHAW

Venezuela núm. 326

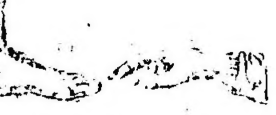

**Calios—La mejor preparacion que existe para destruir los callos en los piés y en las manos infaliblemente, se hallará en venta en los depósitos siguientes; calle Victoria núm 336, Rivadavia 263, Cangallo 185, Corrientes 155, Florida 230, Corrientes 238 y 240 esquina Esmeralda y calle Artes núm 219.**

Victoria 143, 485, 546, Rivadavia 401 y 1/2, Potosí 325, 260, Piedad 493, 336, Cuyo 149, 229, 190, San Martin 164, Esmeralda 103 y 104, Artes 53 y 414, Buen Orden 110, Lima 76.

Nota—La prueba mas alhagadora de la eficacia de esta preparacion es la de haberse agotado sucesivamente los depósitos que siempre van en aumento. M13v12A dp. m

# Dinero sobre hipoteca

**Se dá al 6 p% anual pequeñas cantidades. San Martin 35.** F3 M22v22A

# PAPELES DE IMPRENTA

**Para diario y para obras, surtido muy variado y permanente. Precios muy bajos, calidades excelentes.**

**Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos.**

**Depósito de máquinas, tipos y útiles de Imprenta. Moreno 235 y 239.** M27 perm.

# SELLOS DE GOMA

DE

**Woodwell y Ca.**

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad 134

Sírvase mandar pedir nuestro nuevo catálogo.

**SE NECESITA AGENTES**

H. D. WOOLWELL y Ca.

Calle Piedad 134 entre San Martin y Florida

E13 d. p. 1/2

# Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

**Venta en Remate Público**

De 2 lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco compuestos de la superficie de 1645216 mts. cds. equivalentes á 0'060937 cuyo precio es de 12187 $ cada uno. De acuerdo con la ley 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se previene al publico que el dia 2 de Julio del corriente año se rematará en la casa de los martilleros R. Bayá y Ca. calle de Piedad núm. 141 2 lotes de terreno compuestos cada uno de la superficie arriba indicada. El precio se pagará en la forma siguiente: 6a parte al contado y el resto á 1, 2, 3, 4 y 5 años de plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los Martilleros.—*Ignacio Fretes*. M28v2Julio.

# Gran taller de Escultura

Y

**Yesería de la Libertad**

**402 Paraguay 404**
**Frente á la Plaza Libertad**

Estatuas alegoricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.

Estuques é imitaciones de mármoles.

Se hacen cielos razos y frentes de cualquier estilo.

Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.

**Baratura y prontitud sin igual**

F16 perm

Hormiguicida—Para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, y para destruir los hormigueros en los edificios, quintas y jardines.

Se hallará en venta en los siguientes depósitos: Victoria 235, Rivadavia 263, Cangallo 185, Corrientes 155, Florida 230, Corrientes 238 y 240 esquina Esmeralda y calle Artes núm. 219. Victoria 485 y 546, Rivadavia 401 y 1/2. Piedad 493, San Martin 164, Artes 53, Lima 76. Precio 20 pesos m/c el tarro.

M13 v12 Abril d p 1/2

# LA SILENCIOSA

Depósito de máquinas de coser

(Perfeccionada)

**Unico agente de Pollach y Schmid y Ca.**

DE HAMBURGO

**Para familias, costureras, sastres y zapateros, sedas, hilos, agujas, aceite y piezas sueltas para todas clases de máquinas.**

**Luis R. V. de Castro**

Sucesor de CASTRO Hno.

CALLE DE MAIPU 87

BUENOS AIRES

F5v6A dp1/2

# Tomás Coquet, Small y Ca.

**Dentistas**

AMERICANOS E INGLESES

**162--MAIPU--162**

perm

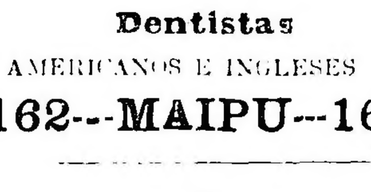

**EL**

# DEPOSITO DE SEMILLAS

DE

VICENTE PELUFFO Y Cía

ANTES MERCADO DEL CENTRO N. 268

**Se trasladó**

**A la calle de Potosí n. 201**

**Entre Perú y Chacabuco**

Invitan á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bulbos y cebollas, tanto de procedencias estrangeras como de las cultivadas en el país.

## EDICTOS

Por el presente se cita, llama y emplaza á D Santiago Cavanagh para que en el término de quince dias contados desde la publicacion del presente comparezca á este juzgado a estar á derecho y practicar el reconocimiento de una cuenta que contra él ha presentado D Santiago Villareal en representacion de la casa de D Manuel H Torrons, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Arrecifes Marzo 28 de 1878.—*Benjamin Saavedra* Juez de Paz A3v18

Por disposicion del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr José M. Rosa se cita llama y emplaza a todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Bernabé Gonzalez Videla, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzg. de S. S. y secretaría de D. José Mar[illegible] a los que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Juan Cárlos Ponce* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a D. Constantino Prado para que en el término indicado comparezca ante el S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Teresa Giroia [illegible] bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon E. Wright* A3v3M

Por disposicion del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a D. Juan Trevino para que en el término indicado comparezca ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho en el espediente seguido por su esposa Da. Angela Giroia solicitando venia supletoria bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 30 de 1878.—*Ramon E. Wright* A3v3M

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D Isidoro Albarracin se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional en los dias 24, 25 y 26 de Abril próximo de un corralon de propiedad de la municipalidad de esta ciudad, cuyo terreno está compuesto de 65 vs. de frente al Oeste calle Defensa por medio y 52 vs 1/8 al Norte calle Mejico por medio y que ha sido tasado en la suma de 918,768 $ m/c. en la ejecucion seguida contra dicha municipalidad por D. Salvador Massollino; previniéndose que no se admite oferta que no alcance á las 2/3 partes de la tasacion. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Juan Risso* A3v18

Por disposicion del Sr juez de 1ra Instancia Dr. D Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo Sacone ya sean como herederos ó acreedores para que [illegible] comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*Sebastian Martinez* M31v30A

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de seis dias a Da. Cándida Murga y D. Domingo Muñagurro y a los herederos de D. Adolfo Miranda, a fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado por conducto del Secretario que firma, a constituir domicilio legal y contestar el traslado que se les ha conferido en el espediente seguido por D. Nicolás Zocini sobre mensura de un terreno en S. José de Flores.—B. Ae. Marzo 30 1878.—*Felix Sagasta* Escribano Secretario oficina Defensa 86. M31v6A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas Dr. Justo P Fuentes, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Narcisa Puentes de Burgos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Cañuelas Marzo 13 de 1878.—*Manuel Ramella* Secretario. M15v15A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Salustiano J. Zavalía se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D Francisco Antonio Garcia, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto a la que se halla adscripto el que firma, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires marzo 9 de 1878. *Justiniano Reynoso.* M10v10A

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se hace saber á todos los acreedores del concurso formado a D. Miguel Fejera que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Juan Gopello los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1549 del código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1507 del mismo código, no se puede hacer pagos, ni entregas al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ella, por escrito al Sr. Juez Comisario D. Isaac Meltano Belgrano en la inteligencia de ser tenidos, contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 14 de 1878.—*B. Folkenand* Perú 130. M20v5A

Por disposicion de este juzgado se han de rematar sin falta alguna el dia diez de Abril setecientas ovejas al corte y dinero de contado pertenecientes, a D. Rafael Diaz por la ejecucion que contra el le ha seguido D. Juan José de Pinedo por cobro de arrendamientos. Pilar Marzo 21 de 1878. *Domingo Nazarre.* Juez de Paz. A3v10

Por disposicion del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Alejandro Araujo ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 88, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Abril 1º de 1878.—*Manuel Perez Gomar.* Secretario. A3v3M

Por disposicion del Sr. D. Emilio J. Perez juez Comisario del concurso formado á los Srs. Mauricio Pennano y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 6 del próximo Abril á la 1 p. m. á fin de tomarse en consideracion las bases de un concordato que propondrán en ese acto los fallidos.—Buenos Aires Marzo 26 de 1878.—*Ramon Peralta*, Escribano Secretario Perú núm. 120. A3v6

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de V. Siriaco Alaya para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante este juzgado a deducir sus acciones y derechos á los bienes quedados por fallecimiento del causante pues de no hacerlo asi les parará el perjuicio a que haya lugar por derecho.—Las Flores 20 Marzo de 1878.—*Miguel Floro Montero.* A3v2M

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz del 9 de Julio en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril, una finca perteneciente á la testamentaría de D. Mariano Benitez situada en dicho partido y edificada en terreno compuesto de 21 mts. 75 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo, tasado en la cantidad de 71,246 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86 adonde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M23v23A

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Espinosa de Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoría por conducto de la Secretaría de D Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 22 de 1878.—*C. Wright* Defensa n. 86. M23v23A

Por disposicion de los Sres. Jueces de 1ra. Instancia en lo Civil del Departamento de la capital Dres. D. Salustiano J. Zavalía y D. Martin Bustos, se señalan los dias Mártes 2, Miércoles 3 y Juéves 4 del entrante mes de Abril para celebrar almonedas y público remate en la casa de los Tribunales (Defensa núm. 86), de una casa quinta situada en el partido de San José de Flores, sobre la línea del Ferro-Carril del Oeste entre las estaciones Almagro y Caballito, perteneciente á Da. Ana María Black de Bold y por ejecucion seguida contra esta por D Guillermo Dalquiles, cuyo terreno se compone de 293 vs. de frente al Sud, 325 vs. de frente al Norte, 247 vs. al Oeste y 172 vs. 50 cts. al Este; tasado todo en 905,241 $ 20 cts. m/c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 603,747 y que el alguacil del Juzgado y el actuario están facultados para exijir al comprador en el acto del remate, el 5 p% del total como arras ó en caso contrario una fianza á satisfaccion de dichos funcionarios. Por mas informes ocúrrase á la Secretaría á cargo del que firma. Defensa 86.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1878.—*Eduardo Munilla* M23v4A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todas las personas que se consideren sócios de la razon «Macalister Parlane y Ca.» que si dentro del término de 30 dias no se presentan por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Secretaría a cargo del Escribano D. Angel Julio Blanco, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones; se aprobará la informacion producida por D. Guillermo Wilson en representacion de D. Roberto Macalister, de la que resultan como únicos sócios D. Roberto Macalister, D. Guillermo Parlane y D. Duncan Wright.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1878.—*F. A. Gonzalez.* M21v21A

Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José M Rosa se ha de vender en almoneda pública por el Juez de Paz de la Villa de Lujan, en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Abril una finca perteneciente á la testamentaría de D Indalecio Aparicio situada en el pueblo mencionado calle de Libertad y Sta. Clara, edificada en terreno compuesto de 51 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, tasada en la cantidad de 21,322 $ m/c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos á la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. 86, á donde se halla adscripto el que suscribe y se les pondrá de manifiesto los autos de su referencia; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1878.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Público. M19v19A

Por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Damboriano ya sea como herederos ó acreedores á fin de que dentro de aquel término se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Dolores, Marzo 9 de 1878.—*Severo F. Crespo* Secretario M16v16A

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da Teresa Cruz de Gonzalez, a fin de que sea como herederos ó como acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias a deducir sus acciones en forma por medio de la Secretaría del Escribano Coronado a la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Febrero 4 de 1878.—*Roque Repetto* M15v15A

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General, Canónigo D. Juan A. Boneo, se citan, llaman y emplazan por el término de 15 dias contados desde la publicacion del presente, a Da. María Arios y Da. Estanislada Argüello, para que dentro de dicho término, comparezcan á esta Curia Eclesiástica a ratificarse en la declaracion prestada en la demanda de divorcio que sigue Da. Clara García de Zúñiga contra su esposo D. José María Zubiría ante la curia eclesiástica de la ciudad de Montevideo; Buenos Aires Marzo 23 de 1878. -*José Domingo Urien* Notario Mayor Eclesiástico. M24v9A

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Tomás Bianchi, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm 84 a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 23 de 1878.—*Natalio A. Ponce*. Escribano Secretario M24v24A

Por mandato del Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Antonio Mariescurrena y de los hijos de este D. Santiago y Da Juana Antonia Mariescurrena, ya sea en carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de esta publicacion, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Marzo 13 de 1878—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er. patio. M15v15A

Por órden del Sr juez de 1a instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D Juan de Dios Gonzalez ó Hernandez, ya sea como herederos ó acreedores, a fin de que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 12 de 1878.—*Severo F. Crespo*. Secretario m13v28A

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Suasnabal ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1878.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario.—Oficina Defensa 86, 3er. patio. M28v28A

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de la Sra. Da. Juana Sagoi de Esteves para que dentro del término de 30 dias contados desde esta fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Don Miguel Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Marzo 13 de 1878.—*Justiniano Reinoso.* M13v13A

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D José Gioto; ya sea como herederos ó acreedores; á fin de que se presenten ante este juzgado en el término de treinta dias a contar desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, previniendo que pasado dicho término no se atenderá reclamacion alguna.—Tuyú, San Martin, Marzo 10 de 1878.—*Carlos [illegible] Romero*. Juez de Paz. M12v27A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Antonio Silva, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten a ejercitar sus derechos ante el juzgado de S. Sr. y oficina del que suscribe Defensa 88, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires [illegible] de 1878—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. M10v10A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Cañuelas Dr. D. Justo P. Fuentes se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Cornelio Alfaro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Cañuelas, Marzo 13 de 1878. *Manuel Ramella*, Secretario M15v15A

Por disposicion del Sr. Juez de este partido se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Romualdo Melo y Da Vicenta Maidana, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este juzgado de paz en el término de 30 dias a contar desde la fecha a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Pilar Marzo [illegible] de 1878.—[illegible]

El señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, ha ordenado se cite por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Juan Manuel Montes de Oca y Doña, Petrona Pereyra ya sean en el carácter de herederos ó acreedores a fin de que durante dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Marzo 13 1878.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. M14v14A

Por el presente se cita llama y emplaza a los herederos y acreedores de D. Pedro Narbair para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan en este juzgado a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento.—Las Flores 1º de marzo de 1878 *José María Rosas* juez de Paz. M13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia civil y comercial del departamento del Sud, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de Da. Jacinta Girado de Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores marzo 1º de 1878 *Alejandro Villabrille.* M8v8A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á los acreedores del concurso de Panuffo y Trombetta que este último ha presentado un escrito al juzgado pidiendo su rehabilitacion, en virtud de haber satisfecho sus dividendos con arreglo al concordato celebrado. Lo que se hace saber por el presente como lo previene el artículo 1722 del Código de Comercio á los efectos del artículo 1723 del mismo Código.—Buenos Aires Febrero 12 de 1878.—*Joaquin Lijó* Secretario Perú 130. F13v13A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lubina Virasoro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Marzo 18 de 1878.—*Manuel Perez Gomar* Secretario. M11v11A

Juzgado de Paz de Junin—Por el presente se cita, llama y emplaza a Don Salustiano Aleman, para que dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan ante este Juzgado de Paz, por sí ó por apoderado a contestar la demanda, que por cobro ejecutivo de pesos, le ha promovido Don Joaquin Caballer, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho Junin, Febrero 27 de 1878. *Javier R. Lima*, Juez de Paz. M7v7A

Por órden de Sr juez de 1a instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se han de celebrar almonedas y remate en el 3er. patio de la casa de justicia Defensa n. 86, en las tardes de los dias 10, 11 y 12 del entrante mes de Abril, de una finca situada en la esquina Sud Este de las calles Comercio y Pozos perteneciente a D. Pablo Solaró edificado en terreno de 9 vs. de frente al Sud sobre la calle de Comercio por treinta vs. de fondo al Norte, tasada en la suma de 54,660 $ m/c 40 cts., previniéndose que no se admiten oferta que baje de dicha suma. Los q' se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del secretario D. Ciodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto, que se les impondrá de su tasacion y demás pormenores. Buenos Aires Marzo 27 de 1878.—*Manuel Gallardo* M29v8A

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Sanris, para que en el término de treinta dias á contar de la fecha se presente ante este juzgado a contestar la demanda que por cobro de pesos le ha entablado D. Francisco Cotton; previniéndosele que de no verificarlo así, se procederá conforme á derecho. Baradero, Febrero 22 de 1878. *German Flores.* M17v17A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D José María Lopez y Lopez se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa 84, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1878. P enfermedad del originario y autorizacion de la Suprema corte.—*Juan B. Coronado.* M15v15

Por el presente se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a cuarenta animales vacunos de cria, que fueron embargados el dia 4 de Febrero último al prófugo Pedro Salazar; para que en el perentorio término de quince dias desde la fecha, se presenten ante este juzgado a justificar su propiedad para serles entregados, Pasado dicho término, se procederá a su venta en remate público, para abonar los gastos de depósito. San Justo Marzo 25 de 1878.—*Pedro P. Gaiao* Juez de Paz. M31v A

Por órden Sr. juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se han de celebrar almonedas y remate en el 3er patio de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 11, 12 y 13 del entrante mes de Abril de un terreno y lo en el edificado situado en el pueblo de San Fernando, calle tres de Febrero, formando esquina á otra sin nombre, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Bautista Badaraco, á saber el edificio consta de 5 piezas cocina, dos pozos y dos letrinas todo construido en barro, y su terreno de 35 vs. 20 cts. de frente por 50 varas de fondo al Sud, previniéndose que á las quince vs. tiene un martillo á su favor de una vara 60 centímetros de ancho por 35 vs. de largo, tasada en todos sus ramos en la suma de 22,896 $ m/c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2/3 partes de dicha tasacion. Los que se interesen en su compra puedan ocurrir á la oficina del Secretario D. Ciodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto—Buenos Aires Marzo 27 de 1878—*Manuel Gallardo.* M29v15A